



Instituto de Educación Básica por Cooperativas
Aldes Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
info@iebcopcooperativas.com / 6002114



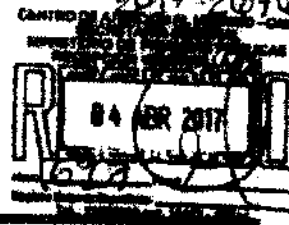
OFICIO No. 007-2017/iebcop

De: PSE. Silvia Liliara Macario Escobedo
Directora IEBCOP, Aldes Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada Domínguez
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Fisico y Financiero

Fecha: abril 04 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realice a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero de los meses de Enero a Marzo de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldes Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldes Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2008 de fecha 16 de octubre de 2008.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldes Santa Ana, Chicoman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 8 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldes Rosario Monte María, Chicoman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldes Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldes San Antonio, Uspantán, Quiché, según Resolución No. CA-447-2014 de fecha 18 de febrero de 2015.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldes El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldes El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 068-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativas
Aldas Sig Razon Chims, Uspantán, Quiché
mbe:uspaquraz@yahoo.com / 4022119



Visit us on
Facebook

Información

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldas Sig Razon Chims, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldas San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.



PSE. Silvia Liana Madero Acotoyec
Directora

L.L. Acotoyec



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

Inbacopsajracan

OFICIO No. 005-2017/simi

De: PSE. Silvia Lilia Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Mario Taracena Días
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: abril 03 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de enero, febrero y marzo del Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Deferentemente.

03 de ABR 2017

Silvia Lilia Macario Ixcotoyac
Directora





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

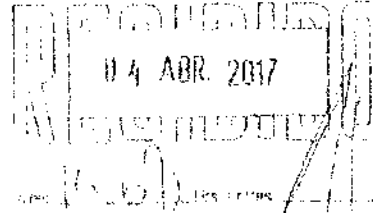
inbacopsajracan

OFICIO No. 006-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Sr. Contralor General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
REGION DE DOCUMENTOS



Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: abril 03 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de enero, febrero y marzo del Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Deferentemente.

Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora



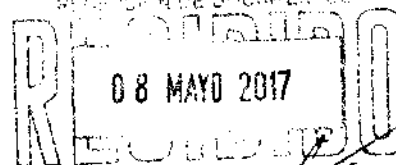


OFICIO No. 008-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RENDICION DE CUENTAS



Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: mayo 08 de 2017

Alas: 10-48 Hrs. Lejos

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de abril de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saguixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 007-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: mayo 08 de 2017

2017-34457
08 MAY 2017
12:41

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de abril de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.





OFICIO No. 009-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Ing. Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: mayo 08 de 2017

08 MAY 2017
202

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de abril de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.



ANEXO "C" - DEF I
INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO
Para 2017

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
 Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
 Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
 Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Rafael Linares Méndez

Fecha de actualización:

08 de mayo 2017

Informe correspondiente al mes de:

Abril 2017

1. Nombre e identificación de la entidad receptora		2. Código de entidad receptora		3. Número de identificación tributaria (NIT)		4. Denominación legal		5. Fecha de creación y/o modificación		6. Nombre del representante legal		7. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio		8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio		9. Descripción general del proyecto o subvención		10. Indicadores y resultados		11. Monto de los subsidios recibidos por etapas al momento de la actualización		12. Monto anual en Q.	
1. Nombre e identificación de la entidad receptora		2. Código de entidad receptora		3. Número de identificación tributaria (NIT)		4. Denominación legal		5. Fecha de creación y/o modificación		6. Nombre del representante legal		7. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio		8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio		9. Descripción general del proyecto o subvención		10. Indicadores y resultados		11. Monto de los subsidios recibidos por etapas al momento de la actualización		12. Monto anual en Q.	
1. Nombre e identificación de la entidad receptora		2. Código de entidad receptora		3. Número de identificación tributaria (NIT)		4. Denominación legal		5. Fecha de creación y/o modificación		6. Nombre del representante legal		7. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio		8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio		9. Descripción general del proyecto o subvención		10. Indicadores y resultados		11. Monto de los subsidios recibidos por etapas al momento de la actualización		12. Monto anual en Q.	
1. Nombre e identificación de la entidad receptora		2. Código de entidad receptora		3. Número de identificación tributaria (NIT)		4. Denominación legal		5. Fecha de creación y/o modificación		6. Nombre del representante legal		7. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio		8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio		9. Descripción general del proyecto o subvención		10. Indicadores y resultados		11. Monto de los subsidios recibidos por etapas al momento de la actualización		12. Monto anual en Q.	

1. Nombre e identificación de la entidad receptora		2. Código de entidad receptora		3. Número de identificación tributaria (NIT)		4. Denominación legal		5. Fecha de creación y/o modificación		6. Nombre del representante legal		7. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio		8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio		9. Descripción general del proyecto o subvención		10. Indicadores y resultados		11. Monto de los subsidios recibidos por etapas al momento de la actualización		12. Monto anual en Q.	
1. Nombre e identificación de la entidad receptora		2. Código de entidad receptora		3. Número de identificación tributaria (NIT)		4. Denominación legal		5. Fecha de creación y/o modificación		6. Nombre del representante legal		7. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio		8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio		9. Descripción general del proyecto o subvención		10. Indicadores y resultados		11. Monto de los subsidios recibidos por etapas al momento de la actualización		12. Monto anual en Q.	
1. Nombre e identificación de la entidad receptora		2. Código de entidad receptora		3. Número de identificación tributaria (NIT)		4. Denominación legal		5. Fecha de creación y/o modificación		6. Nombre del representante legal		7. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio		8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio		9. Descripción general del proyecto o subvención		10. Indicadores y resultados		11. Monto de los subsidios recibidos por etapas al momento de la actualización		12. Monto anual en Q.	
1. Nombre e identificación de la entidad receptora		2. Código de entidad receptora		3. Número de identificación tributaria (NIT)		4. Denominación legal		5. Fecha de creación y/o modificación		6. Nombre del representante legal		7. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio		8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio		9. Descripción general del proyecto o subvención		10. Indicadores y resultados		11. Monto de los subsidios recibidos por etapas al momento de la actualización		12. Monto anual en Q.	



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

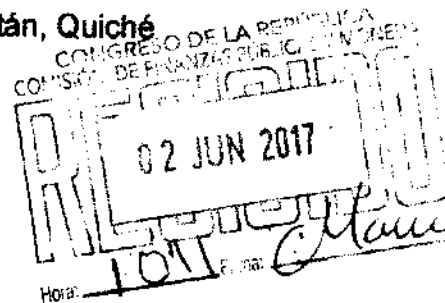
OFICIO No. 012-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Oscar Stuardo Chinchilla
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: junio 01 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de abril de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



OFICIO No. 0011-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: junio 01 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de mayo de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 010-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: junio 01 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de mayo de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.




Book List:

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 304-2015 que aprobó la descripción analítica del Documento Científico.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 54-2016, Porcentaje de Mensaje de Gastos

Salvia Libani Muscario baccaryae

Wasya

Fechen de actualización:

01 de junho 2017

291,392.04

Quinta		Uganda		19		18		22		23		24		25		26		27		28		29		30		31		32		33		34		35		36		37		38		39		40		41		42		43		44		45		46		47		48		49		50		51		52		53		54		55		56		57		58		59		60		61		62		63		64		65		66		67		68		69		70		71		72		73		74		75		76		77		78		79		80		81		82		83		84		85		86		87		88		89		90		91		92		93		94		95		96		97		98		99		100		101		102		103		104		105		106		107		108		109		110		111		112		113		114		115		116		117		118		119		120		121		122		123		124		125		126		127		128		129		130		131		132		133		134		135		136		137		138		139		140		141		142		143		144		145		146		147		148		149		150		151		152		153		154		155		156		157		158		159		160		161		162		163		164		165		166		167		168		169		170		171		172		173		174		175		176		177		178		179		180		181		182		183		184		185		186		187		188		189		190		191		192		193		194		195		196		197		198		199		200		201		202		203		204		205		206		207		208		209		210		211		212		213		214		215		216		217		218		219		220		221		222		223		224		225		226		227		228		229		230		231		232		233		234		235		236		237		238		239		240		241		242		243		244		245		246		247		248		249		250		251		252		253		254		255		256		257		258		259		260		261		262		263		264		265		266		267		268		269		270		271		272		273		274		275		276		277		278		279		280		281		282		283		284		285		286		287		288		289		290		291		292		293		294		295		296		297		298		299		300		301		302		303		304		305		306		307		308		309		310		311		312		313		314		315		316		317		318		319		320		321		322		323		324		325		326		327		328		329		330		331		332		333		334		335		336		337		338		339		340		341		342		343		344		345		346		347		348		349		350		351		352		353		354		355		356		357		358		359		360		361		362		363		364		365		366		367		368		369		370		371		372		373		374		375		376		377		378		379		380		381		382		383		384		385		386		387		388		389		390		391		392		393		394		395		396		397		398		399		400		401		402		403		404		405		406		407		408		409		410		411		412		413		414		415		416		417		418		419		420		421		422		423		424		425		426		427		428		429		430		431		432		433		434		435		436		437		438		439		440		441		442		443		444		445		446		447		448		449		450		451		452		453		454		455		456		457		458		459		460		461		462		463		464		465		466		467		468		469		470		471		472		473		474		475		476		477		478		479		480		481		482		483		484		485		486		487		488		489		490		491		492		493		494		495		496		497		498		499		500		501		502		503		504		505		506		507		508		509		510		511		512		513		514		515		516		517		518		519		520		521		522		523		524		525		526		527		528		529		530		531		532		533		534		535		536		537		538		539		540		541		542		543		544		545		546		547		548		549		550		551		552		553		554		555		556		557		558		559		560		561		562		563		564		565		566		567		568		569		570		571		572		573		574		575		576		577		578		579		580		581		582		583		584		585		586		587		588		589		590		591		592		593		594		595		596		597		598		599		600		601		602		603		604		605		606		607		608		609		610		611		612		613		614		615		616		617		618		619		620		621		622		623		624		625		626		627		628		629		630		631		632		633		634		635		636		637		638		639		640		641		642		643		644		645		646		647		648		649		650		651		652		653		654		655		656		657		658		659		660		661		662		663		664		665		666		667		668		669		670		671		672		673		674		675		676		677		678		679		680		681		682		683		684		685		686		687		688		689		690		691		692		693		694		695		696		697		698		699		700		701		702		703		704		705		706		707		708		709		710		711		712		713		714		715		716		717		718		719		720		721		722		723		724		725		726		727		728		729		730		731		732		733		734		735		736		737		738		739		740		741		742		743		744		745		746		747		748		749		750		751		752		753		754		755		756		757		758		759		760		761		762		763		764		765		766		767		768		769		770		771		772		773		774		775		776		777		778		779		780		781		782		783		784		785		786		787		788		789		790		791		792		793		794		795		796		797		798		799		800		801		802		803		804		805		806		807		808		809		810		811		812		813		814		815		816		817		818		819		820		821		822		823		824		825		826		827		828		829		830		831		832		833		834		835		836		837		838		839		840		841		842		843		844		845		846		847		848		849		850		851		852		853		854		855		856		857		858		859		860		861		862		863		864		865		866		867		868		869		870		871		872		873		874		875		876		877		878		879		880		881		882		883		884		885		886		887		888		889		890		891		892		893		894		895		896		897		898		899		900		901		902		903		904		905		906		907		908		909		910		911		912		913		914		915		916		917		918		919		920		921		922		923		924		925		926		927		928		929		930		931		932		933		934		935		936		937		938		939		940		941		942		943		944		945		946		947		948		949		950		951		952		953		954		955		956		957		958		959		960		961		962		963		964		965		966		967		968		969		970		971		972		973		974		975		976		977		978		979		980		981		982		983		984		985		986		987		988		989		990		991		992		993		994		995		996		997		998		999		1000		1001		1002		1003		1004		1005		1006		1007		1008		1009		1010		1011		1012		1013		1014		1015		1016		1017		1018		1019		1020		1021		1022		1023		1024		1025		1026		1027		1028		1029		1030		1031		1032		1033		1034		1035		1036		1037		1038		1039		1040		1041		1042		1043		1044		1045		1046		1047		1048		1049		1050		1051		1052		1053		1054		1055		1056		1057		1058		1059		1060		1061		1062		1063		1064		1065		1066		1067		1068		1069		1070		1071		1072		1073		1074		1075		1076		1077		1078		1079		1080		1081		1082		1083		1084		1085		1086		1087		1088		1089		1090		1091		1092		1093		1094		1095		1096		1097		1098		1099		1100		1101		1102		1103		1104		1105		1106		1107		1108		1109		1110		1111		1112		1113		1114		1115		1116		1117		1118		1119		1120		1121		1122		1123		1124		1125		1126		1127		1128		1129		1130		1131		1132		1133		1134		1135		1136		1137	



OFICIO No. 0014-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: julio 03 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de junio de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 013-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: julio 03 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de junio de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

Inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.



c.c. Archivo



OFICIO No. 015-2017/slmi

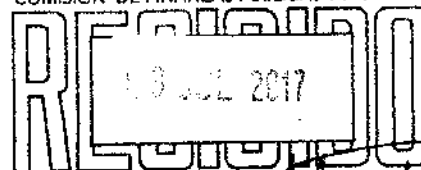
De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Oscar Stuardo Chinchilla
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: julio 03 de 2017

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA



Hora: 9:18 Firma:

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de junio de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.



c.c. Archivo

[illegible]

Resumen General									
Cuentas									
Liquidez									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
Cuentas									
C									



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

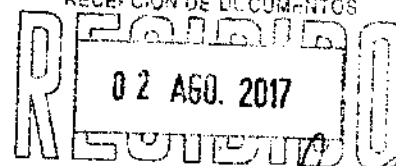
inbacopsajracan

OFICIO No. 016-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS



Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: agosto 02 de 2017

Alas: 10:35 Hrs. Letras

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de julio de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiche, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.

PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora



c.c. Archivo



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 017-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada Domínguez
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: agosto 02 de 2017

02 AGO 2017

11:09

2017-59652

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de julio de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel, Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.

PSE. Silvia Lilliana Macario Ixcotoyac
Directora



c.c. Archivo



OFICIO No. 015-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Ing. Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: agosto 02 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de julio de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.



PSE. Silvia Lilliana Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo

ANEXO "C" - DEF 1
INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIÓNES CON RECURSOS DEL ESTADO
Bere Jardi

Artículo 32 Bis del Decreto No. 181-97, Ley Orgánica del Presupuesto
 Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprueba la distribución mensual del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
 Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
 Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 35-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Silvia Luján Macías Recarte

Informe correspondiente al mes de: **Julio 2017**

Fecha de actualización: **01 de Agosto 2017**

1. Datos generales de la entidad receptora de subsidios o subvenciones	
1. Nombre o razón social	Asociación de Educación Básica por Cooperativas de mujeres
2. Código de entidad receptora	27009
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	732299-4
4. Domicilio fiscal	Aldan Sh. Rivas Ching, Uguayá, Quiché
5. Puntos de Internet y número telefónico	4988119
6. Nombre del representante legal	Silvia Luján Macías Recarte
7. Número y fecha del contrato	01 de mayo de 2017, contrato No. 05
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el contrato	Acuerdo Ministerial No. 041-2017 de fecha 08 de marzo del año 2017
9. Objeto general del subsidio o subvención	Pago de personal docente Administrativo y Gestión Administrativa
10. Beneficiarios y resultados	57 alumnos del ciclo Básico
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Educación Pública del GOBIERNO GENERAL DE GUATEMALA (MINEC)
12. Monto anual en Q.	Q91,259.50

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL									
No.	Monto	Unidad de medida (U)	Avance Físico de la Ejecución				Avance Financiero de la Ejecución		
			Programa Anual	Ejecución Anual	% de Ejecución	Total Programado Anual	Ejecución Anual	% de Ejecución	Observaciones (Justificación de variaciones)
1	Asamblea 57 alumnos del Ciclo de Educación Básica, se otorga el subsidio y material de enseñanza del mes de julio a docentes y apoyo para el funcionamiento de la institución pública	Alumnos/as	57	57	100%	Q91,259.50	Q91,259.50	100%	
III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL									
No.	Monto	Unidad de medida	Avance Físico de la Ejecución				Avance Financiero de la Ejecución		
			Programa Mensual	Ejecución Mensual	% de Ejecución	Total Programado Mensual	Ejecución Mensual	% de Ejecución	Observaciones (Justificación de variaciones)
1	Asamblea 57 alumnos del Ciclo de Educación Básica, se otorga el subsidio y material de enseñanza del mes de julio a docentes y apoyo para el funcionamiento de la institución pública	Alumnos/as	57	57	100%	Q91,259.50	Q91,259.50	100%	



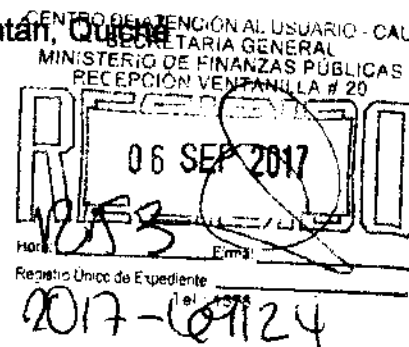
OFICIO No. 021-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada Domínguez
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: septiembre 05 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de agosto de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiche, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiche. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chutuj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.

PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora



c.c. Archivo



OFICIO No. 020-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: septiembre 05 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de agosto de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiche, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiche. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.



PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo

06 SEP 2017

1542



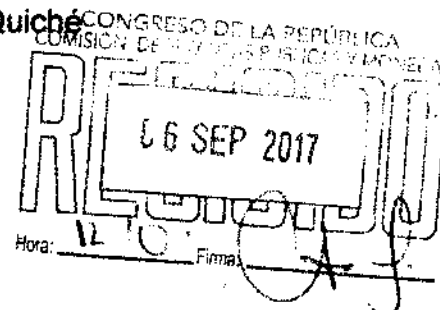
OFICIO No. 019-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Ing. Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: Septiembre 05 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de agosto de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
info@inbacosajracan.com.gt - 96221112



Visit us on
Facebook

inbacosajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.



ANEXO "C" - DEF 1
INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO
Base Legal:

Artículo 27 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
 Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 368-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
 Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
 Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Ministerio de Educación
 Informes correspondientes al mes de: Agosto 2017 Fecha de actualización: 04 de Septiembre 2017

1. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Ministerio de Educación Pública
2. Código de entidad receptora	23010
3. Número de identificación tributaria (NIT)	7813090-8
4. Domicilio fiscal	Edificio del Banco Central, Ciudad de Guatemala
5. Puntos de entrega y entrega de subsidios	4000210
6. Nombre del representante legal	Ministerio de Educación Pública
7. Número y fecha del contrato	02 de Agosto de 2017, contrato No. 02
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el contrato	Acuerdo Gubernativo No. 02-2017 de fecha 02 de Agosto del año 2017
9. Objeto principal del subsidio o subvención	Proyecto de inversión educativa - Administración y gestión educativa
10. Indicadores y resultados	27 alumnos del ciclo básico
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Educación Pública
12. Monto anual en Q.	Q71,239.50

II. SUBSIDIOS O SUBVENCIONES RECIBIDAS Y ENTREGADAS									
No.	Detalle	Unidad de medida (U)	Avance físico de la inversión				Avance financiero de la inversión		
			Programa	Actividad	% de ejecución	Costo total	Costo total	Costo total	Costo total
1	Alumnos y 17 alumnos del Ciclo de Educación Básica en caso de inversión y transferencias de recursos de inversión y gestión para el desarrollo de la educación básica por un monto de Q. 71,239.50	Alumnos	57	100%	100%	Q71,239.50	Q71,239.50	Q71,239.50	Q71,239.50
III. SUBSIDIOS O SUBVENCIONES RECIBIDAS Y ENTREGADAS									
No.	Detalle	Unidad de medida	Avance físico de la inversión				Avance financiero de la inversión		
			Programa	Actividad	% de ejecución	Costo total	Costo total	Costo total	Costo total
1	Alumnos y 17 alumnos del Ciclo de Educación Básica en caso de inversión y transferencias de recursos de inversión y gestión para el desarrollo de la educación básica por un monto de Q. 71,239.50	Alumnos	57	100%	100%	Q71,239.50	Q71,239.50	Q71,239.50	Q71,239.50

República de Guatemala		Municipio		Código de Identificación (CUI)					Monto del contrato (Guatemaltes)		Monto pagado en el mes	
Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones		Observaciones		
1	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	
2	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	
3	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	
4	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	
5	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	
6	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	
7	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	
8	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	
9	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	
10	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	
11	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	
12	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	
13	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	
14	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	
15	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	
16	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	
17	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	
18	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	
19	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	
20	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	
21	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	
22	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	
23	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	
24	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	
25	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	
26	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	
27	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	
28	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	
29	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	
30	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	
31	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	
32	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	
33	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	
34	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	
35	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	
36	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	
37	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	
38	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	
39	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	
40	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	
41	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	
42	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	
43	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	
44	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	
45	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	
46	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	
47	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	
48	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	
49	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	
50	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	
51	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	
52	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	
53	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	
54	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	
55	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	
56	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	
57	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	
58	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	
59	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	
60	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	
61	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	
62	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	
63	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	
64	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	
65	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	
66	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	
67	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	
68	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	
69	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	
70	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	
71	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	
72	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	
73	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	
74	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	
75	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	
76	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	
77	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	
78	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	
79	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	
80	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	
81	893	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	
82	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	
83	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	
84	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	
85	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	
86	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	
87	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	
88	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	
89	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	
90	992	993	994	995	996	997	998	999	1000			

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Comprova de la República de Guatemala, entidad encargada y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Estadística Financiera, dentro de los 15 días de finalizado el mes.

1) Se refiere al número de la Unidad de Medida según el Clasificador.
2) Probación Beneficiaria. Debe tener relación con los registros y series del convenio.

Firmas y Sellos.



[Handwritten signature]



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 018-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Adim Maldonado Molina
Presidente de la Comisión de
Finanzas Públicas y Moneda
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: octubre 02 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de septiembre de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 18 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.



PSE. Silvia Lillana Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo



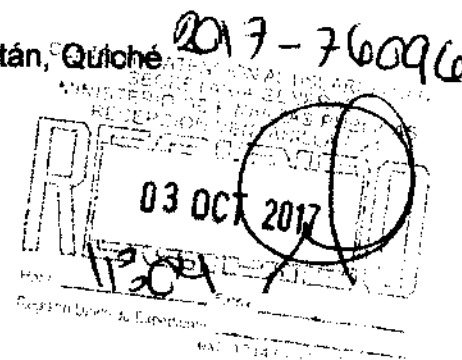
OFICIO No. 020-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada Domínguez
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: octubre 02 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de septiembre de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.

PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora



c.c. Archivo



OFICIO No. 019-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: octubre 02 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de septiembre de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché, Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.

03 OCT 2017

H-43

PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora



c.c. Archivo

Departamento		Municipio		IV. FORMACIÓN DEMOGRÁFICA (1)									
Código		Urbano		Número de personas por rango de edad									
				Hombres		Mujeres		Total		Observaciones			
				0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más		
				11	4	18	21	18	21	39	42		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RÉGIMEN DEL EMPLEO O SUBORDINADO									
Nº	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes				
1	Soto Ulises Mariano Rosales	1317 6216 5901	Q23,100.00	12 meses	Q1,925.00				
2	Morales Mariela U.	1407 2833 1415	Q28,000.00	12 meses	Q1,700.00				
3	Andrés Osvaldo Al. Viquez	1408 1448 8801	Q18,000.00	12 meses	Q1,500.00				
4	Juán Fernando Tapia	1804 0146 1315	Q18,000.00	12 meses	Q1,500.00				
5	Andrés Adán Osvaldo Toledo	1809 0704 1415	Q7,000.00	10 meses	Q700.00				
6	Casillas Ruyra Rojas	1771 8204 1415	Q8,100.00	12 meses	Q675.00				
7									

(1) Se refiere al número de la Unidad de Medida según el Censado de Población y Vivienda. Debe tener relación con los objetivos y metas del contrato.

(2) Población Beneficiaria. Debe tener relación con los objetivos y metas del contrato.

Financiamiento y Bón.



ANEXO "C" - DEF 1
INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO
Bases Legales:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 181-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
 Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 380-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
 Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
 Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Maria Lilian Muñoz Rodríguez

Suplente:

Fecha de actualización:

02 de octubre 2017

1. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre a razón social	Instituto de Educación Museo Por Cooperación de miembros
2. Código de entidad receptora	23449
3. Número de identificación tributaria (NIT)	751-991-8
4. Domicilio fiscal	Aldea San Juan Chup, Unqueto, Quiché
5. Puntos de internet y subvenciones	6402119
6. Número del representante legal	5876 Lilian Muñoz Rodríguez
7. Número y fecha del convenio	02 de mayo de 2017, convenio No. 45
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 081-2017 de fecha 05 de marzo del año 2017
9. Objeto general del subsidio o subvención	Pago de personal docente, Administrativos y gastos administrativos
10. Indicadores y resultados	57 alumnos del ciclo básico
11. Número de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	OPN 333.00
12. Monto anual en Q.	

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL									
No.	Módulo	Unidad de Medida (U)	Avance Físico de la Ejecución				Avance Financiero de la Ejecución		
			Programado Anual	Ejecutado Anual	% de Ejecución	Total Ejecutado Anual	Presupuesto Anual	% de Ejecución	Observaciones (en millones)
1	Alumnos a 57 alumnos del Ciclo de Educación Básica, así como organizar y mantener funcionamiento del aula de apoyo 3 secciones y operar para el funcionamiento del Instituto la subvención anual por un monto de Q. 9,129.30	Alumnos/año	57	57	100%	Q9,129.30	Q7,034.40	97%	
III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL									
No.	Módulo	Unidad de Medida	Avance				Ejecución		
			Programado	Ejecutado	% de Ejecución	Total Ejecutado	Presupuesto	% de Ejecución	Observaciones
1	Alumnos a 57 alumnos del Ciclo de Educación Básica, así como organizar y mantener funcionamiento del aula de apoyo 3 secciones y operar para el funcionamiento del Instituto la subvención anual por un monto de Q. 9,129.30	Alumnos /Mes	57	57	100%	Q9,129.30	Q9,129.30	100%	

ANEXO "C" - DEFI
INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Artículo 33 Bis del Decreto No. 181-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
 Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo No. 305-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
 Artículo 66 del Decreto No. 14-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
 Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 54-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.
 Responsable de la actualización de la información: _____
 Informe correspondiente al mes del: _____ Fecha a mayo 2017
 Dirección General de Ingresos: _____

NOTA GENERAL DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES											
Fecha de actualización: 01 de abril 2017											
1. Nombre de la entidad											
2. Código de entidad receptora											
3. Número de identificación Tributaria (NIT)											
4. Domicilio fiscal											
5. Puntos de contacto y personas responsables											
6. Número y fecha del convenio											
7. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio											
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio											
9. Objeto general del subsidio o subvención											
10. Indicadores y resultados											
11. Número de la legislación pública que autoriza el subsidio o subvención											
12. Meses señal en Q.											
Ejecución de Avance Físico y Financiero Anual											
No.	Meses	Unidad de medida (U)	Avance físico al 31 de mayo				Avance financiero al 31 de mayo				Observaciones (indicando la verificación)
			Programa Anual	Subvención Anual	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Ejecutado Anual	Subvención Ejecutada	% de Ejecución		
1	Agosto	Alimentación	11	11	100%	Q12,147.90	Q12,147.90	Q12,147.90	100%		
Resumen											
1	Agosto		Q12,147.90	Q12,147.90	100%						
1	Agosto		57	57	57						

21-1

San Miguel Uspantán, 03 de Abril de 2,017

A:
Congreso de la República de Guatemala

Guatemala, Centro América

Oficio No. 01-2017

Ref /mph-lrs

Respetuosamente me dirijo a ustedes augurándole éxitos en sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente es para comunicarles, que según las disposiciones establecidas dentro del convenio de Subvención Económica para el Instituto Mixto de Educación por Cooperativa. No. 063-2017 de fecha 10 de enero 2017, hacemos entrega del Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado, correspondiente al mes de enero, febrero y marzo de 2017, del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Aldea El Desengaño, del municipio de San Miguel Uspantán, departamento de El Quiché, a las instancias correspondientes.

Sin otro particular, me despido de ustedes como su atento servidor.

Atentamente.

04 ABR 2017
B35

F.

PSE: Marcelino Pacheco Hernández.

Director IMEBC

Aldea el Desengaño, Uspantán Quiché



San Miguel Uspantán, 03 de abril de 2,017

A:

Contralor General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas
Guatemala, Centro América.



Oficio No. 01-2017

Ref /mph-lrs

Respetuosamente me dirijo a ustedes augurándole éxitos en sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente es para comunicarles, que según las disposiciones establecidas dentro del convenio de Subvención Económica para el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa. No. 063-2017 de fecha 10 de enero 2017, hacemos entrega del Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado, correspondiente al mes de enero, febrero y marzo de 2017, del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño, del municipio de San Miguel Uspantán, departamento de El Quiché, a las instancias correspondientes.

Sin otro particular, me despido de ustedes como su atento servidor.

Atentamente.

F.

PSE: Marcelino Pacheco Hernández.

Director IMEBC

Aldea el Desengaño, Uspantán Quiché





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@live.com / 26602119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 007-2017/slmi

De: PSE. Silvia Lilliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada Domínguez
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: abril 04 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero de los meses de Enero a Marzo de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiche, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiche. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.



PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo

ANEXO A - DEL

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Artículo 37 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
Artículo 65 del Decreto No. 84-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Alejandro Pacheco Hernandez

Figure 1

Fecha de actualización: 03 de abril de 2017

FACTOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

[illegible]

INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

[illegible]

IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Queche	Upanian	19	15			23	28		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	Observaciones
1	Pacheco Hernández, Marcelino	177744898 1415	Q. 19,500.00	12	Q. 1,300.00	
2	Reyes Sajón, Lazaro	183024796 1415	Q. 14,250.00	12	Q. 950.00	
3	Algarín Vicente, Francisco	182116720 1415	Q. 14,500.00	11	Q. 1,320.00	
4	Hernández Osila, Dolis Tandra	273775057 1405	Q. 14,500.00	11	Q. 1,320.00	
5	Hernández Osila, Evelio Sebastian	215821180 1405	Q. 14,500.00	11	Q. 1,320.00	
6	López Páez, Porcua	179797651 1415	Q. 14,500.00	11	Q. 1,320.00	

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Gastos de funcionamiento: pago de honorario, Personal Docente y Administrativo	Q. 22,590.00	Q. 22,590.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador

(2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio

Firmar y Sello.



[Handwritten signature]

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

OFICIO No. 009-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Ing. Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: mayo 08 de 2017

202 
08 MAY 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de abril de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
mbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

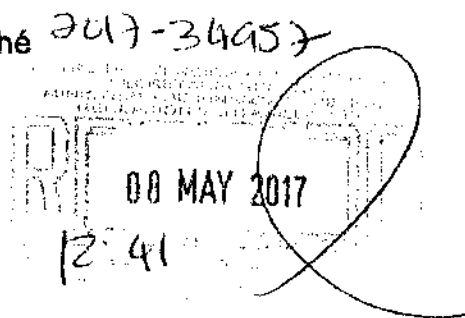
OFICIO No. 007-2017/simi

De: PSE. Silvia Lilliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: mayo 08 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de abril de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 008-2017/slmi

De: PSE. Silvia Lilliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: mayo 08 de 2017

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
SECCION DE DOCUMENTOS



A los:

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de abril de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.



ANEXO "C" - DEFINICIONES

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

resos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

o y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Subsidios y Subvenciones.

Marcelino Pacheco Hernández

Abn

Fecha de actualización: 02 de mayo de 2017

EL DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

EL INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

[illegible]

UTIL. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejercicios					
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
1	Almendar a 82 alumnos del Ciclo de Educación Básica, así como organizar y mantener funcionamiento de nuevo a octubre 3 secciones y especular para el funcionamiento del Instituto la subvención estatal por un sueldo de Q. 91,293.00.	alumnos/mes	Financiero	Q. 9.00	Q. 18,258.00	Q. 9,129.30	Q. 0.129.30		
			Pluto	85	85	85	82		
2			Financiero						
			Pluto						
3			Financiero						
			Pluto						
4			Financiero						
			Pluto						

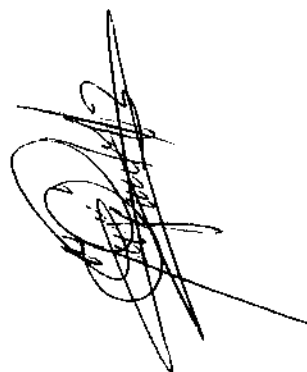
IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	Uspantán	16	15			23	21		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	Observaciones
1	Pablo Hernández, Mauricio	177748981 1415	Q. 19,300.00	12	Q. 1,300.00	
2	Royce Sajón, Lázaro	183021796 1415	Q. 4,250.00	12	Q. 950.00	
3	Agustín Vico, Fructico	182113220 1415	Q. 4,570.00	11	Q. 1,270.00	
4	Hernández Ortiz, Delia Teodora	237775357 1405	Q. 14,520.00	11	Q. 1,220.00	
5	Hernández Ortiz, Evelio Sebastián	218621810 1405	Q. 4,520.00	11	Q. 1,220.00	
6	López Pizar, Patricia	17979263 1415	Q. 4,520.00	11	Q. 1,220.00	

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN				
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado	
1	Gastos de funcionamiento y pago de honorarios, Personal Docente y Administrativo	Q. 7,520.00	Q. 7,520.00	
2				
3				
4				

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
(2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firma y Sello.




Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 012-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Oscar Stuardo Chinchilla
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: junio 01 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de abril de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

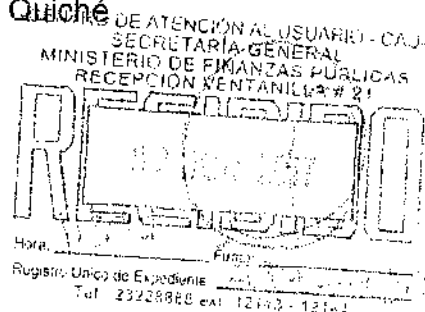
OFICIO No. 010-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: junio 01 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de mayo de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

[inbacopsajracan](#)

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 0011-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: junio 01 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de mayo de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.



c.c. Archivo

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Page Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97. Ley Orgánica del Presupuesto.

ARTÍCULO 3.º DE LA LEY N.º 300-2015 QUE APROBÓ LA DISTRIBUCIÓN ANUAL DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2013 que a su vez la distribución anual del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Decreto No. 4-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Año Fiscal 2016, Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reclamo de Manejo de Subsidio y Subvenciones, Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016.

Responsable de la actualización de la información:

Marcelino Pichoco Hernández.

Mayo

Fecha de actualización:

02 de junio de 2017

1. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Instituto Mixto de Educación Básica Pro Cooperativa
2. Código de entidad receptora	27646
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	8118267-6
4. Domicilio fiscal	Akaka El Desengano, Uspulután, Quiché
5. Página de internet y números telefónicos	+6653739
6. Nombre del representante legal	Marciano Pabeco Hernandez
7. Número y fecha del convenio	COOP-263-2017 de fecha 10 de enero de 2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 681-2017 de fecha 20 de marzo de 2017
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Causa de funcionamiento y pago de honorarios de personal docente y administrativo
10. Indicadores y resultados	Cantidad de alumnos beneficiados 12, del ciclo Básico 2017
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
12. Monto anual en Q.	Q. 91.293,00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

[illegible]

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL:

[illegible]

IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	Uspantán	16	13			23	28		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	
1	Pacheco Hernández, Marcelino	177744981 1415	Q. 19,500.00	12		Q. 1,200.00
2	Reyes Sajón, Lázaro	183024796 1415	Q. 14,250.00	12		Q. 950.00
3	Agüero Vicente, Francisco	182116220 1415	Q. 14,250.00	11		Q. 1,200.00
4	Hernández Oxlaj, Delia Teodora	223773657 1403	Q. 14,250.00	11		Q. 1,200.00
5	Hernández Oxlaj, Evelio Sebastián	219621480 1403	Q. 14,250.00	11		Q. 1,200.00
6	López Pantoja, Penosa	179709163 1415	Q. 14,250.00	11		Q. 1,200.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Gastos de funcionamiento y pago de honorarios, Personal Docente y Administrativo	Q. 9,530.00	Q. 9,530.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.






Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

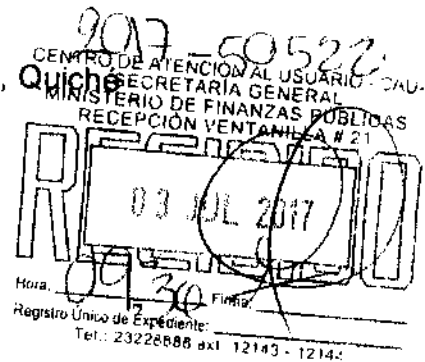
OFICIO No. 013-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: julio 03 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de junio de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

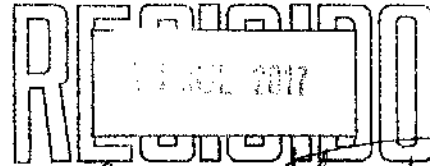
inbacopsajracan

OFICIO No. 015-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Oscar Stuardo Chinchilla
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA



Hora: 9:15 Firma: [Signature]

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: julio 03 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de junio de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 48602119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 0014-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: julio 03 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de junio de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.



INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Decreto 10157, Ley Orgánica del Poder Judicial, artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 187-2015 que aprobó la distribución anual del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2014 Law del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Marcelino Pacheco Hernández

Informe correspondiente al mes de:

Summary

Fecha de actualización:

03 de julho de 2017

L DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Número o razón social	Instituto Níctro de Educación Básica Por Cooperativa
2. Código de entidad receptora	27646
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	8138267-9
4. Domicilio fiscal	Aldes El Desempeño, Upanitá, Quiché
5. Página de internet y números telefónicos	4663379
6. Nombre del representante legal	Marcelino Roberto Hernández
7. Número y fecha del convenio	COOP-063-2017 de fecha 10 de enero de 2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial N.º 481-2017 de fecha 03 de marzo de 2017
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Cursos de capacitación y pago de honorarios de personal docente y administrativo
10. Indicadores y resultados	Cantidad de alumnos beneficiados 32, del ciclo Básico 2017
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
12. Monto anual en Q.	Q. 91,993.00

EL INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

[illegible]

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

[illegible]

IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	Uspantán	16	15			23	28		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
Nº.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	
1	Pedro Hernández, Macedino	17746981 1415	Q. 19,500.00	12	Q. 1,600.00	
2	Rosales Salazar, Luzero	18304196 1415	Q. 14,500.00	12	Q. 950.00	
3	Aguiar Vicente, Francisco	183116220 1415	Q. 14,500.00	11	Q. 1,370.00	
4	Hernández Olay, Dalia Trudon	23175951 1405	Q. 14,500.00	11	Q. 1,320.00	
5	Hernández Olay, Evelio Sebastian	215982180 1405	Q. 14,500.00	11	Q. 1,370.00	
6	Alvarez Padua, Perceba	17979943 1415	Q. 14,500.00	11	Q. 1,370.00	

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
Nº.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Gastos de funcionamiento y pago de honorarios, Personal Docente y Administrativo	Q. 1,150.00	Q. 1,150.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firma y Sello.





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
Calle 10 de Agosto, 10-01, Uspantán, Quiché



Facebook
INBACOP

inbacoopsajracan

OFICIO No. 017-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantén, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada Domínguez
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: agosto 02 de 2017

02 AGO 2017

000 09650

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de julio de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

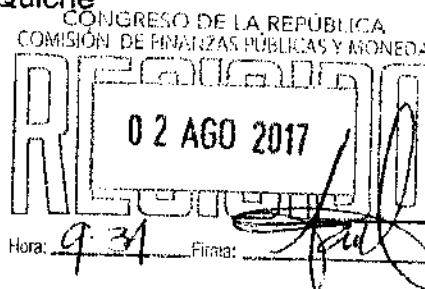
OFICIO No. 015-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Ing. Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: agosto 02 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de julio de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educaciór Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.



PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

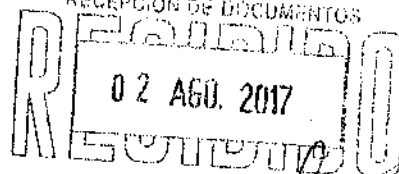
inbacopsajracan

OFICIO No. 016-2017/slmi

De: PSE. Silvia Lilitana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS



Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: agosto 02 de 2017

Alas: 10:35 Hrs. Leñas

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de julio de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.

PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora



c.c. Archivo

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal: Artículo 22 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016, Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016, Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Marciano Pacheco Hernández

Informe correspondiente al mes de: Julio Fecha de actualización: 02 de agosto de 2017

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto Vello de Educación Básica Por Cooperativa
2. Código de entidad receptora	27646
3. Número de identificación tributaria (NIT)	31.020774
4. Domicilio fiscal	Aldas El Desagrado, Upanimán, Quiché
5. Página de internet y números telefónicos	4653739
6. Nombre del representante legal	Marciano Pacheco Hernández
7. Número y fecha del convenio	COOP-063-2017 de fecha 10 de enero de 2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 681-2017 de fecha 03 de marzo de 2017
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Costos de funcionamiento y pago de honorarios de personal docente y administrativo
10. Indicadores y resultados	Cantidad de alumnos beneficiados 82, del ciclo Básico 2017
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÚ)
12. Monto anual en Q.	Q. 91.293.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL						
No.	Meta	Unidad de Medida (U)	Avance Físico de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución	
			Cantidad		Monto (en Quetzales)	
			Programa Anual	Ejecución Acumulada	% de Ejecución	% de Ejecución
1	Atender a 78 alumnos del Ciclo de Educación Básica en como organizarse y mantener físicamente de tener a salidas y acciones y ejecutar para el funcionamiento del Instituto la subvención otorgada por un monto de Q. 91,293.00	Alumnos/mes	82	78	91.79%	Q. 30,270.00
2						Q. 53,019.16
3						Q. 8,003.84
4						

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL											
No.	Meta	Unidad de Medida	Avance	Ejecución							
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
1	Atender a 78 alumnos del Ciclo de Educación Básica, en como organizarse y mantener físicamente de tener a salidas y acciones y ejecutar para el funcionamiento del Instituto la subvención otorgada por un monto de Q. 91,293.00	alumnos/mes	Físico	Q. 0.00	Q. 18,159.00	Q. 9,129.30	Q. 9,129.30	Q. 9,129.30	Q. 9,129.30	Q. 9,129.30	Q. 9,129.30
2			Físico	82	85	85	82	82	82	78	
3			Financiero								
4			Físico								
			Financiero								
			Físico								
			Financiero								
			Físico								
			Financiero								
			Físico								

IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	Uspatán	14	13			23	28		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	
1	Pacheco Hernández, Macedonio	177748881 1415	Q. 18,900.00	12	Q. 1,500.00	
2	Reya Sobán, Lázaro	18307986 1415	Q. 14,250.00	12	Q. 350.00	
3	Aguiar Vicente, Francisco	18116200 1415	Q. 14,250.00	11	Q. 1,320.00	
4	Hernández Olay, Daisi Teodora	17977907 1405	Q. 14,320.00	11	Q. 1,320.00	
5	Hernández Olay, Eraldo Sebastián	17980180 1409	Q. 14,500.00	11	Q. 1,320.00	
6	López Pastor, Patricia	17979953 1415	Q. 14,500.00	11	Q. 1,320.00	

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Gastos de funcionamiento y pago de honorario, Personal Docente y Administrativo	Q. 11,295.00	Q. 11,295.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Cuentador.
 (2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad encargada y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizando el mes.

[Firma manuscrita]

Firmas y Sello.





OFICIO No. 019-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Ing. Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: Septiembre 05 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de agosto de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza (IEBCE) de La Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lantellio, Uspantán, El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente,

PSE Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo



OFICIO No. 020-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: septiembre 05 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de agosto de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché



Aldea Saj Racan Chituj
Uspantán, Quiché

Instituto de Educación Básica por Cooperativa

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.

PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo

06 SEP 2013

13-4/2



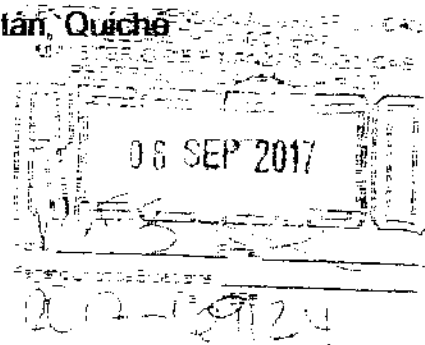
OFICIO No. 021-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada Domínguez
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: septiembre 05 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de agosto de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché, Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBOE de la Aldea Saguxpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa, Mano del Valle, Lantejón, Uspantán, El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente,

PSE Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora

Using Lambda

Decreto Legislativo
A continuación 32 B1e del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Poder Judicial

Artículo 8 del Acuerdo Guatemala-Nicaragua No. 300/2013 que primero en definitiva fue firmado el 1 de mayo de 2013 y posteriormente ratificado por el Congreso de Guatemala el 14 de mayo de 2013.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 58-2016. Reglamento de Manaja de Subaldios y Subvenciones.

Responsibility for the Information

Microfilming Products Division

August

Food for thought

04 de septiembre de 2017

1. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa
2. Código de entidad responsable	27646
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	3158207-6
4. Domicilio fiscal	Aldoa El Desagüado, Lujánvillán, Quiché
5. Página de Internet y números telefónicos	46653730
6. Nombre del representante legal	Marcelino Piedra Hernández
7. Número y fecha del convenio	COOP-IND-2017 de fecha 10 de marzo de 2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 441-2017 de fecha 03 de marzo de 2017
9. Objetivo general del subalido o subvención	Optar de mejoramiento y pago de honorarios de personal docente y administrativo
10. Indicadores y resultados	Cantidad de alumnos beneficiados 78, del ciclo Escolar 2017
11. Nombre de la institución pública que otorga el subalido o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
12. Monto anual en Q.	Q. 31,393.00

III INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

[illegible]

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

[illegible]

IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



OFICIO No. 020-2017/slmi

De: PSE. Silvia Lilliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché. 2017-76096

A: Lic. Julio Héctor Estrada Domínguez
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: octubre 02 de 2017

03 OCT 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de septiembre de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.



PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacsajracan@yahoo.com / 46001126



Visit us on
Facebook

inbacsajracan

OFICIO No. 018-2017/slmi

De: PSE. Silvia Lilitana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Adim Maldonado Molina
Presidente de la Comisión de
Finanzas Públicas y Moneda
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: octubre 02 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de septiembre de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Raran Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.



PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook
inbacopsajracan

OFICIO No. 019-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: octubre 02 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de septiembre de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.

03 OCT 2017

c.c. Archivo


PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora



INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Responsable de la actualización de la información:

Informe correspondiente al mes de:

Fecha de actualización: 02 de octubre de 2017

1.1. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Instituto Mixto de Educación Básica Pro Cooperativa
2. Código de entidad receptora	37646
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	8148262-6
4. Domicilio fiscal	Aldea El Desempeño, Upanandí, Quiché
5. Página de internet y números telefónicos	46653739
6. Nombre del representante legal	Marcelino Pacheco Hernández
7. Número y fecha del convenio	COOP-863-2017 de fecha 10 de enero de 2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 681-2017 de fecha 03 de marzo de 2017
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Gratúa de funcionamiento y pago de honorarios de personal docente y administrativo
10. Indicadores y resultados	Cantidad de alumnos beneficiados 78, del ciclo Escolar 2017
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
12. Monto anual en Q.	Q. 91,293.00

EL INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

[illegible]

EL INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

[illegible]

IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	Uspatán	14	13			23	28		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Pascual Hernández, Marcelino	177744998 1415	Q. 12,500.00	12	Q. 1,300.00
2	Reyes Salazar, Lázaro	183027996 1415	Q. 14,520.00	12	Q. 950.00
3	Aguiar Vicente, Francisco	182116220 1415	Q. 14,520.00	11	Q. 1,320.00
4	Hernández Ochoa, Delia Teodora	273726057 1405	Q. 14,520.00	11	Q. 1,320.00
5	Hernández Ochoa, Evelio Sebastián	215483180 1405	Q. 14,520.00	11	Q. 1,320.00
6	López Paez, Patricia	179709362 1415	Q. 14,520.00	11	Q. 1,320.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Gastos de funcionamiento y pago de honorarios, Personal Docente y Administrativo	Q. 12,473.00	Q. 1,432.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiaria. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.

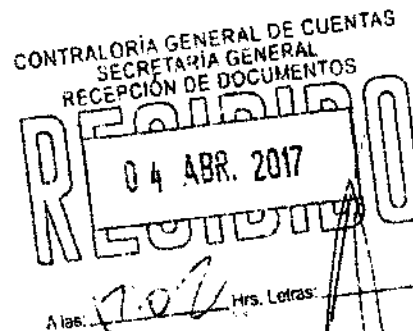


[Handwritten signature]

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

45

INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA, "IEBCE", ALDEA
SAQUIXPEC, USPANTÁN, QUICHÉ. GUATEMALA, C.A.
CEL: 57662589



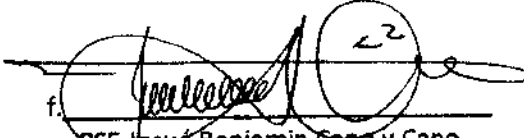
A: Lic. Carlos Mencos
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Pte.

Por este medio reciba un cordial saludo deseándole a la vez éxitos en sus labores que realiza a diario.

El Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero de año 2013, hace la rendición de informes Físicos y Financieros del Subsidio Ministerial correspondiente a los meses de enero a marzo del año 2017.

Desde ya agradezco la recepción de los informes, me suscribo de usted.

f. 
RSE Josué Benjamin Cano y Cano
Director Técnico Administrativo





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 007-2017/simi

De: PSE. Silvia Lilita Macario Ixcotoyac

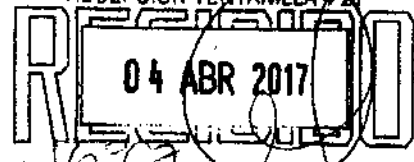
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché 2017-26903

A: Lic. Julio Héctor Estrada Domínguez
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: abril 04 de 2017

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 21



Horas: 6:30 P.M. Firma: [Firma]
Registro Único de Expediente:
Tel.: 23228888 ext. 12143 - 12144

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero de los meses de Enero a Marzo de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiche, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbaco@psajracan.com



Visit us on
Facebook

inbaco@psajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente,

PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivado



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 005-2017/simi

De: PSE. Silvia Lilliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Ing. Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: abril 04 de 2017

04 ABR 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero de los meses de Enero a Marzo de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiche, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiche. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacosajracan@outlook.com / 96034111



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.

PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Level:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Aprobado el 22 de mayo de 2016 por el Consejo de Gobierno.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016,

ANEXO 63 DEL DECRETO NO. 14-2015, DEL 11 DE FEBRERO DE 2015 Y EL PLAN DE MANEJO DEL SUBSIDIO DE MANEJO DE SUBSIDIO Y SUBVENCIONES.

Responsable de la actualización de la información:

Yusuf Beniamun Canelo y Cano

marzo 2017

Informe correspondiente al mes de:

Fecha de actualización:

11 de novembre 2016

1. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto de Educación Básica por el Gobierno de Ecuador
2. Código de entidad receptora	77648
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	81-45163-0
4. Domicilio fiscal	Alden Salazar, Municipio de San Miguel Upano, del Departamento de Oacha
5. Páginas de Internet y números telefónicos	57662586
6. Nombre del representante legal	Profe Damián Curo y Curo
7. Número y fecha del convenio	COOP-054-2017 02 de agosto 2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 031-2017 de fecha 01 de marzo del año 2017
9. Objeto general del subsidio o subvención	Pagos de honorarios, pago de docentes y administrativos
10. Indicadores y resultados	2 estudiantes del aula bilingüe
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUININDO)
12. Monto anual en Q.	(Q. 51.593,00)

EL INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

[illegible]

EL INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

[illegible]

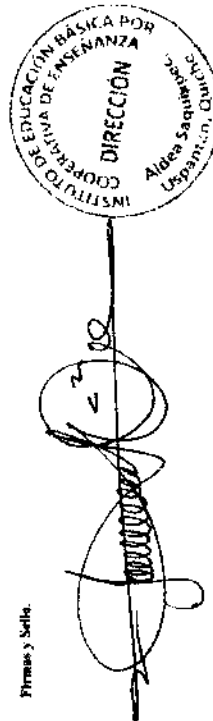
IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	San Miguel Uspantán	14	8			18	22		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	Observaciones
1	Caro y Caro, Ansel Benjamin	1782184911419	Q. 10,000.00	10 meses	Q. 1,000.00	
2	Cu, Ulum, Bernabe	2022399141015	Q. 10,000.00	10 meses	Q. 1,000.00	
3	Chee, Tzul, Jacinto	1596697171115	Q. 10,000.00	10 meses	Q. 1,000.00	
4	Cebal, Hernán, José	2276489861311	Q. 13,200.00	10 meses	Q. 1,320.00	
5	Che, Rodríguez, Mervin	3407231061115	Q. 14,400.00	10 meses	Q. 1,440.00	
6	Netep, C.U., Sagor, Ivan	3407182451415	Q. 9,600.00	10 meses	Q. 960.00	
7						

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN				
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes de JUNIO	Monto ejecutado acumulado de enero a marzo 2017	
1	Pago de personal docente y administrativo	Q. 7,450.00	Q. 22,350.00	
2	Total Gastos Efectuados	Q. 7,450.00	Q. 22,350.00	
3	Saldo		Q. 803.90	
4				
5				

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
(2) Población Beneficiaria. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.





OFICIO No. 008-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: mayo 08 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de abril de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visitación
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 007-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliána Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

08 MAY 2017

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: mayo 08 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de abril de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-43, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

9. ~~Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza IEBCCE de la Aldea~~
~~San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de~~
~~enero de 2013.~~
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea
San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No.
030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del
Valle" Lancelillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de
fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente,





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
C. 15000, Uspantán, Quiché

OFICIO No. 009-2017/slmi

De: PSE. Silvia Lilliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Ing. Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: mayo 08 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de abril de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Pantoquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

9. ~~Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea~~
~~San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de~~
~~enero del 2013.~~
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea
San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No.
030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del
Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de
fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.



OXFORD - BELI

10

Base Legal:

Artículo 32.1

Artículo 8 de

Artículo 65

Kenneth B. Felt

11-11-2019

1. Nombre o...
2. Código de...
3. Número del...
4. Domicilio...
5. Página de...
6. Nombre del...
7. Número y...
8. Número y...
9. Objetivo...
10. Indicador...
11. Nombre...
12. Muestro...

L

No.	1	2	3	4
	Alameda Rancho funeral elaborado la tarde 9/20/91			

IL

No.	1	2	3	4
	Atendidos base de Rumores especiales de sub 91.29			

IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quetz	San Miguel Opastán	14	8			18	22		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Pazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Carry C. Uro, Josue Benjamin	1782150914115	Q. 16,900.00	10 meses	Q. 1,690.00
2	Cham, Benilde	2622395141415	Q. 10,500.00	10 meses	Q. 1,050.00
3	Chas Tzul, Jacinto	154907471415	Q. 10,400.00	10 meses	Q. 1,040.00
4	Udo Bernal, Jose	227608081411	Q. 13,200.00	10 meses	Q. 1,320.00
5	Cu Rodriguez, Moises	340721001415	Q. 14,400.00	10 meses	Q. 1,440.00
6	Monaga Ch, Sergio Ivan	340718040415	Q. 9,600.00	10 meses	Q. 960.00
7					

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes de marzo	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de personal docente y administrativo	Q. 7,490.00	Q. 7,490.00
2	Total Gastos Efectuados	Q. 7,490.00	Q. 7,490.00
3			Q. 7,490.00
4			
5			

Nota: Este informe se entregará anualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizando el mes.

Firmas y Sellos.






Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



visit us on
Facebook

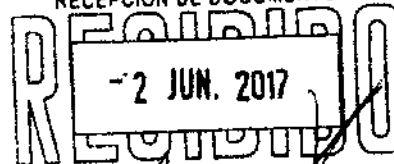
inbacopsajracan

OFICIO No. 0011-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliانا Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS



A las: 11:51 Hrs. Lejos

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: junio 01 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de mayo de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza (ERCE) de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 010-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: junio 01 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de mayo de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visítanos en
Facebook

inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Sacubnac, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visítanos en
Facebook

inbacopsajracan

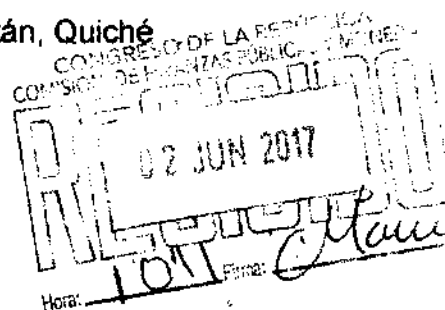
OFICIO No. 012-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Oscar Stuardo Chinchilla
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: junio 01 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de abril de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



visit us on
Facebook

inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saduxoc, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.



Base Legal:
Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
Artículo 34 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Informe correspondiente al mes de:	José Benjamin Caro y Caso mayo 2017	Fecha de actualización:	11 de noviembre 2016
DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES			
1. Nombre o razón social	Instituto de Educación Básica por Computadora de Ecuador		
2. Código de entidad receptora	27648		
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	814382-6		
4. Domicilio fiscal	Aldea Saquisilco, Municipio de San Miguel Uspatzen, del Departamento de Quiché		
5. Páginas de internet y números telefónicos	51662890		
6. Nombre del representante legal	José Benjamin Caro y Caso		
7. Número y fecha del convenio	COOP-666-2017, 02 de mayo 2017		
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 681-2017 del fecha 03 de mayo del año 2017		
9. Objeto general del subsidio o subvención	Para gastos de funcionamiento, pago de docentes y administrativos		
10. Iniciales y cantidad	61 estudiantes del ciclo básico		
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICÉ)		
12. Monto anual en Q.	(Q. 91,924.00)		

INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ACTUAL

[illegible]

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

[illegible]

IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (3)		Número de personas por rango de edad										Observaciones
Departamento	Municipio	Mujeres					Hombres					
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más			
Quiché	San Miguel Uspantán	14	8			18	27					

V. PERSONAL CONTRATADO CON CARÁCTER DEL PERSONAL O SUBCONTRATADO					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Cano y Cano, José Benjamin	1782134911415	Q. 16,000.00	10 meses	Q. 1,600.00
2	Ch Chien, Bernabe	2022309141415	Q. 10,500.00	10 meses	Q. 1,050.00
3	Choc, Yul, Zenildo	1544997471415	Q. 10,800.00	10 meses	Q. 1,080.00
4	Coto Bernal, José	227608081411	Q. 13,200.00	10 meses	Q. 1,320.00
5	Cu Rodríguez, Moisés	340721061415	Q. 14,400.00	10 meses	Q. 1,440.00
6	Nordage, Cda. Sergio Ivan	330738041415	Q. 9,600.00	10 meses	Q. 960.00
7					

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL PERSONAL O SUBCONTRATADO			
No.	Descripción	Monto efectuado en el mes de mayo	Monto efectuado acumulado
1			
2	Pago de personal docente y administrativo	Q. 7,450.00	Q. 7,450.00
3	Total Gastos Efectuados	Q. 7,450.00	Q. 7,450.00
4	Saldo		Q. 6,350.00
5			

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiaria. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.




Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Coordinación General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



OFICIO No. 0014-2017/stmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

RECIBIDO
03 JUL. 2017
RECIBIDO

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: julio 03 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de junio de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desempeño



3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
1. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
0. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
1. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Referentemente.



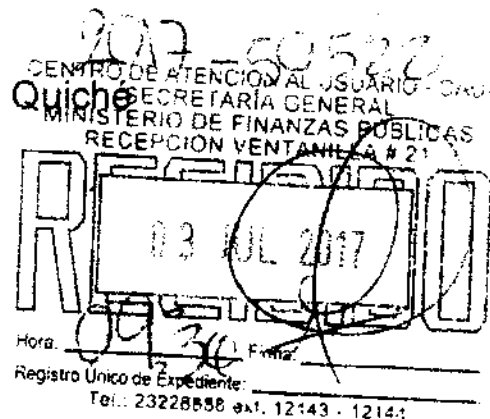
OFICIO No. 013-2017/slimi

ie: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

: Lic. Julio Héctor Estrada
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Santo: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: julio 03 de 2017



entamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de junio de los siguientes establecimientos:

Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Sai Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código
-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de
2011.

Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.

Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.

Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.

Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.

Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.



INIBACOPS
Instituto Nacional de Investigación y Capacitación
para la Organización y el Desarrollo de las Cooperativas



3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
1. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
0. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
1. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

eferentemente.





Ministerio de Agricultura, Gananza y Pesca
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché



Ministerio de Agricultura, Gananza y Pesca

OFICIO No. 015-2017/simi

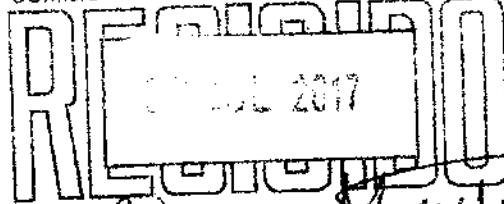
De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Oscar Stuardo Chinchilla
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: julio 03 de 2017

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISION DE FINANZAS PUBLICAS Y MONEDA



Hora: 9:15 Firma: [Firma]

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de junio de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de



Ministerio de Educación
Instituto Nacional de Cooperativismo
Calle 13 No. 13-13, Zona 13, Ciudad de Guatemala



3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
1. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero de 2013.
0. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
1. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Referentemente.



ANEXO "C" - DEF 3

Artículo 33 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2013 que aprueba la modificación sustancial del Reglamento General de Impuestos y Contribuciones de la Municipalidad de San José, en el Capítulo II, artículo 10, inciso 1, párrafo 1, donde se establece:

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Agencia Beneficencia Cristo y Cordero

03 de julio 2017

THE NEW YORK PUBLIC LIBRARY

100

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

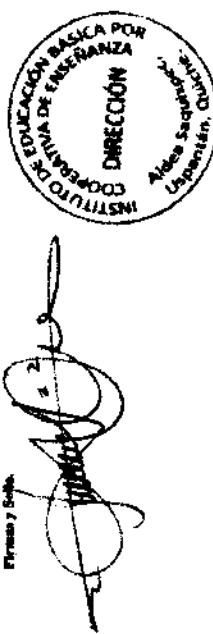
Departamento		Municipalidad		Número de personas por rango de edad						Observaciones	
				Mujeres							
				Hombres							
				0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché		San Miguel Uspantán		14	4			12	22		

No.		Apellidos y Nombres		Código Único de Identificación (CUI)		Monto del contrato Q.		Plazo del contrato (meses)		Monto pagado en el mes	
1		Cruz y Cruz, José Benigno		1782 13491 1419		Q. 10,000.00		10 meses		Q. 1,000.00	
2		Cruz Chum, Benito		2021 39914 1415		Q. 10,000.00		10 meses		Q. 1,000.00	
3		Cruz Tib, Jacinto		159499741415		Q. 10,000.00		10 meses		Q. 1,000.00	
4		Cruz Benal, José		2276 08083 1411		Q. 10,000.00		6 meses		Q. 1,500.00	
5		Morales Ch, Benito Abilio		340599001415		Q. 3,000.00		6 meses		Q. 400.00	
6		Morales Ch, Sergio Ivan		3407100481415		Q. 9,000.00		10 meses		Q. 900.00	
7											

No.		Descripción		Monto ejecutado en el mes Q.		Monto ejecutado acumulado	
1		Pago de personal docente y administrativo		Q. 7,450.00		Q. 7,450.00	
2		Total Gastos Ejecutados		Q. 7,450.00		Q. 7,450.00	
3							
4							
5							

(1) Se refiere al avance de la Unidad de Mejoría según el Clasificador.
 (2) Probables Beneficiarios. Debe estar relacionada con los objetivos y metas del convenio dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firma y Sello:





OFICIO No. 016-2017/simi

De: PSE. Silvia Lilliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racán Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: agosto 02 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de julio de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racán Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché, Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché



Facebook
IEBCE Uspantán

inmacopsc@outlook.com

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.

PSE. Silvia Lilliana Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo



OFICIO No. 017-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcoloyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada Domínguez
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: agosto 02 de 2017

02 AGO 2017

2017-08-02

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de julio de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte Maria, Chicaman, Quiché creado según Resolución. No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché, Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché



Ministerio de Educación
Guatemala

INBACOPS, S.A. de C.V.

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.

PSE. Silvia Lilliana Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo



OFICIO No. 015-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Ing. Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: agosto 02 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de julio de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché



ineacops@ineacops.org

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.

PSE. Silvia Liliانا Macario Ixcotóyac
Directora

c.c. Archivo

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	San Miguel Uspantán	14	8			18	22		

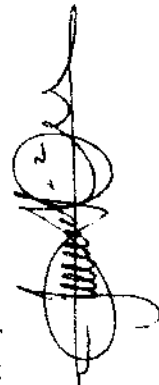
V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	Observaciones
1	Cano y Cano, Joaze Benjamin	1782 13801 1419	Q. 10,000.00	10 meses	Q. 1,600.00	
2	Cham, Ramon	2622 36914 1415	Q. 10,500.00	10 meses	Q. 1,050.00	
3	Chac, Tzil, Jacinto	159 697471 1415	Q. 10,800.00	10 meses	Q. 1,080.00	
4	Cos, Bernad, José	2276 98083 1411	Q. 10,800.00	5 meses	Q. 1,800.00	
5	Morales Cu, Basilia Albon	34702 98031 1415	Q. 3,600.00	6 meses	Q. 600.00	
6	Arreaga Cu, Sergio Fran	34071 80481 1415	Q. 9,600.00	10 meses	Q. 960.00	
7						

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes de julio	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de personal docente y administrativo	Q. 7,450.00	Q. 7,450.00
2	Pago de Bono 1 al Personal Docente y Administrativo	Q. 7,450.00	Q. 14,900.00
3	Total Gastos Efectuados		Q. 14,900.00
4	Saldo		Q. 4,983.00
5			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador

(2) Población Beneficiada. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio

Firma y Sello





Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas o través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	San Miguel Uspantán	14	2			18	22		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Claro y Cano, José Benjamín	1782 1369 1419	Q. 16,000.00	10 meses	Q. 1,600.00
2	Chi Chan, Darnabé	2622 9914 1415	Q. 10,500.00	10 meses	Q. 1,050.00
3	Chay, Tito, Jeremio	159 697 71415	Q. 10,800.00	10 meses	Q. 1,080.00
4	Ceto Bernal, José	2776 3808 1411	Q. 10,800.00	6 meses	Q. 1,800.00
5	Morales C.U. Berta Alicia	34050809115	Q. 3,600.00	6 meses	Q. 600.00
6	Naranga C.U. Sergio Ivan	350718048115	Q. 9,600.00	10 meses	Q. 960.00
7					

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes de Julio	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de personal docente y administrativo	Q. 7,450.00	Q. 7,450.00
2	Pago de Bono 14 al Personal Docente y Administrativo	Q. 7,450.00	Q. 14,900.00
3	Total Gastos Efectuados		Q. 14,900.00
4	Saldo		Q. 3,093.00
5			

Nota: Este informe se entregará anualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firma y Sello.





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché



Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 020-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliانا Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: septiembre 05 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de agosto de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché, Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017



Instituto De Educacion Basica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché



Facebook

inbacopsajracan

- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, IEDCE de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente,

PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo

13-42



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché



Facebook

inbacopsajracan

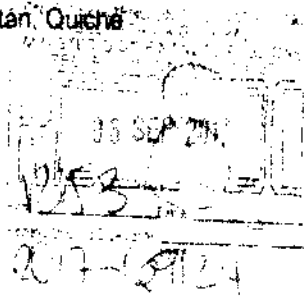
OFICIO No. 021-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada Domínguez
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: septiembre 05 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de agosto de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché, Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017



- Instituto de Educación Básica por Cooperativas de Enseñanza IBCE de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Langellic, Uspantán, El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente


PSE Silvia Liliانا Macario Ixcotoyac
Directora

cc: Archivo



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché



visítanos en
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 019-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Ing. Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: Septiembre 05 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de agosto de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché, Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chutuj, Uspantán, Quiché



Visítanos en
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Secundaria, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mano del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente

PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo

4114 de repicamento 4117

IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (1)											
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones	
		Mujeres				Hombres					
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más		
Quiché	San Miguel Uspitán	14		8		18					

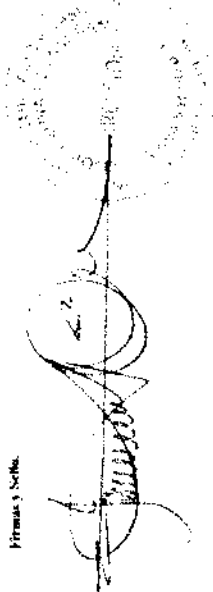
V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Faseo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	
1	Camacho, José Bernabé	1742100011419	Q. 10,000.00	10 meses	Q. 1,000.00	
2	Ortiz, Juan Bernabé	2672100111115	Q. 10,000.00	10 meses	Q. 1,000.00	
3	Chavez, José Antonio	1742100011415	Q. 10,000.00	10 meses	Q. 1,000.00	
4	Chavez, Juan José	2776100081111	Q. 10,000.00	10 meses	Q. 1,000.00	
5	Marques, R. Bertha Elena	3409100011115	Q. 10,000.00	10 meses	Q. 1,000.00	
6	Marques, C. Sergio Juan	3409100011415	Q. 10,000.00	10 meses	Q. 1,000.00	
7						

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN				
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes de agosto	Monto ejecutado acumulado	
1	Pago de personal de este y del municipio	Q. 7,000.00	Q. 7,000.00	
2	Pago de útiles para oficina y material de trabajo	Q. 3,000.00	Q. 3,000.00	
3	Pago de gastos de viaje			
4	Pago de gastos de transporte			
5	Saldo			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Instituto.

(2) Producción beneficiada (debe tener relación con los alijos y montos del convenio).

Firmas y Sellos.



Nota: Este informe se entregará personalmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad adscrita al Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Ejecución Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
Calle 14 de Septiembre No. 1001, Uspantán, Quiché



OFICIO No. 019-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: octubre 02 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de septiembre de los siguientes establecimientos.

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché, Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.

24



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chitup, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@gmail.com



- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saj Racan Chitup, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.

13 Oct 2017

C.C. Archivo

11-03 x

PSE Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
Calle 10, Uspantán, Quiché, Guatemala



OFICIO No. 020-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

2017-76096

A: Lic. Julio Héctor Estrada Domínguez
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

03 OCT 2017

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: octubre 02 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de septiembre de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Rosario Monte Maria, Chicaman, Quiché creado según Resolución. No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché, Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chitup, Uspantán, Quiché
www.inbacopsajracan.com



Verlo us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.

PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo



Instituto de Educación Básica por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
Teléfono: 063-2017-0000

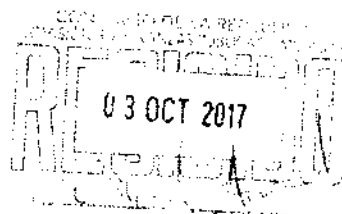


inbacos guatem

OFICIO No. 018-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Adim Maldonado Molina
Presidente de la Comisión de
Finanzas Públicas y Moneda
Ciudad de Guatemala



Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: octubre 02 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de septiembre de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj R'acan Ch'utuj, Uspantán, Quiché
www.inbacosajracan.org



Visítanos
Facebook

inbacosajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Sequixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.

PSE Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Rate Limit:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Atendiendo a del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución anual del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo N.º 55-2016. Respaldo de Moneda de Subsidio y Subvención.

Responsable de la actualización de la información:

Josué Benjamín Cazo v Camo

Informe correspondiente al mes de:

septiembre 2017

Fecha de actualización:

02 de octubre 2017

1. Nombre o razón social	Instituto de Educación Básica por Cooperativas de Ecuaflores
2. Código de entidad receptora	27648
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	8145163-6
4. Domicilio fiscal	Aldea Sanmarcelo, Municipio de San Miguel Uspantem, del Departamento de Quiché
5. Págs. de Internet y otros medios telemáticos	57662389
6. Nombre del representante legal	Josué Benjamín Curoy Curoy
7. Número y fecha del convenio	COOP-064-2017 02 de mayo 2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Actura de Maternidad (No. 031-2017 de fecha 03 de marzo del año 2017
9. Objetivo general del subproyecto o subvención	Para gastos de funcionamiento, pago de docentes y administrativos
10. Indicadores y resultados	61 estudiantes del ciclo básico
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
12. Monto anual en Q.	(Q. 91.493.00)

Informe de Ejecución de la Actividad Educativa								
No.	Módulo	Unidad de Medida (U)	Atención Básica de la Educación		Atención Primaria de la Educación			Observaciones (Cualificación de los docentes)
			Cantidad		Montos (en Quetzales)			
			Programas Anuales	Ejemplares Autorizados	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transmisiones Autorizadas	
1	Atendidos a 62 alumnos del Ciclo de Educación Básico, así como egresados y reingresantes funcionando de enero a octubre 3 secciones y gestionar para el funcionamiento del Instituto la subvención otorgada por un monto de Q. 91,293.00	62	62	100%	Q. 91,293.00	Q. 91,293.00	100%	
2								
3								
4								

[illegible]

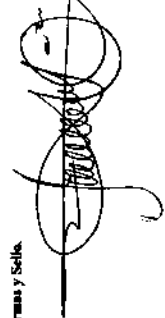
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mayores				Menores				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Quiché	San Miguel Lacantún	14	8			18	22			

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Caro y Caro, José Benjamín	1782138911419	Q. 16,000.00	10 meses	Q. 1,600.00
2	Ch' Chum, Benítez	2622399141415	Q. 10,500.00	10 meses	Q. 1,050.00
3	Choc T'ul, Juanito	159497471415	Q. 10,800.00	10 meses	Q. 1,080.00
4	Ceto Bernal, José	277696081411	Q. 10,800.00	6 meses	Q. 1,800.00
5	Morales Ch, Bertha Alicia	340598091415	Q. 3,600.00	6 meses	Q. 600.00
6	Monte Ch, Sergio Ivan	340780481415	Q. 9,600.00	10 meses	Q. 960.00

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes de	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de personal docente y administrativo	Q. 7,450.00	Q. 7,450.00
2	Total Gastos Ejecutados	Q. 7,450.00	Q. 7,450.00
3	Saldo		Q. 3,950.00

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiaria. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio

Firmas y Sello.


 INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR
 COOPERATIVA DE ENSEÑANZA
 DIRECCIÓN
 Aldea Saquixché, Quiché

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 007-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada Domínguez
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: abril 04 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero de los meses de Enero a Marzo de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiche, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com +502 4632119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.

PSE. Silva Liliana Macario Ixcotoyac
Directora



c.c. Archivo



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002-19



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 005-2017/simi

De: PSE. Silvia Lilliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Ing. Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

04 ABR 2017

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: abril 04 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero de los meses de Enero a Marzo de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiche, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 4632119



visit us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.



PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo

INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA, "IEBCE", ALDEA NÁPOLES,
USPANTÁN, QUICHÉ. GUATEMALA, C.A.
CEL: 48811548

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

RECIBIDO
04 ABR. 2017

A las: 11:02 Hrs. Letras:

A: Lic. Carlos Mencos
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala
Pte.

Por este medio reciba un cordial saludo deseándole a la vez éxitos en sus labores que realiza a diario.

El Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 07 de enero de año 2013, hace la rendición de informes Físicos y Financieros del Subsidio Ministerial correspondiente a los meses de enero a marzo del año 2017.

Desde ya agradezco la recepción de los informes, me suscribo de usted.

f. 
PEM. Matilde Yat Ixím
Directora



ANEXO "C" - DEF 1
INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO
Reg. Local

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Maldita Yui Irujo

Entre a marzo 2017

Fecha de actualización:

03 de abril 2017.

Informes correspondientes al mes de:

1. Nombre o razón social	
2. Código de entidad receptora	
3. Número de identificación tributaria (NIT)	27649
4. Domicilio fiscal	8144796-3
5. Plazos de interés y subvención recibidos	Alta Ingresos, Urgencia Quiché
6. Número del representante legal	3707 2011 - 40811548
7. Número y fecha del convenio	Maldita Yui Irujo
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	02 de marzo de 2017, convenio No. 65
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Atención integral No. 001-2017 de fecha 02 de marzo del año 2017
10. Indicadores y resultados	Pago de personal docente, administrativo y gastos administrativos
11. Número de la fundación pública que otorga el subsidio o subvención	71, atención del niño Digna
12. Monto anual en Q.	MONEDEROS DE SUBVENCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ Q91.200.00

No.	Nombre	Unidad de Medida (U)	Avance Físico de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución		Avance Programático de la Ejecución		Avance Presupuestario de la Ejecución		Observaciones (Contribución de verificación)
			Programa Anual	Cantidad	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Ejecutado Anual	% de Ejecución	Total Ejecutado Anual	% de Ejecución	
1	Atender a 71 alumnos del Ciclo de Educación Básica del centro organizador y mantener funcionamiento de (Sistema y marzo 3 reuniones) y sistemas para el funcionamiento del fondo de la subvención anual por un monto de Q. 18238.60	Alumnos Mes	71	71	100%	Q27.387.90	Q27.387.90	100%	Q27.387.90	100%	
Resumen:											
		Unidad de Medida	Avance								
1	Atender a 71 alumnos del Ciclo de Educación Básica del centro organizador y mantener funcionamiento de (Sistema y marzo 3 reuniones) y sistemas para el funcionamiento del fondo de la subvención anual por un monto de Q. 18238.60			Q 9.129.30	Q 9.129.30	Q 9.129.30					
				71	71	71					



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
Aldea Misagüetón, Uspantán, Quiché



Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 007-2017/simi

De: PSE. Silvia Lilliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

007-24957

A: Lic. Julio Héctor Estrada
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

08 MAY 2017

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

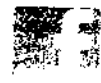
12-41

Fecha: mayo 08 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de abril de los siguientes establecimientos.

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013 Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosano Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. [Redacted]
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0111-2006 de fecha 25 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 363-2017.



9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente





OFICIO No. 008-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: mayo 08 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de abril de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. [REDACTED]
6. [REDACTED]
7. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
8. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2011.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Barroco, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2011.



9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2371-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente





OFICIO No. 009-2017/simi

De: PSE. Silvia Lilliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Ing. Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: mayo 08 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de abril de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45 creado según Resolución No. UAC-003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché creado según Resolución No. 363-2013 Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2013.
5. [REDACTED]
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio, La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché creado según Resolución No. CA-017-2008 de fecha 20 de febrero de 2008.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desempeño, Uspantán, Quiché creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 199-2017.
8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Camacho, Uspantán, Quiché creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 199-2017.



9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente



ANEXO "C" - DEF 1
INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO
Base Legal:

Artículo 32 lit. del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
 Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 3406-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
 Artículo 65 del Decreto No. 14-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
 Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

María Vanden

Abel 2017

Fecha de actualización:

15 de mayo 2017

Informe correspondiente al mes de:

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto de Educación Básica Por Compromiso de Calidad
2. Código de entidad receptora	2340
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	8441465
4. Domicilio fiscal	Abel Nájera, Durrán, Quiché
5. Página de Internet y números telefónicos	5757 2311 - 48811548
6. Nombre del representante legal	María Vanden
7. Número y fecha del convenio	02 de mayo de 2017, convenio No. 45
8. Número y fecha de la disposición legal por la que se autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 481-2017 de fecha 02 de marzo del año 2017
9. Objeto general del subsidio o subvención	Pago de personal docente, administrativo y gastos administrativos
10. Indicadores y resultados	71 alumnos de educación básica
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUEZECU)
12. Monto anual en Q.	Q13,334.46

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL									
No.	Metas	Unidad de Medida (U)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			
			Programado Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Observaciones (Justificación de variaciones)
1	Atender a 71 alumnos de educación básica.	Alumnos	71	71	100%	Q13,334.46	Q13,334.46	100%	

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL									
No.	Metas	Unidad de Medida	Ejecución						
			Programado	Ejecutado	% de Ejecución	Total Programado	Total Ejecutado	% de Ejecución	Observaciones
1	Atender a 71 alumnos de educación básica.	Alumnos	71	71	100%	Q13,334.46	Q13,334.46	100%	

[illegible]

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
Nº	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del subsidio Q.	Plazo del subsidio (meses)	Monto pagado en el mes
1	Yul Kim Malillo	2318 0012 1415	Q12 500.00	10 meses	Q1 250.00
2	Jaqueline Chiriqui Chiriqui	1481 0004 1315	Q17 500.00	10 meses	Q1 750.00
3	Marlene Poma Marlene Chiriqui	2376 0007 1501	Q10 500.00	10 meses	Q1 050.00
4	Yul Kim Malillo	2319 0003 1415	Q10 500.00	10 meses	Q1 050.00
5	Jaqueline Chiriqui Chiriqui	2189 0007 1415	Q10 500.00	10 meses	Q1 050.00
6	Yul Kim Malillo	2378 0004 1315	Q11 800.00	10 meses	Q1 180.00
7	Chiriqui Chiriqui	2304 0005 1415	Q11 800.00	10 meses	Q1 180.00

Nº	Descripción						Monto ejecutado en el mes	Monto chequeado acumulado
1							Q 0.00	Q 0.00
2							Q 2,538.00	Q 2,538.00
3							Q 2,544	Q 2,544.00
4							Q 8,044.00	Q 9,044.00

- (1) So reitere ich nunmehr die Invarianten des Kleinfelds gegen ein Konfigurationsfeld.
- (2) Die kleinen Mengen sind nun als kleine Mengen von Punkten der Ebene eingezeichnet.





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 012-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Oscar Stuardo Chinchilla
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: junio 01 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de abril de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

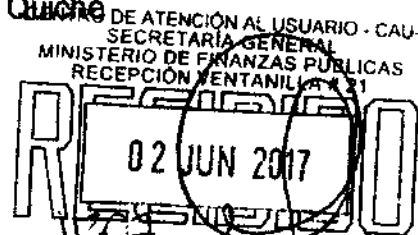
OFICIO No. 010-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: junio 01 de 2017



Registro Único de Expediente: 2017-42421
Tel.: 23228888 ext. 12143 - 12144

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de mayo de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Facebook

inbacopsajracan

9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook
inbacopsajracan

OFICIO No. 0011-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala



Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: junio 01 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de mayo de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.



ANEXO "C" - DEF I
INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO
Baja Legible:

Artículo 37 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Informe correspondiente al mes de:

mayo 2017

Marcos Yedlin

Fecha de actualización:

01 junio 2017

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto de Educación Básica por Computadora de Guatemala
2. Código de entidad receptora	75400
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	8341476-5
4. Domicilio fiscal	Aldea Niquiles, Unidad 7, sector 57672511, 4811548
5. Páguas de Internet y números telefónicos	Mobile Yel Lin
6. Número del representante legal	02 de mayo de 2017, convenio No. 65
7. Número y fecha del convenio	Acuerdo Ministerial No. 681-2017 de fecha 03 de mayo del año 2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Pago de personal docente, administrativo y gastos administrativos
9. Objetivo general del subsidio o subvención	7) alumnos del nivel básico
10. Indicadores y resultados	
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICÉ)
12. Monto anual en Q.	Q71,203.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL									
No.	Metas	Unidad de Medida (U)	Avance Físico de la Ejercicio				Avance Financiero de la Ejercicio		
			Programado Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejercicio	Total Programado Anual	Total Ejecutado Acumulado	% de Ejercicio	Observaciones (Justificación de variaciones)
1	Asesorar a 71 alumnos del ciclo de Educación Básica de primer y segundo grado, brindando apoyo técnico y pedagógico a los docentes en el aula, para mejorar la calidad de la educación en escuelas por un monto de Q. 61,203.00.	Alumnos Mes	71	71	100%	Q71,203.00	Q71,203.00	100%	
III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL									
No.	Metas	Unidad de Medida	Ejercicio						
			Avance	Programado	Ejecutado	% de Ejercicio	Total Programado	Total Ejecutado	% de Ejercicio
1	Asesorar a 71 alumnos del ciclo de Educación Básica de primer y segundo grado, brindando apoyo técnico y pedagógico a los docentes en el aula, para mejorar la calidad de la educación en escuelas por un monto de Q. 61,203.00.			Q61,203.00	Q61,203.00	100%	Q71,203.00	Q71,203.00	100%

Departamento	Municipio	IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)						Observaciones	
		Número de personas por rango de edad							
		Mujeres			Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	
1	Yan Dier Mendez	2215 10108 1415	Q. 12,500.00	12 meses	Q. 1,041.67	
2	Priscilla L. Hernández Cobo	1671 10668 1415	Q. 12,500.00	12 meses	Q. 1,041.67	
3	Yan Eric Higuera	2175 10107 1415	Q. 12,500.00	12 meses	Q. 1,041.67	
4	Margarita L. Mac Mear	2182 14917 1415	Q. 12,500.00	12 meses	Q. 1,041.67	
5	Cecilia Hernández	2729 22251 1415	Q. 432.00	12 meses	Q. 36.00	
6	Chela L. Landa	1415 94274 1415	Q. 12,500.00	12 meses	Q. 1,041.67	
VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado			
1	Alquiler de locales administrativos	Q. 1,041.67	Q. 1,041.67			
2	Pago de personal administrativo	Q. 1,041.67	Q. 2,083.34			
3	Pago de personal docente	Q. 1,041.67	Q. 3,125.01			
4	Indicador	Q. 36.00	Q. 3,161.01			

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad encargada del control de las cuentas públicas a través de la Dirección de Ejecución de la Cuenta Pública, dentro de los 10 días hábiles siguientes al mes.

Firmas y Sellos.

[Firma manuscrita]



OFICIO No. 0014-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: julio 03 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de junio de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacoopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacoopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Sanuxpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.



PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo

OFICIO No. 015-2017/simi

De: PSE. Silvia Lilliana Macario Ixcotoyac
Directora NEOPOP, Aldea Sai Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Oscar Sánchez Chilinchilla
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: julio 03 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de junio de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Sai Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.

8. Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa de la Aldea El Caracol, Usulután, Depto. de Chalatenango, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Satchoc, Usulután, Chichas, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mario de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Usulután, Chichas, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de agosto de 2013.
11. Instituto Mario de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" La Nueva Esperanza, Usulután, Chichas, creado según Resolución No. IAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.



OFICIO No. 013-2017/simi

De: RRE Silvia Juliana Macario hucotoyac

Encargada INACOP Aldea Sai Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: RRE Silvia Juliana Macario hucotoyac

Encargada INACOP Aldea Sai Racan Chituj, Uspantán, Quiché

Asunto: Informe Financiero y Financiero



Ante usted, mi querido usuario, me dirijo un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en sus labores diarias.

El objetivo es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de junio de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Sai Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2006.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.



ANEXO "C" - DEF 1
INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO
Barru Litali

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
 Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
 Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
 Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Medina Yablan Fecha de actualización: 03 julio 2017
 Informe correspondiente al mes de: Julio 2017

DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA

1. Nombre o razón social: 27649

2. Código de entidad receptora: Aldea Nueva, Unasur, Unidad

3. Número de identificación tributaria (NIT): Medina Yablan

4. Domicilio fiscal: Medina Yablan

5. Fecha de internet y subvención recibidas: Medina Yablan

6. Nombre del representante legal: Medina Yablan

7. Número y fecha del convenio: Medina Yablan

8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio: Medina Yablan

9. Objeto general del subsidio o subvención: Medina Yablan

10. Indicadores y resultados: Medina Yablan

11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención: Medina Yablan

12. Monto anual en Q.: Medina Yablan

I. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO									
No.	Metas	Unidad de Medida (U)	Avance Físico de la Ejecución				Avance Financiero de la Ejecución		
			Programa Anual	% de Ejecución Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transmido Acumulado	Ejecución Acumulado	% de Ejecución
1	Acuerdo a 71 alumnos del Ciclo de Educación Básica en el área de Matemática y Ciencias (Iniciativa del mes de julio 2017) para el mes de julio 2017.	Alumnos Mes	71	71	100%	Q9 129.30	Q9 129.30	Q9 129.30	100%
II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO									
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance Físico de la Ejecución				Avance Financiero de la Ejecución		
			Programa Anual	% de Ejecución Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transmido Acumulado	Ejecución Acumulado	% de Ejecución
1	Acuerdo a 71 alumnos del Ciclo de Educación Básica en el área de Matemática y Ciencias (Iniciativa del mes de julio 2017) para el mes de julio 2017.	Alumnos Mes	71	71	100%	Q9 129.30	Q9 129.30	Q9 129.30	100%

IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad						Observaciones	
		Mujeres			Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quetzaltenango		20	14			11	26		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL FUNDADO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	
1	Yuliana Maridue	2218 9118 1415	Q 7,500.00	10 meses	Q 1,150.00	
2	Pascual, Benigno, Carlos	1671 1060 1415	Q 3,500.00	10 meses	Q 1,750.00	
4	Yulio, Margarita	2179 3017 1415	Q 8,500.00	10 meses	Q 1,050.00	
5	Margarita, José María	2180 3493 1415	Q 1,716.00	10 meses	Q 1,716.00	
6	Ux. Yul Hernández	3729 4231 1415	Q 1,432.00	10 meses	Q 1,432.00	
7	Ux. Yul Hernández	3409 9423 1415	Q 1,320.00	10 meses	Q 1,320.00	
			Monto acordado en el mes		Monto efectivamente acumulado	
			Q 0.00		Q 0.00	
			Q 2,500.00		Q 2,500.00	
			Q 3,544		Q 5,544.00	
			Q 9,044.00		Q 9,044.00	
Nota: Este informe se entregará conjuntamente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad encargada						

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad encargada y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

- (1) Se refiere al monto de la totalidad de Múltiples según el Cui/Clave
(2) Incluye Beneficiarios. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio

Firma y Sello.

[Firma manuscrita]





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 017-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada Domínguez
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: agosto 02 de 2017

02 AGO 2017

11:09

2017-59652

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de julio de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiche, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiche. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saguixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.



PSE. Silvia Liliانا Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 015-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Ing. Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala



Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: agosto 02 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de julio de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

Inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.



PSE. Silvia Liliانا Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.



PSE. Silvia Lilliana Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

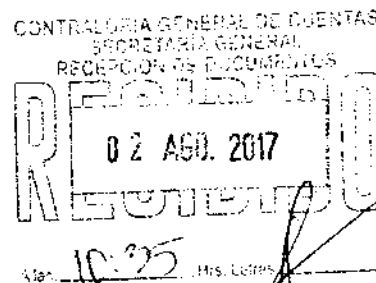
OFICIO No. 016-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: agosto 02 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de julio de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.

ANEXO "C" - DEF 1
INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO
Basis Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
 Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
 Artículo 65 del Decreto No. 14-2014, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
 Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: _____ Fecha de actualización: 01 de Agosto 2017.

Informe correspondiente al mes de: Julio 2017

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS

1. Nombre o razón social: Instituto de Estudios Bases Pro Competitividad de Guatemala

2. Código de entidad receptora: 2769

3. Número de Identificación Tributaria (NIT): 5411984

4. Domicilio fiscal: Aldea Niquiles, Departamento Quiché

5. Página de Internet y números telefónicos: 7707 2311 - 4861548

6. Nombre del representante legal: Melibor Yulion

7. Número y fecha del convenio: 01 de mayo de 2017, documento No. 05

8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio: Acuerdo Ministerial No. 03-2017 del 17 de mayo 03 de mayo del año 2017

9. Objeto general del subsidio o subvención: Pago de personal docente, administrativo y gastos administrativos

10. Indicadores y resultados: 71 alumnos del ciclo básico

11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención: MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)

12. Monto anual en Q.: Q91.379.86

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL									
Nº.	Metas	Unidad de Medida (U)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Cualquier otro variación)
			Programado Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Sección "T" alumnos del ciclo de Educación Inicial, así como docentes y personal administrativo del mes de julio, 3 docentes a cargo para el funcionamiento del aula en la subvención anual por el monto de Q. 71,291.36	Alumnos Mes	71	71	100%	Q91.291.36	Q91.365.10	100%	
III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL									
Nº.	Metas	Unidad de Medida	Avance Físico			Avance Financiero			Observaciones
			Programado	Ejecutado	% de Ejecución	Total Programado	Total Ejecutado	% de Ejecución	
1	Sección "T" alumnos del ciclo de Educación Inicial, así como docentes y personal administrativo del mes de julio, 3 docentes a cargo para el funcionamiento del aula en la subvención anual por el monto de Q. 71,291.36		71	71	100%	Q91.291.36	Q91.365.10	100%	

... and ...

[illegible]

PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL FUNDIDO O FUNDIZADO

Nº	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Yan Leon Abaile	2718 19318 1415	Q1 500.00	10 meses	Q1 1790.00
2	Yan Leon Abaile	1867 04660 1415	Q1 500.00	10 meses	Q1 1750.00
3	Yan Leon Abaile	2130 10107 1415	Q1 500.00	10 meses	Q1 1556.00
4	Yan Leon Abaile	2780 14031 1415	Q1 716.00	10 meses	Q1 716.00
5	Margaret Kays, Nelson	2729 42251 1415	Q1 452.00	10 meses	Q1 452.00
6	Yan Leon Abaile	3403 14223 1415	Q1 320.00	10 meses	Q1 320.00
7	Check in / Laveria				

Nº.	Descripción	Monto afectado en el mes	Monto afectado acumulado
1	Exceso Gastos administrativos	Q.0.00	Q.0.00
2	Pago de Personal Administrativo	Q.1,500.00	Q.1,500.00
		Q.1,544.00	Q.1,544.00
3	Pago de personal Docente	Q.904.00	Q.904.00
		Q.944.00	Q.944.00

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad encargada y al Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Piscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

20) **Población beneficiaria:** Debe tener relación con los objetivos y metas.

Fitzmaurice y Selko.

[Handwritten signature]





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119

 Visit us on
Facebook
inbacopsajracan

OFICIO No. 020-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: septiembre 05 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de agosto de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Sai Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiche, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

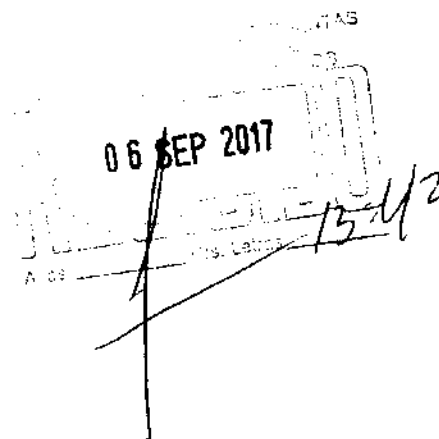
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Sequixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.



PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 019-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Ing. Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala



Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: Septiembre 05 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de agosto de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiche, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacoopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

Inbacoopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.



PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119

Visit us on
Facebook
inbacopsajracan

OFICIO No. 021-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada Domínguez
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: septiembre 05 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de agosto de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
imbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

imbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.



PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015. Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Dondequiera que la naturaleza se ha informado:

Available Ynt lxbn.

RESEARCHER OF THE UNIVERSITY OF

AGOSTO 2017

Fecha de actualización:

03 SEPTIEMBRE 2017.

1. Nombre o razón social	27649
2. Código de entidad receptora	
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	Adrian Mariscal, Uruguay, Ciudad
4. Domicilio fiscal	
5. Páginas de Internet y números telefónicos	
6. Nombre del representante legal	Marcela Vial Sosa
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objeto general del subsidio o subvención	Asamblea Municipal No. 881/2017 de fecha 09 de marzo del año 2017
10. Indicadores y resultados	
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	71. Municipio del dicho Estado
12. Monto anual en Q.	Q91.203,40

[illegible]

Departamento		Municipio	
Quiché	Uspulután	0-15	16-30
		31-45	46 y más
		11	26

PERSONAL CONTRATADO									
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)							
1	Yen Juan Matilde	2218 1911 1415	Q17,500.00	10 meses	Q1,750.00				
2	Patricia Yermilova Cruz	1031 0666 1415	Q17,500.00	10 meses	Q1,750.00				
4	Yari Cho Margarita	2179 3010 1415	Q10,560.00	10 meses	Q1,056.00				
5	Miguel Cho Mario	2180 3493 1415	Q1,716.00	10 meses	Q1,716.00				
6	Cecilia Hernández	2729 4231 1415	Q1,432.00	10 meses	Q1,432.00				
7	Cho Lisa Cecilia	3403 9423 1415	Q1,320.00	10 meses	Q1,320.00				
			Total						
			Q10.00						
			Q1,900.00						
			Q1,544.00						
			Q1,944.00						

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad obligada y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

- (1) Se refiere al número de la Unidad de Medida según el Cuadro.
- (2) Pólizas/Recibos debe estar reflejado en los objetivos y metas de sistema.

Firmas y Sellos.

[Handwritten Signature]



OFICIO No. 018-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Adán Maldonado Molina
Presidente de la Comisión de
Finanzas Públicas y Moneda
Ciudad de Guatemala



Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: octubre 02 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de septiembre de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancelito La Pampa, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Sanuxpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentamente.

PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora



c.c. Archivo



OFICIO No. 019-2017/simi

De: RSE: Silvia Lilliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mancos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: octubre 02 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de septiembre de los siguientes establecimientos:

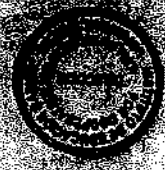
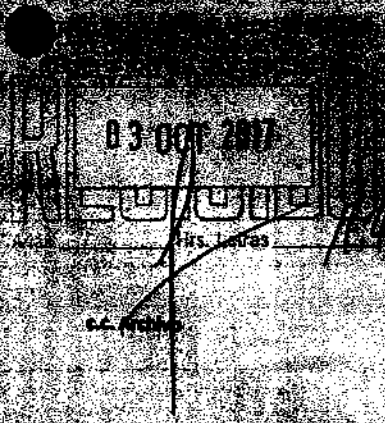
- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.

Facebook

Intucopsajracan

...a por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea
... creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de
... Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea
... Usulután, Quiché, creado según Resolución No.
... de 2013.
... Diversificada por Cooperativa "María del Valle" Lancetillo,
... Resolución No. 040-2011-2012 de fecha 2 de

Atentamente



... Director

OFICIO No. 020-2017/simi

Impa-coop

2017-76096

Impa-coop

Señor(a) _____
Calle _____
Código Postal _____
Municipio _____
Departamento _____
País _____

En primer lugar, le saludo cordialmente y a la vez augurándole éxitos en sus actividades que realiza a diario.

El presente tiene como finalidad la Rendición de Informe financiero del mes de septiembre de los años 2017.

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Sai Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea La Soledad, Patzún, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 1 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 10-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte, Uspantán, Quiché, creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de diciembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea El Carmen, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio, Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché, Convenio de Subvención económica para institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán, departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Visit us on
Facebook

Infocopsalracan

Unidad de Enseñanza Básica Por Cooperativa
de Enseñanza Básica, Iguala, Guerrero
del 2013

Unidad de Enseñanza Básica Por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea
San Antonio, Iguala, Guerrero, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de
enero de 2013.

Unidad de Enseñanza Básica Por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea
San Antonio, Iguala, Guerrero, creado según Resolución No.
011-2013 de fecha 14 de enero de 2013.

Unidad de Enseñanza Básica Por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo,
Iguala, Guerrero, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de
julio de 2010.



Mariana Macario Ixcotoyac
Directora

ANEXO "C" - DEF 1
INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO
Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
 Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
 Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
 Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 35-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Maldita Yai Ixim

Septiembre 2017

Fecha de actualización:

02 de octubre 2017.

Informe correspondiente al mes de:

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD	
1. Nombre o razón social	
2. Código de entidad receptora	27649
3. Número de identificación tributaria (NIT)	Aldea Nipones, Uspantán, Quiché
4. Domicilio fiscal	
5. Pájaros de internet y números telefónicos	
6. Nombre del representante legal	Maldita Yai Ixim
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 681-2017 de fecha 05 de mayo del año 2017
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Objetivo general
10. Indicadores y resultados	71 alumnos del año Bases
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Educación
12. Monto anual en Q.	Q91,293.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE						
No.	Metas	Unidad de Medida (U)	Avance Físico de la Ejecución			
			Programado Anual	% de Ejecución	Total Programado Anual	Avance Físico de la Ejecución
1	Alumnos a 71 alumnos del Ciclo de Educación Básica, así como organizar y mantener funcionamiento del mes de Septiembre 3 secciones y aplicar para el funcionamiento del Instituto la subvención anual por un monto de Q. 91,293.00.	Alumnos Mes	71	100%	Q91,293.00	Q91,293.00
III. INFORMACIÓN FINANCIERA						
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance			
			Programado Anual	% de Ejecución	Total Programado Anual	Avance Físico de la Ejecución
1	Alumnos a 71 alumnos del Ciclo de Educación Básica, así como organizar y mantener funcionamiento del mes de Septiembre 3 secciones y aplicar para el funcionamiento del Instituto la subvención anual por un monto de Q. 91,293.00.		Q91,293.00	100%	Q91,293.00	Q91,293.00



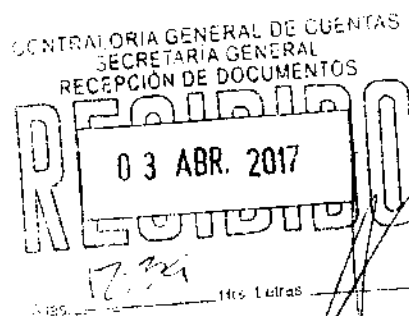
Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea El Pinal, Uspantán, El Quiché.
Código 14-15-0633-45
Cel. 40649694

47

Aldea El Pinal, 03 abril de 2017.

Oficio No. 07/2017
Ref. cegch/DIRECTOR

A: Lic. Carlos Mencos
Contralor General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas
Guatemala, Guatemala.
Su Despacho.



Excelentísimo señor Contralor:

Reciba un afectuoso saludo de mi parte, deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo del presente oficio es para rendir informe de la Subvención económica estatal que otorga el Ministerio de Educación al Instituto de Educación Básica Por Cooperativa de la de la Aldea El Pinal, Uspantán, Quiché; según convenio No. 58-2017; autorizado mediante Acuerdo Ministerial No. 681-2017 de fecha 03 de marzo de 2017; que comprende del 02 de enero al 31 de marzo del presente año.

Sin otro particular me despido de usted como seguro y atento servidor.

f) 
Lic. Carlos El Quixán Chamatúm.
DIRECTOR DEL PLANTEL.





Instituto De Educación Básica Por Cooperativas

Aldea El Pinal Uspantán, Quiché.

Código 14-15-0633-45

Cel. 40649694

Aldea El Pinal, 03 de abril de 2017.

Oficio No. 06/2017

Ref. ceqch/DIRECTOR

A: Lic. Julio Estrada
Ministro de Finanzas Públicas
Guatemala, Guatemala.
Su Despacho.



Excelentísimo señor Ministro:

Reciba un afectuoso saludo de mi parte, deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo del presente oficio es para rendir informe de la Subvención económica estatal que otorga el Ministerio de Educación al instituto de Educación Básica Por Cooperativa de la Aldea El Pinal, Uspantán, Quiché; según convenio No. 58-2017; autorizado mediante Acuerdo Ministerial 681-2017 de fecha 03 de marzo de 2017; que comprende del 02 de enero hasta el 31 de marzo del presente año.

Sin otro particular me despido de usted como seguro y atento servidor.

f)
Lic. Carlos El Quixán Chamatún.
DIRECTOR DEL PLANTEL.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativas
Aldea El Pinal Uspantán, El Quiché.
Código 14-15-0623-45
Cel. 40649694

Aldea El Pinal, 03 de abril de 2017.

Oficio No. 08/2017
Ref. ceqch/DIRECTOR

A: Lic. Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán
Presidente del Congreso
Organismo Legislativo
Guatemala, Guatemala.
Su Despacho.

03 ABR 2017
U:13

Excelentísimo señor Diputado:

Reciba un afectuoso saludo de mi parte, deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo del presente oficio es para rendir informe de la Subvención económica estatal que otorga el Ministerio de Educación al Instituto de Educación Básica Por Cooperativa de la Aldea El Pinal, Uspantán, Quiché; según convenio No. 58-2017; autorizado mediante Acuerdo Ministerial 681-2017 de fecha 03 de marzo de 2017; que comprende del 02 de enero hasta el 31 de marzo del presente año.

Sin otro particular me despido de usted como seguro y atento servidor.

f) 
Lic. Carlos Eli Quixtán Chimatúm.
DIRECTOR DEL PLANTEL.



[illegible]

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	San Miguel Uspantán	91							

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN									
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	Observaciones			
1	Quirós Chantún, Carlos Eli	2310 9125 1419	Q 21 600.00	11	Q 6 300.00				
2	Indio, Choc, Hector Geonani	2070 6680 1419	Q 17 250.00	3	Q 5 175.00				
3	De León Rivera, Cibens Rosal	1675 3175 1415	Q 15 000.00	10	Q 1 500.00				
4	Hernández, Ramirez, Edm Ix-as	1671 9276 1415	Q 10 400.00	10	Q 1 040.00				
5	Ramírez Alfaro, Lady Roscelly	1803 5018 1415	Q 12 480.00	4	Q 3 120.00				
6	San José Rivera, Norman Estuardo	2118 4330 1415	Q 12 480.00	10	Q 1 248.00				
7	Cano Román, Maira de los Angeles	2125 4601 1415	Q 12 480.00	10	Q 1 248.00				
8	Ramírez Román, Amindy Sullina	1720 4936 1419	Q 10 400.00	10	Q 1 040.00				
9	Ramírez Alfaro, Angélica Suedi	2063 6672 1419	Q 9 360.00	10	Q 936.00				
10	López Castro, Obdilio	1677 7872 1415	Q 9 360.00	11	Q 936.00				
11	Hernández de León, Hector Elias	1717 3275 1415	Q 10 400.00	10	Q 1 040.00				
12	Tun Chantún, Manuel	1937 6229 1419	Q 12 480.00	10	Q 1 248.00				
13	Diana Edith Morales Meneses	2894 8704 1415	Q 10 240.00	10	Q 1 024.00				
14	Quirós Zúñiga, Wilmar Jonathan	1856 2236 1401	Q 16 240.00	10	Q 1 624.00				
15	López Chantún, Hilda	1720 4470 1415	Q 8 000.00	10	Q 800.00				

VERSUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Descripción			Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado	
1	Con el Subsidio se cubrieron gastos para el funcionamiento			Q. 53,911.00	Q. 53,911.00	
2						
3						
4						

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador

(2) Población Beneficiada. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio

Firmas y Sello.

[Firma manuscrita]





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea El Pinal Uspantán El Quiché
Código 14-15-0633-45
Ceb. 40649694

Aldea El Pinal, 02 de mayo de 2017.

, Oficio No. 12/2017
Ref. DIRECTOR/ceqch

A: Lic. Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán
Presidente del Congreso
Organismo Legislativo
Guatemala, Guatemala.
Su Despacho.

Excelentísimo señor Diputado:

Reciba un afectuoso saludo de mi parte, deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo del presente oficio es para rendir informe de la Subvención económica estatal que otorga el Ministerio de Educación al Instituto de Educación Básica Por Cooperativa de la Aldea El Pinal, Uspantán, Quiché; según convenio No. 58-2017; autorizado mediante Acuerdo Ministerial 681-2017 de fecha 03 de marzo de 2017; que comprende del 01 de abril hasta el 30 de abril del presente año.

Sin otro particular me despido de usted como seguro y atento servidor.


Lic. Carlos El Quixán Chamatún
DIRECTOR DEL PLANTEL.



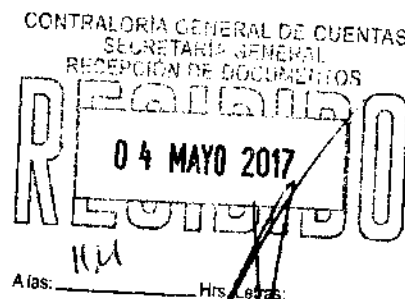


Instituto De Educación Básica Por Cooperativas
Aldea El Pinal Uspantán El Quiché
Código 14-15-0633-45
Ech. 40649694

Aldea El Pinal, 02 de mayo de 2017.

Oficio No. 11/2017
Ref. DIRECTOR/ceqch

A: Lic. Carlos Mencos
Contralor General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas
Guatemala, Guatemala.
Su Despacho.



Excelentísimo señor Contralor:

Reciba un afectuoso saludo de mi parte, deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo del presente oficio es para rendir informe de la Subvención económica estatal que otorga el Ministerio de Educación al Instituto de Educación Básica Por Cooperativa de la Aldea El Pinal, Uspantán, Quiché; según convenio No. 58-2017; autorizado mediante Acuerdo Ministerial 681-2017 de fecha 03 de marzo de 2017; que comprende del 01 de abril hasta el 30 de abril del presente año.

Sin otro particular me despido de usted como seguro y atento servidor.


Lic. Carlos El Quixán Chamatúm.
DIRECTOR DEL PLANTEL.



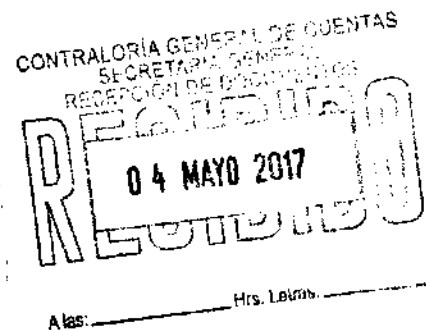
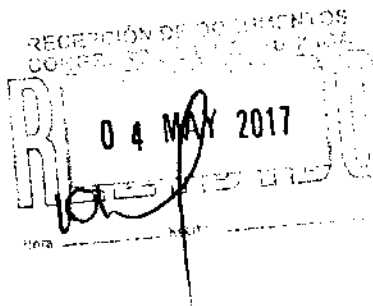


Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea El Pinal Uspantán El Quiché
Código 14-15-0633-45
Col. 40649694

Aldea El Pinal, 02 de mayo de 2017.

Oficio No. 10/2017
Ref. DIRECTOR/caqch

A: Lic. Julio Estrada
Ministro de Finanzas Públicas
Guatemala, Guatemala.
Su Despacho.



Excelentísimo señor Ministro:

Reciba un afectuoso saludo de mi parte, deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo del presente oficio es para rendir informe de la Subvención económica estatal que otorga el Ministerio de Educación al Instituto de Educación Básica Por Cooperativa de la Aldea El Pinal, Uspantán, Quiché; según convenio No. 58-2017; autorizado mediante Acuerdo Ministerial 681-2017 de fecha 03 de marzo de 2017; que comprende del 01 de abril hasta el 30 de abril del presente año.

Sin otro particular me despido de usted como seguro y atento servidor.


Lic. Carlos El Quixán Chamatún
DIRECTOR DEL PLANTEL.



2017 34186

Población beneficiaria		Beneficiario		Rango de edad					Observaciones	
				0-5	6-14	15-19	20-24	25-29		
Quiché		San Miguel Uspantán		0			91			

Apellidos y Nombres		Código Único de Identificación (CUI)		Monto del subsidio Q.		Monto pagado en el mes	
1	Quintan Chumel, Carlos B.	2918 9123 1419		Q.1,000.00	11	Q.2,100.00	
2	Peñaranda, Hector Eduardo	3143 3281 1411		Q.1,250.00	10	Q.1,250.00	
3	De La Cruz, Carlos Rafael	1671 3175 1415		Q.1,500.00	10	Q.1,500.00	
4	Hernández Ramírez, Edilberto	1671 9276 1415		Q.1,000.00	10	Q.1,000.00	
5	Ramírez Alvarado, Ledy Beatriz	1801 6011 1415		Q.1,200.00	10	Q.1,200.00	
6	San José Rivera, Norman Ricardo	1818 6359 1415		Q.1,500.00	10	Q.1,500.00	
7	Cruz Ramírez, María de los Angeles	2125 5461 1415		Q.1,200.00	10	Q.1,200.00	
8	Ramírez Ramírez, Amador Indalecio	1720 6516 1419		Q.1,000.00	10	Q.1,000.00	
9	Ramírez Alvarado, Angélica Rosal	2043 6072 1419		Q.2,500.00	10	Q.2,500.00	
10	López Cárdenas, Chelida	1671 7547 1415		Q.2,300.00	11	Q.2,300.00	
11	Hernández de León, Hector Efraim	1717 3237 1415		Q.1,000.00	10	Q.1,000.00	
12	Torres Chumel, Manuel	1877 6438 1419		Q.1,000.00	10	Q.1,000.00	
13	Elizalde Estrella Morales, Mariana	2084 8704 1415		Q.2,500.00	10	Q.2,500.00	
14	Quintero Zúñiga, Wilmar Jonathan	1856 2236 1401		Q.2,500.00	10	Q.2,500.00	
15	López Chumel, Edilberto	1720 5479 1415		Q.1,000.00	10	Q.1,000.00	

Monto pagado		Monto disponible en el mes		Monto disponible acumulado	
Con el subsidio se cubren gastos para el funcionamiento del establecimiento		Q.1,720.00		Q.1,720.00	

(1) Se refiere al número de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.
 Firmas y Sello.

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
 SECRETARIA GENERAL
 RECEPCION DE DOCUMENTOS

RECIBIDO
 04 MAYO 2017

Attes: *[Firma]* Hrs. Letras

INSTRUMENTO POR COOPERATIVA
 DIRECCION EL FINAL
 COOPATVIA QUICHE

[Firma]



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea El Pinal, Uspantán, El Quiché.
Código 14-15-0633-45
Ceb. 40649694

Aldea El Pinal, 01 de junio de 2017.

Oficio No. 14/2017
Ref. DIRECTOR/ceqch

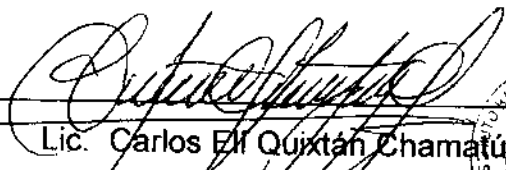
A: Lic. Julio Estrada
Ministro de Finanzas Públicas
Guatemala, Guatemala.
Su Despacho.

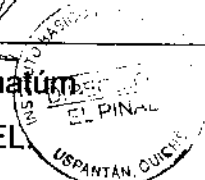
Excelentísimo señor Ministro:

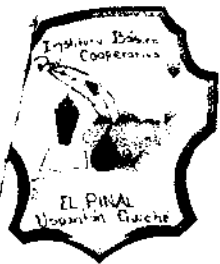
Reciba un afectuoso saludo de mi parte, deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo del presente oficio es para rendir informe de la Subvención económica estatal que otorga el Ministerio de Educación al Instituto de Educación Básica Por Cooperativa de la Aldea El Pinal, Uspantán, Quiché; según convenio No. 58-2017; autorizado mediante Acuerdo Ministerial 681-2017 de fecha 03 de marzo de 2017; que comprende del 01 hasta el 31 de mayo del presente año.

Sin otro particular me despido de usted como seguro y atento servidor.

f) 
Lic. Carlos El Qixtán Chamatún
DIRECTOR DEL PLANTEL





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea El Pinal Uspantán El Quiché.
Código 14-15-063345
Cel. 40649694

Aldea El Pinal, 01 de junio de 2017.

Oficio No. 15/2017
Ref. DIRECTOR/ceqch

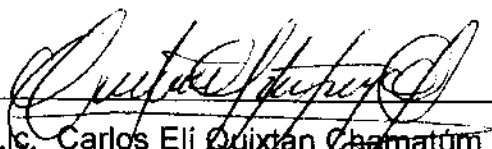
A: Lic. Carlos Mencos
Contralor General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas
Guatemala, Guatemala.
Su Despacho.

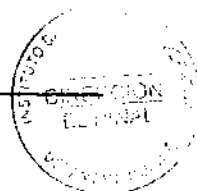
Excelentísimo señor Contralor:

Reciba un afectuoso saludo de mi parte, deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo del presente oficio es para rendir informe de la Subvención económica estatal que otorga el Ministerio de Educación al Instituto de Educación Básica Por Cooperativa de la Aldea El Pinal, Uspantán, Quiché; según convenio No. 58-2017; autorizado mediante Acuerdo Ministerial 681-2017 de fecha 03 de marzo de 2017; que comprende del 01 de mayo hasta el 31 de mayo del presente año.

Sin otro particular me despido de usted como seguro y atento servidor.

f) 
Lic. Carlos Eli Quixán Chamatún.
DIRECTOR DEL PLANTEL.





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea El Pinal Uspantán El Quiché
Código 14-15-0633-45
Cel. 40649694

Aldea El Pinal, 01 de junio de 2017.

Oficio No. 16/2017

Ref. DIRECTOR/ceqch

A: Lic. Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán
Presidente del Congreso
Organismo Legislativo
Guatemala, Guatemala.
Su Despacho.

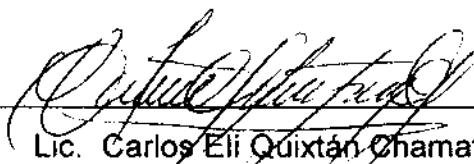


Excelentísimo señor Diputado:

Reciba un afectuoso saludo de mi parte, deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo del presente oficio es para rendir informe de la Subvención económica estatal que otorga el Ministerio de Educación al Instituto de Educación Básica Por Cooperativa de la Aldea El Pinal, Uspantán, Quiché; según convenio No. 58-2017; autorizado mediante Acuerdo Ministerial 681-2017 de fecha 03 de marzo de 2017; que comprende del 01 hasta el 31 de mayo del presente año.

Sin otro particular me despido de usted como seguro y atento servidor.

f) 
Lic. Carlos Eli Quixtán Chamaturn
DIRECTOR DEL PLANTEL.



COMPTON DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Level:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Año Financiero 2015

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Año Fiscal 2016.

Responsable de la actualización de la información:

Lic. Carlos Eli Quintán Chantún

Informe correspondiente al mes de: 01/05/ 2017 al 31/05/2017.

01/05/2017 11:31/05/2017.

Fecha de actualización: 01 de junio de 2017

01 de junio de 2017

DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Instituto Nacional De Educación Básica Por Cooperativa, En Jornada Vespertina.
2. Código de entidad receptora	1411
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	1982290-2
4. Domicilio fiscal	Aldoa El Pinal Usulután, Quiché.
5. Página de internet y números telefónicos	0664-9694
6. Nombre del representante legal	Carla Eli Quicún Chumatum
7. Número y fecha del convenio	CONVENIO No. 018-2017, Fecha 02/01/2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Gubernativo 681-2017 de fecha 03 de Marzo del año 2017.
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Cubrir gastos para el funcionamiento del establecimiento.
10. Indicadores y resultados	beneficiar a 156 estudiantes del ciclo Básico
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
12. Monto anual en Q.	Q182,586.08

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

[illegible]

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

[illegible]

IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	San Miguel Uspantán	68				91			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	
1	Quintan Chamusca, Carlos Eli	2310 91125 1419	Q.21,000.00	11	Q.2,100.00	
2	Pérez Ramírez, Héctor Eduardo	2079 66480 1416	Q.17,250.00	10	Q.1,725.00	
3	De León Rivera, Osberto Rabel	1673 31751 1415	Q.15,600.00	10	Q.1,560.00	
4	Hernández Ramírez, Edin Isaias	1671 97376 1415	Q.10,400.00	10	Q.1,040.00	
5	Ramírez Alfaro, Lady Rosely	1801 60181 1415	Q.12,480.00	10	Q.1,248.00	
6	San José Rivera, Norman Eduardo	1818 43358 1415	Q.15,600.00	10	Q.1,560.00	
7	Cano Roman, María de los Angeles	2123 54611 1415	Q.12,480.00	10	Q.1,248.00	
8	Ramírez Rando, Anthony Salinas	1720 49156 1419	Q.10,400.00	10	Q.1,040.00	
9	Ramírez Alfaro, Angelica Sochi	2063 66752 1419	Q.9,360.00	10	Q.936.00	
10	López Castro, Obisbio	1677 75472 1415	Q.9,360.00	11	Q.936.00	
11	Hernández de León, Héctor Elias	1717 32375 1415	Q.10,400.00	10	Q.1,040.00	
12	Tzuc Chamusca, Manuel	1937 64229 1419	Q.12,480.00	10	Q.1,248.00	
13	Diana Edin Morán Meneses	2894 87404 1415	Q.8,240.00	10	Q.824.00	
14	Quirón Zúñiga, Winmar Jonathan	1836 23326 1401	Q.6,240.00	10	Q.624.00	
15	López Chamusca, Yilda	1729 54770 1415	Q.8,000.00	10	Q.800.00	

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Con el Subsidio se cubrieron gastos para el funcionamiento del establecimiento	Q.17,779.00	Q.81,645.00
2			
3			
4			

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

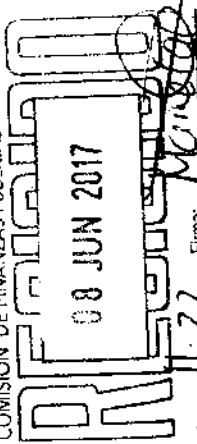
[Firma]



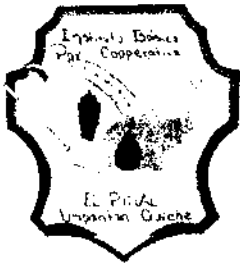
08 JUN. 2017

9:36

CONGRESO DE LA REPUBLICA
COMISION DE FINANZAS PUBLICAS Y MONEDA



Hora: 12:22 Firma: *[Firma]*

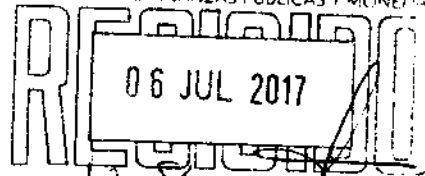


Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea El Pinal Uspantán El Quiché.

Código 14-15-0633-45

Ceb. 40649694

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA



Hora: 10:50 Firma: [Signature]

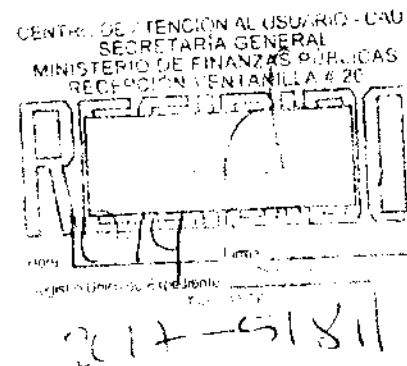
Aldea El Pinal, 04 de julio de 2017.

Oficio No. 17/2017

Ref. DIRECTOR/ceqch

A: Lic. Julio Estrada
Ministro de Finanzas Públicas
Guatemala, Guatemala.
Su Despacho.

Excelentísimo señor Ministro:

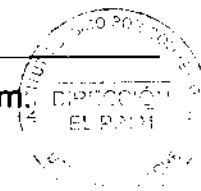


Reciba un afectuoso saludo de mi parte, deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo del presente oficio es para rendir informe de la Subvención económica estatal que otorga el Ministerio de Educación al Instituto de Educación Básica Por Cooperativa de la Aldea El Pinal, Uspantán, Quiché; según convenio No. 58-2017; autorizado mediante Acuerdo Ministerial 681-2017 de fecha 03 de marzo de 2017; que comprende del 01 junio al 30 de junio del presente año.

Sin otro particular me despido de usted como seguro y atento servidor.

f) [Signature]
Lic. Carlos El Quixtán Chamatúm,
DIRECTOR DEL PLANTEL.



INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distri-

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:
Lic. Carlos Eli Quintan Chamezón

Informare corrispondente al mese di:
01/06/2017 al 30/06/2017

Fecha de actualización: 04 de julio de 2017

04 de julio de 2017

Instituto Nacional De Educación Básica Por Cooperativa, Es Jornada Vegetariana.

1. Nombre o razón social	
2. Código de entidad receptora	1411
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	1992356-2
4. Domicilio fiscal	Aldoa El Psal Uspenán, Quiché
5. Páginas de Internet y números telefónicos	4064-9694
6. Nombre del representante legal	Carlos Eli Quiché Casanovich
7. Número y fecha del convenio	CONVENIO No. 014-2017, Fecha 02/01/2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Gubernativo 681-2017 de fecha 03 de Marzo del año 2017.
9. Objeto general del subvención y subvención	Cobrir gastos para el funcionamiento del establecimiento.
10. Indicadores y resultados	beneficiar a 19 estudiantes del ciclo Baitzo
11. Nombre de la institución pública que otorga el subvención y subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
12. Monto anual en Q.	Q183,966.80

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

[illegible]

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

[illegible]

IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	San Miguel Uspantán	68				91			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Págo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Quintán Chamatin, Carlos Eli	2310 91125 1419	Q.21,000.00	11	Q.2,100.00
2	Pastor Ramirez, Hector Eduardo	2079 66680 1416	Q.17,250.00	10	Q.1,725.00
3	De León Rivera, Osberto Rutilio	1673 31751 1415	Q.15,600.00	10	Q.1,560.00
4	Hernández Ramirez, Edm Isaias	1671 97576 1415	Q.10,400.00	10	Q.1,040.00
5	Ramirez Alfaro, Lucy Rosendo	1801 60181 1415	Q.12,480.00	10	Q.1,248.00
6	San José Rivera, Norma Eduardo	1818 43350 1415	Q.15,600.00	10	Q.1,560.00
7	Cano Roman, Maria de los Angeles	2125 54631 1415	Q.12,480.00	10	Q.1,248.00
8	Ramirez Ramila, Amarelly Sallina	1720 49136 1419	Q.10,400.00	10	Q.1,040.00
9	Ramirez Alfaro, Angélica Soeli	2063 66752 1419	Q.9,360.00	10	Q.936.00
10	López Cano, Obdulio	1677 75472 1415	Q.9,360.00	11	Q.936.00
11	Hernández de León, Héctor Elias	1717 32375 1415	Q.10,400.00	10	Q.1,040.00
12	Tin Chamatin, Manuel	1937 64229 1419	Q.12,480.00	10	Q.1,248.00
13	Diana Edith Morales Morales	2894 87404 1415	Q.6,240.00	10	Q.624.00
14	Quintero Zúñiga, Wilmar Jonathan	1856 22326 1401	Q.6,240.00	10	Q.624.00
15	López Chamatin, Hilda	1729 54770 1415	Q.8,900.00	10	Q.890.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Con el Subsidio se cubren gastos para el funcionamiento del establecimiento.	Q17,729.00	Q106,374.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador
(2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio

Firmas y Sello.

[Firma]



Notas: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



CONGRESO DE LA REPUBLICA
COMISION DE FINANZAS PUBLICAS Y MONED
06 JUL 2017
Firma: *[Firma]*



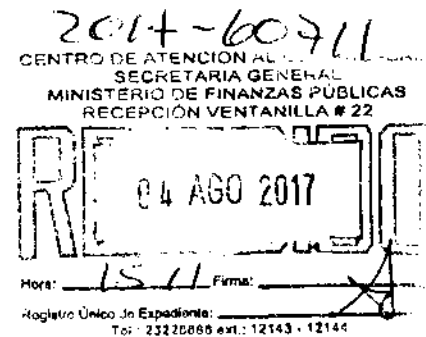
Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea El Pinal, Uspantán, El Quiché.
Código 14-15-0633-45
Cel. 40649694

Aldea El Pinal, 04 de agosto de 2017.

Oficio No. 20/2017

Ref. DIRECTOR/ceqch

A: Lic. Julio Estrada
Ministro de Finanzas Públicas
Guatemala, Guatemala.
Su Despacho.



Excelentísimo señor Ministro:

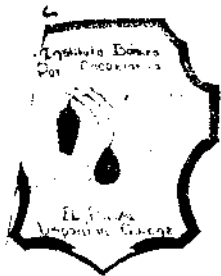
Reciba un afectuoso saludo de mi parte, deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo del presente oficio es para rendir informe de la Subvención económica estatal que otorga el Ministerio de Educación al Instituto de Educación Básica Por Cooperativa de la Aldea El Pinal, Uspantán, Quiché; según convenio No. 58-2017; autorizado mediante Acuerdo Ministerial 681-2017 de fecha 03 de marzo de 2017; que comprende del 01 al 31 julio de del presente año.

Sin otro particular me despido de usted como seguro y atento servidor.

f) 
Lic. Carlos El Quixtán Chámatum.
DIRECTOR DEL PLANTEL.





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea El Pinal Uspantán El Quiché
Código 14-15-0633-45
Cel. 40649694

Aldea El Pinal, 04 de agosto de 2017.

Oficio No. 21/2017

Ref. DIRECTOR/ceqch

A: Lic. Carlos Mencos

Contralor General de Cuentas

Contraloría General de Cuentas

Guatemala, Guatemala.

Su Despacho.

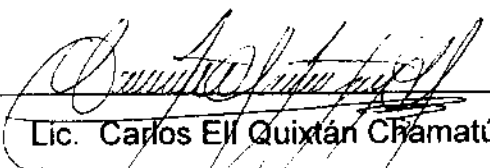


Excelentísimo señor Contralor:

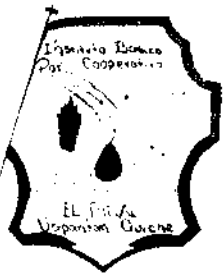
Reciba un afectuoso saludo de mi parte, deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo del presente oficio es para rendir informe de la Subvención económica estatal que otorga el Ministerio de Educación al Instituto de Educación Básica Por Cooperativa de la Aldea El Pinal, Uspantán, Quiché; según convenio No. 58-2017; autorizado mediante Acuerdo Ministerial 681-2017 de fecha 03 de marzo de 2017; que comprende del 01 al 31 de julio del presente año.

Sin otro particular me despido de usted como seguro y atento servidor.

f) 
Lic. Carlos El Quixán Chamatúm.
DIRECTOR DEL PLANTEL.





*Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea El Pinal Uspantán El Quiché.*

Código 14-15-0633-45

Cel. 40649694

Aldea El Pinal, 04 de agosto de 2017.

Oficio No. 22/2017

Ref. DIRECTOR/ceqch

A: Presidente del Congreso
Organismo Legislativo
Guatemala, Guatemala.
Su Despacho.

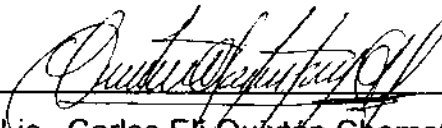
04 AGO 2017

Excelentísimo señor Diputado:

Reciba un afectuoso saludo de mi parte, deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo del presente oficio es para rendir informe de la Subvención económica estatal que otorga el Ministerio de Educación al Instituto de Educación Básica Por Cooperativa de la Aldea El Pinal, Uspantán, Quiché; según convenio No. 58-2017; autorizado mediante Acuerdo Ministerial 681-2017 de fecha 03 de marzo de 2017; que comprende del 01 al 31 de julio del presente año.

Sin otro particular me despido de usted como seguro y atento servidor.


Lic. Carlos Eli Quixtán Chamatún
DIRECTOR DEL PLANTEL.



ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Bare Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Lic. Carlos Eli Quinsá Chumalín

Informe correspondiente al mes de: 01/07/2017 al 31/07/2017.

Fecha de actualización: 04 de agosto de 2017

ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre e razón social	Instituto Nacional De Educación Básica Por Cooperativa, En Anepo Vigüenza
2. Código de entidad receptora	(41)
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	1902250-1
4. Domicilio fiscal	Aldem El Pual Upanema, Quiché
5. Páginas de internet y números telefónicos	4564-9694
6. Nombre del representante legal	Carlos Eli Quinsá Chumalín
7. Número y fecha del convenio	CONVENIO No. 054-2017, Fecha 02/01/2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Gubernativo 681-2017 de fecha 03 de Mayo del año 2017.
9. Objeto general del subsidio o subvención	Cubrir gastos para el funcionamiento del establecimiento.
10. Indicadores y resultados	beneficiar a 159 estudiantes del ciclo Básico
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
12. Monto anual en Q.	Q163,849.00

No.	Monto	Unidad de Medida (U)	Avance Físico y Financiero				Avance Programado al 31 de Diciembre				Se modifica la asignación estatal anual programado debido a que se realizó un cambio en la cantidad de secciones, según Resolución No. 89-2017 de fecha 22 de junio de 2017, de la DIDEUC de Quiché.
			Programa Anual		Recurso Asignado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Ejecutado Anual	Recurso Asignado	% de Ejecución	
			Programa Anual	Recurso Asignado							
1	Atender a 159 alumnos del Ciclo de Educación Básica así como organizar y mantener funcionando de enero a octubre 5 y mas secciones y espacios para el funcionamiento del Instituto la subvención anual por un monto de Q 163,849.00	Alumnos-Mes	159	159	100%	Q163,849.00	Q 126,136.50	Q124,103.00	74.82%		
2											
3											
4											

No.	Monto	Unidad de Medida	Avance Físico	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Atender a 159 Alumnos del Ciclo de Educación Básica, así como organizar y mantener funcionando de enero a octubre 5 y mas secciones y espacios para el funcionamiento del Instituto la subvención anual por un monto de Q 163,849.00		Recurso	Q0.00	Q0.00	Q33,811.00	Q17,729.00	Q17,729.00	Q17,729.00	Q17,729.00					
2			Finca	159	159	159	159	159	159	159					
3			Recurso												
4			Finca												



Departamento	Municipios	Número de personas				Total
		0-15	16-30	31-45	46 y más	
Queché	San Miguel Uspatzen	68		91		

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del subsidio (Q)	Edad (años)	Monto pagado en Q
1	Quetzil Chamatin, Carlos ES	2310 91125 1419	Q.21.000,00	11	Q.2.100,00
2	Pastor Ramirez, Héctor Eduardo	2079 66680 1416	Q.17.250,00	10	Q.1.725,00
3	De León Rivera, Osberto Rosal	1675 31753 1415	Q.15.600,00	10	Q.1.560,00
4	Hernández Ramírez, Edin Isaac	1671 97576 1415	Q.10.400,00	10	Q.1.040,00
5	Ramírez Alfaro, Leidy Rosendo	1801 60181 1415	Q.12.480,00	10	Q.1.248,00
6	San José Rivera, Norman Eduardo	1818 45350 1415	Q.15.600,00	10	Q.1.560,00
7	Caro Rosas, María de los Angeles	1225 54611 1415	Q.12.480,00	10	Q.1.248,00
8	Ramírez Rosales, Aníbal Sulmon	1729 40156 1419	Q.10.400,00	10	Q.1.040,00
9	Ramírez Alfaro, Angélica Suseli	2063 66792 1419	Q.9.360,00	10	Q.936,00
10	López Castro, Osbelito	1677 75472 1415	Q.9.360,00	11	Q.936,00
11	Hernández de León, Héctor Elias	1717 32375 1415	Q.10.400,00	10	Q.1.040,00
12	Ton Chamatin, Manuel	1937 64229 1419	Q.12.480,00	10	Q.1.248,00
13	Díaz Edén Morales Monroa	2894 17604 1415	Q.6.240,00	10	Q.624,00
14	Quilones Zaldivia, Wilmar Jonelhan	1856 22526 1401	Q.6.240,00	10	Q.624,00
15	López Chamatin, Hilda	1729 54770 1415	Q.8.000,00	10	Q.800,00

No.	Descripción	Monto pagado en Q	Monto pagado en Q
1	Con el Subsidio se cubren gastos para el funcionamiento del establecimiento.	Q.17.725,00	Q.174.100,00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiaria. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.

[Firma manuscrita]

DIRECCIÓN EL PINAL
 INSTITUTO BASICO POR COOPERATIVA
 URBANITAN, GUATEMALA



*Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea El Pinal Uspantán El Quiché*

Código 14-15-0633-45

Cel. 40649694

Aldea El Pinal, 04 de septiembre de 2017.

Oficio No. 23/2017
Ref. DIRECTOR/ceqch

Señores:

Dirección de Evaluación Fiscal
Ministro de Finanzas Públicas
Guatemala, Guatemala.
Su Despacho.

4 SEP. 2017

13:44

2017-63150

Excelentísimo señor Ministro:

Reciba un afectuoso saludo de mi parte, deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo del presente oficio es para rendir informe de la Subvención económica estatal que otorga el Ministerio de Educación al Instituto de Educación Básica Por Cooperativa de la Aldea El Pinal, Uspantán, Quiché; según convenio No. 58-2017; autorizado mediante Acuerdo Ministerial 681-2017 de fecha 03 de marzo de 2017; que comprende del 01 al 31 agosto de del presente año.

Sin otro particular me despido de usted como seguro y atento servidor.


Lic. Carlos El Quixtán Chamatúm.
DIRECTOR DEL PLANTEL.



c.c. Congreso de la República de Guatemala.
Contraloría General de Cuentas
Departamental de Educación de Quiché.
Archivo



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea El Pinal, Uspantán, El Quiché.

Código 14-15-0633-45

Cel. 40649694

Aldea El Pinal, 04 de septiembre de 2017.

Oficio No. 24/2017
Ref. DIRECTOR/ceqch

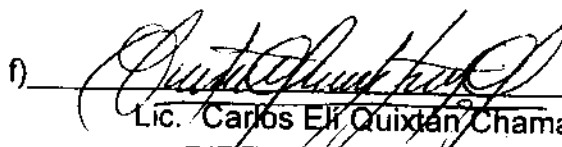
A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas
Ciudad capital, Guatemala, C.A.
Su Despacho.

Excelentísimo señor Contralor:

Reciba un afectuoso saludo de mi parte, deseándole éxitos en sus labores diarias.

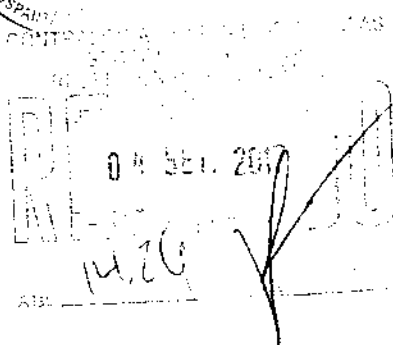
El motivo del presente oficio es para rendir informe de la Subvención económica estatal que otorga el Ministerio de Educación al Instituto de Educación Básica Por Cooperativa de la Aldea El Pinal, Uspantán, Quiché; según convenio No. 58-2017; autorizado mediante Acuerdo Ministerial 681-2017 de fecha 03 de marzo de 2017; que comprende del 01 al 31 de agosto del presente año.

Sin otro particular me despido de usted como seguro y atento servidor.


Lic. Carlos El Quixán Chamatúm.
DIRECTOR DEL PLANTEL.



c.c. Congreso de la República de Guatemala.
Ministerio de Finanzas Públicas
Departamental de Educación de Quiché.
Archivo





*Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea El Pinal Uspantán El Quiché.*

Código 14-15-0633-45

Col. 40649694

Aldea El Pinal, 04 de septiembre de 2017.

Oficio No. 25/2017
Ref. DIRECTOR/ceqch

A: Presidente del Congreso
Comisión de Finanzas Públicas y Monedas
Organismo Legislativo
Ciudad capital, Guatemala, C.A.
Su Despacho.

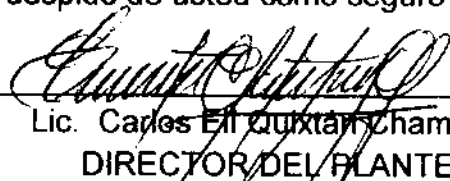
04 SEP 2017

Excelentísimo señor Diputado:

Reciba un afectuoso saludo de mi parte, deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo del presente oficio es para rendir informe de la Subvención económica estatal que otorga el Ministerio de Educación al Instituto de Educación Básica Por Cooperativa de la Aldea El Pinal, Uspantán, Quiché; según convenio No. 58-2017; autorizado mediante Acuerdo Ministerial 681-2017 de fecha 03 de marzo de 2017; que comprende del 01 al 31 de agosto del presente año.

Sin otro particular me despido de usted como seguro y atento servidor.

f) 
Lic. Carlos El Quixtán Chamatúm
DIRECTOR DEL PLANTEL.



C.C. Ministerio de Finanzas Públicas
Contraloría General de Cuentas
Departamental de Educación de Quiché.
Archivo

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Lic Carlos Eli Quenda Chamaúma

Informe correspondiente al mes de: 01/08/2017 al 31/08/2017.

Fecha de actualización:

04 de septiembre de 2017

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto Nacional De Educación Básico Per Cooperativa, En Jornada Vegetativa.
2. Código de entidad receptora	1411
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	1982256-2
4. Domicilio fiscal	Aldas El Pinal Upanatan, Quiche.
5. Páginas de latas y números telefónicos	4064-9694
6. Nombre del representante legal	Carlos Eli Quintán Chantabum
7. Número y fecha del convenio	CONVENIO No.-059-2017, Fecha 02/01/2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Gubernativo 481-2017 de fecha 03 de Marzo del año 2017.
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Cobrir gastos para el funcionamiento del establecimiento.
10. Indicadores y resultados	beneficiar a 159 estudiantes del ciclo Básico
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
12. Monto anual en Q.	Q165,249.00

[illegible][illegible]

IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								
		Mujeres				Hombres				Observaciones
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Quiché	San Miguel Uspantán	68					91			

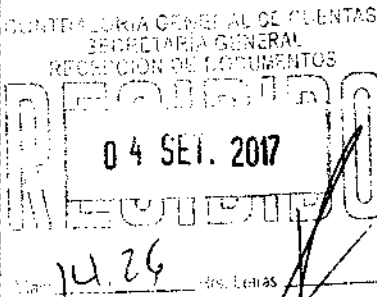
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Fecha de contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Quixán Chantún, Carlos Eli	2310 9125 1419	Q.21,000.00	11	Q.2,100.00
2	Pastor Ramírez, Héctor Eduardo	2079 6680 1416	Q.17,250.00	10	Q.1,725.00
3	De León Rivera, Osberto Rubel	1675 3171 1415	Q.15,600.00	10	Q.1,560.00
4	Hernández Ramírez, Edin Isaias	1671 9756 1415	Q.10,400.00	10	Q.1,040.00
5	Ramírez Alfaro, Lucy Kennedy	1801 5081 1415	Q.12,480.00	10	Q.1,248.00
6	San José Rivera, Norman Estuardo	1118 4330 1415	Q.15,600.00	10	Q.1,560.00
7	Cano Roman, María de los Angeles	2125 5461 1415	Q.12,480.00	10	Q.1,248.00
8	Ramírez Román, Amindy Sulina	1720 4916 1419	Q.10,400.00	10	Q.1,040.00
9	Ramírez Alfaro, Angélica Swail	2063 6672 1419	Q.9,360.00	10	Q.936.00
10	López Cuero, Obdulio	1677 7572 1415	Q.9,360.00	11	Q.936.00
11	Hernández de León, Héctor Elias	1717 3275 1415	Q.10,400.00	10	Q.1,040.00
12	Tum Chantún, Manuel	1917 6429 1419	Q.12,480.00	10	Q.1,248.00
13	Díaz Edith Mercedes Mayores	2394 8704 1415	Q.6,240.00	10	Q.624.00
14	Quirón Zúñiga, Wilmar Jonathan	1856 2226 1401	Q.6,240.00	10	Q.624.00
15	López Chantún, Hilda	1729 5470 1415	Q.8,000.00	10	Q.800.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Con el Subsidio se cubren gastos para el funcionamiento del establecimiento	Q.0.00	Q.124,103.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.

[Firma manuscrita]



Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

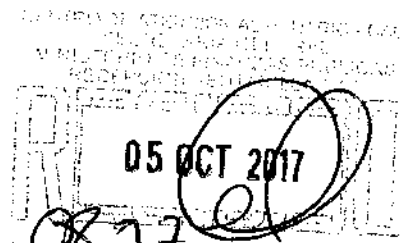


Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea El Pinal Uspantán El Quiché.
Código 14-15-0633-45
Cel. 40649694

Aldea El Pinal, 04 de octubre de 2017.

Oficio No. 26/2017
Ref. DIRECTOR/ceqch

Señores:
Dirección de Evaluación Fiscal
Ministerio de Finanzas Públicas
Guatemala, Guatemala.
Su Despacho.

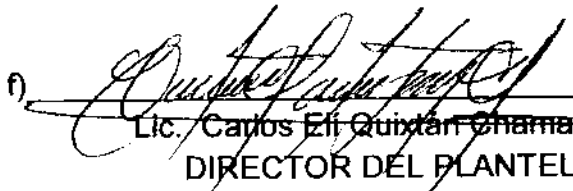


Excelentísimo señor Ministro:

Reciba un afectuoso saludo de mi parte, deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo del presente oficio es para rendir informe de la Subvención económica estatal que otorga el Ministerio de Educación al Instituto de Educación Básica Por Cooperativa de la Aldea El Pinal, Uspantán, Quiché; según convenio No. 58-2017; autorizado mediante Acuerdo Ministerial 681-2017 de fecha 03 de marzo de 2017 y modificada según Resolución No. 89-2017 de fecha 22 de junio de 2017; de la DIEDUC de Quiché; que comprende del 01 al 30 septiembre de del presente año.

Sin otro particular me despido de usted como seguro y atento servidor.


Lic. Carlos Eli Quintan Chamata.
DIRECTOR DEL PLANTEL.



c.c. Congreso de la República de Guatemala.
Contraloría General de Cuentas
Departamental de Educación de Quiché.
Archivo

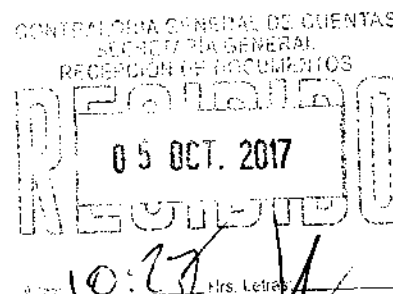


Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea El Pinal Uspantán El Quiché
Código 14-15-062345
Cel. 40649694

Aldea El Pinal, 04 de octubre de 2017.

Oficio No. 27/2017
Ref. DIRECTOR/ceqch

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas
Ciudad capital, Guatemala, C.A.
Su Despacho.

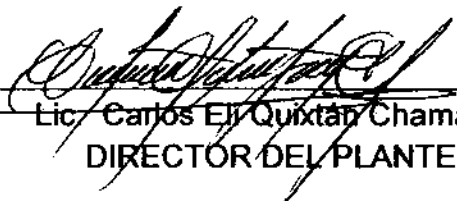


Excelentísimo señor Contralor:

Reciba un afectuoso saludo de mi parte, deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo del presente oficio es para rendir informe de la Subvención económica estatal que otorga el Ministerio de Educación al Instituto de Educación Básica Por Cooperativa de la Aldea El Pinal, Uspantán, Quiché; según convenio No. 58-2017; autorizado mediante Acuerdo Ministerial 681-2017 de fecha 03 de marzo de 2017 y modificada según Resolución No. 89-2017 de fecha 22 de junio de 2017; de la DIEDUC de Quiché; que comprende del 01 al 30 de septiembre del presente año.

Sin otro particular me despido de usted como seguro y atento servidor.

f) 
Lic. Carlos El Quixtán Chamatún
DIRECTOR DEL PLANTEL.



c.c. Congreso de la República de Guatemala.
Ministerio de Finanzas Públicas
Departamental de Educación de Quiché.
Archivo

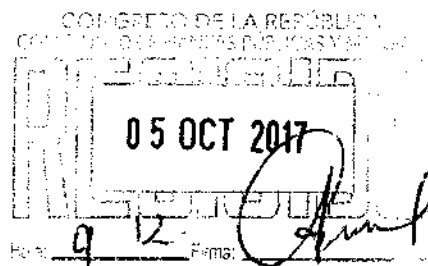


Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea El Pinal Uspantán El Quiché
Código 14-15-0633-45
Cel. 40649694

Aldea El Pinal, 04 de octubre de 2017.

Oficio No. 28/2017
Ref. DIRECTOR/ceqch

A: Presidente del Congreso
Comisión de Finanzas Públicas y Monedas
Organismo Legislativo
Ciudad capital, Guatemala, C.A.
Su Despacho.



Excelentísimo señor Diputado:

Reciba un afectuoso saludo de mi parte, deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo del presente oficio es para rendir informe de la Subvención económica estatal que otorga el Ministerio de Educación al Instituto de Educación Básica Por Cooperativa de la Aldea El Pinal, Uspantán, Quiché; según convenio No. 58-2017; autorizado mediante Acuerdo Ministerial 681-2017 de fecha 03 de marzo de 2017 y modificada según Resolución No. 89-2017 de fecha 22 de junio de 2017; de la DIEDUC de Quiché; que comprende del 01 al 30 de septiembre del presente año.

Sin otro particular me despido de usted como seguro y atento servidor.


Lic. Carlos En Quixán Chamatún.
DIRECTOR DEL PLANTEL.

C.C. Ministerio de Finanzas Públicas
Contraloría General de Cuentas
Departamental de Educación de Quiché.
Archivo

ANEXO "C" - DEF 1
INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 45-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Lic. Carlos El Quiroz Chumacero

Informe correspondiente al mes de: 01/09/2017 al 30/09/2017.

Fecha de actualización: 04 de octubre de 2017

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

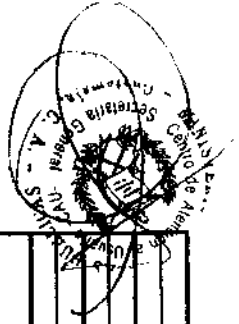
1. Nombre o razón social	Instituto Nacional De Educación Básica Por Cooperativa, En Jornada Vespertina.
2. Código de entidad receptora	1411
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	1912250-2
4. Domicilio fiscal	Aldea El Pinal, Uspatán, Quiché
5. Páginas de internet y números telefónicos	4064-9604
6. Nombre del representante legal	Carlos El Quiroz Chumacero
7. Número y fecha del convenio	CONVENIO No. 008-2017, Fecha 02/01/2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Gubernativo 061-2017 de fecha 03 de Marzo del año 2017.
9. Objeto general del subsidio o subvención	Cubrir gastos para el funcionamiento del establecimiento.
10. Indicadores y resultados	beneficiar a 159 estudiantes del ciclo Básico
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
12. Monto anual en Q.	Q163,849.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (U)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad		% de Ejecución	Monto (en Quetzales)			% de Ejecución	
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado		Total Programado Anual	Total Transferido Anualizado	Ejecutado Acumulado		
1	Atender a 159 alumnos del Ciclo de Educación Básica, así como organizar y mantener funcionamiento de enero a octubre 3 y una media sección y gastar para el funcionamiento del Instituto la subvención estatal por un monto de Q. 163,849.00	Alumnos-Mes	159	159	100%	Q163,849.00	Q 159,306.30	158 683.80	95.68%	Se modifica la asignación estatal anual programado debido a que se realizó un cambio en la cantidad de secciones, según Resolución No. 89-2017 de fecha 22 de junio de 2017, de la DIDEUC de Quiché.
2										
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
				Financiero	Financiero	Financiero	Financiero	Financiero	Financiero	Financiero	Financiero	Financiero	Financiero	Financiero	Financiero
1	Atender a 159 alumnos del Ciclo de Educación Básica, así como organizar y mantener funcionamiento de enero a octubre 3 y una media sección y ejecutar para el funcionamiento del Instituto la subvención estatal por un monto de Q. 163,849.00			Q0.00	Q0.00	Q15,811.00	Q17,729.00	Q17,729.00	Q17,729.00	Q17,729.00	Q0.00	Q24,582.80			
2															
3															
4															



IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	San Miguel Uspatán	68				91			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	Observaciones
1	Quintán Chamajón, Carlos Eli	2310 9125 1419	Q.21,000.00	11	Q.3,334.80	
2	Pastor Ramírez, Héctor Eduardo	2079 6680 1415	Q.17,250.00	11	Q.3,150.00	
3	De León Rivera, Osberto Rubel	1675 3175 1415	Q.15,600.00	10	Q.3,120.00	
4	Hernández Ramírez, Edm Ixias	1671 97575 1415	Q.10,400.00	10	Q.2,080.00	
5	Ramírez Alfaro, Lady Rosely	1801 6018 1415	Q.12,480.00	10	Q.2,496.00	
6	San José Rivera, Norman Eduardo	1818 45350 1415	Q.15,600.00	10	Q.3,120.00	
7	Cano Ruanan, María de los Angeles	2125 54611 1415	Q.12,480.00	10	Q.2,496.00	
8	Ramírez Román, Amindy Salina	1720 49156 1419	Q.10,400.00	10	Q.2,080.00	
9	Ramírez Alfaro, Angélica Suseli	2063 66752 1419	Q.9,560.00	10	Q.1,872.00	
10	López Castro, Osbaldo	1677 75472 1415	Q.9,560.00	10	Q.1,872.00	
11	Hernández de León, Héctor Elias	1717 33275 1415	Q.10,400.00	10	Q.2,080.00	
12	Tom Chamajón, Manuel	1957 64229 1419	Q.12,480.00	10	Q.2,496.00	
13	Díaz Edilberto Meriles Noriega	2094 87504 1415	Q.6,240.00	10	Q.1,248.00	
14	Quirónez Zufiga, Wilmar Jourhan	1856 22526 1401	Q.6,240.00	10	Q.1,248.00	
15	López Chamajón, Rilda	1779 54770 1415	Q.8,000.00	10	Q.1,600.00	

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Con el Subsidio se cubrieron gastos para el funcionamiento del establecimiento.	Q34,512.80	Q.124,103.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiaria. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.

[Firma manuscrita]

INSTITUTO BASICO POR COOPERATIVA
 DIRECCIÓN
 EL PINAL
 USQUINTAN, QUICHÉ

ANEXO "C" - DEF 1

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto,

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado de Guatemala para el año 2015.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Lic. Carlos Eli Quintana Chauratún

01/08/2017 13:08:2017

100

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto Nacional De Educación Básica Por Corporativo, En Jornada Vespertina
2. Código de entidad receptora	1411
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	1982346-2
4. Domicilio fiscal	Aldes El Pinal Upanza, Quiché.
5. Páginas de Internet y números telefónicos	4064-9694
6. Nombre del representante legal	Carlos El Quiché Chastélin
7. Número y fecha del convenio	CONVENIO No. 034-2017, Fecha 02/01/2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Asamblea Gubernativa 481-2017 de fecha 03 de Marzo del año 2017.
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Cobrir gastos para el funcionamiento del establecimiento.
10. Indicadores y resultados	beneficiar a 159 estudiantes del ciclo Básico
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
12. Monto anual en Q.	Q168,949.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

[illegible]

INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MINISTRIAL

[illegible]

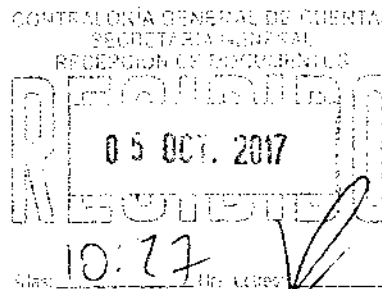
IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	San Miguel Uspantán	58				91			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monte del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monte pagado en el mes	Observaciones
1	Quintan Chamamán, Carlos Eli	2310 91123 1419	Q.21,000.00	11	Q.3,324.80	
2	Panor Ramírez, Héctor Eduardo	2079 66680 1416	Q.17,250.00	11	Q.3,450.00	
3	De León Rivera, Roberto Roibal	1679 31721 1415	Q.13,600.00	10	Q.2,120.00	
4	Hernández Ramírez, Edin Isela	1671 97576 1415	Q.10,400.00	10	Q.2,080.00	
5	Ramírez Alfaro, Lucy Rosalva	1801 60181 1415	Q.12,480.00	10	Q.2,496.00	
6	San José Rivera, Norman Eduardo	1818 43330 1415	Q.15,600.00	10	Q.3,120.00	
7	Cano Rosan, María de los Angeles	2125 54611 1415	Q.12,480.00	10	Q.2,496.00	
8	Ramírez Rosán, Arnelvy Sillara	1720 49136 1419	Q.10,400.00	10	Q.2,080.00	
9	Ramírez Alfaro, Angélica Suschi	2060 66752 1419	Q.9,560.00	10	Q.1,872.00	
10	López Castro, Obdulio	1677 73472 1415	Q.9,560.00	10	Q.1,872.00	
11	Hernández de León, Héctor Blas	1717 32373 1415	Q.10,400.00	10	Q.2,080.00	
12	Tim Chamamán, Manuel	1937 64229 1419	Q.12,480.00	10	Q.2,496.00	
13	Díaz Balón Morales Meneses	2894 87404 1415	Q.6,240.00	10	Q.1,248.00	
14	Quirónes Zúñiga, Wilmar Jonathan	1856 22526 1401	Q.6,240.00	10	Q.1,248.00	
15	López Chamamán, Rilda	1720 54770 1415	Q.8,000.00	10	Q.1,600.00	

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monte ejecutado en el mes	Monte ejecutado acumulado
1	Con el Subsidio se cubren los gastos para el funcionamiento del establecimiento.	Q34,512.80	Q124,103.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio de los 10 días de finalizando el mes.

Firmas y Sello.



Clase: 10:27 No. 10000

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97. Ley Orgánica del Preaupuesto.

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Preaupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprueba la distribución financiera del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 85 del Decreto N.º 14-2015, Ley del Franchising General de Ingresos y Gastos del Estado por el Acuerdo Gubernativo N.º 55-2016. Reglamento de Monitoreo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Informe correspondiente al mes de: 01/09/2017 al 30/09/2017.

Fecha de actualización: 04 de octubre de 2017

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto Nacional De Educación Básica Per Cooperativa, En Jornada Vespertina.
2. Código de entidad receptora	1411
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	1992249-2
4. Domicilio fiscal	Aldas El Pinal Uguandú, Quiché.
5. Página de internet y números telefónicos	4064-9694
6. Nombre del representante legal	Carlos Eli Quiros Chamutun
7. Número y fecha del convenio	CONVENIO No. 038-2017, Fecha 02/01/2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Asesoría Gobernativa del 2017 de fecha 03 de Marzo del año 2017.
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Cobrir gastos para el funcionamiento del establecimiento.
10. Indicadores y resultados	beneficiar a 139 estudiantes del ciclo básico
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
12. Monto anual en Q.	Q164,49.00

[illegible][illegible]

IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	San Miguel Uspantán	64				91			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	Observaciones
1	Quixán Chamán, Carlos Eli	2310 91123 1419	Q. 21,000.00	11	Q. 3,324.80	
2	Pedro Ramírez, Héctor Eduardo	2079 66680 1416	Q. 17,250.00	11	Q. 3,450.00	
3	De León Rivera, Osberto Rubel	1675 31751 1415	Q. 15,600.00	10	Q. 3,120.00	
4	Hernández Ramírez, Edith Isela	1671 97576 1415	Q. 10,400.00	10	Q. 2,080.00	
5	Ramírez Alfaro, Ludy Rosalva	1801 60181 1415	Q. 12,480.00	10	Q. 2,496.00	
6	San José Rivera, Norman Eduardo	1818 45350 1415	Q. 15,600.00	10	Q. 3,120.00	
7	Cano Roman, María de los Angeles	2122 54611 1415	Q. 12,480.00	10	Q. 2,496.00	
8	Ramírez Rosales, Anabel Sulina	1720 49156 1419	Q. 10,400.00	10	Q. 2,080.00	
9	Ramírez Alfaro, Angelica Suseli	2083 66752 1419	Q. 9,360.00	10	Q. 1,872.00	
10	Lopez Castro, Odilio	1677 75472 1415	Q. 9,360.00	10	Q. 1,872.00	
11	Hernández de León, Héctor Elias	1717 32375 1415	Q. 10,400.00	10	Q. 2,080.00	
12	Tuan Chamán, Manuel	1937 64229 1419	Q. 12,480.00	10	Q. 2,496.00	
13	Díaz Edith Morales Meneses	2894 87404 1415	Q. 5,240.00	10	Q. 1,048.00	
14	Quiroz Zúñiga, Wilmar Jonathan	1836 22526 1401	Q. 5,240.00	10	Q. 1,048.00	
15	Lopez Chamán, Hilda	1779 54770 1415	Q. 8,000.00	10	Q. 1,600.00	

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Con el Subsidio se cubrieron gastos para el funcionamiento del establecimiento	Q34,542.80	Q.124,103.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.

[Firma manuscrita]



05 OCT 2017

q.13

[Firma manuscrita]

118
San Miguel Uspantán, 03 de Abril de 2,017

Congreso de la República de Guatemala
Guatemala, Centro América,

Oficio No. 12-2017

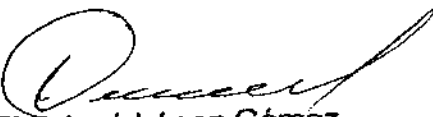
Ref/jlg-amraa

Respetuosamente me dirijo a ustedes augurándole éxitos en sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente es para comunicarles, que según las disposiciones establecidas dentro del convenio de Subvención Económica para Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza No. 057-2017, hacemos entrega del Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado, correspondiente al mes de enero, febrero y marzo de 2,017, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Miguel Uspantán, departamento de El Quiché, a las instancias correspondientes.

Sin otro particular, me despido de ustedes como su atento servidor,

Atentamente,


PEM. José López Gómez
Director INBACoop
Uspantán, Quiché



03 ABR 2017
118

San Miguel Uspantán, 03 de Abril de 2,017

Señores:

Dirección de Transparencia Fiscal
Ministerio de Finanzas Públicas
Guatemala, Centro América,



Ref/jlg-amraa

Respetuosamente me dirijo a ustedes augurándole éxitos en sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente es para comunicarles, que según las disposiciones establecidas dentro del convenio de Subvención Económica para Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza No. 057-2017, hacemos entrega del Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado, correspondiente al mes de enero, febrero y marzo de 2,017, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Miguel Uspantán, departamento de El Quiché, a las instancias correspondientes.

Sin otro particular, me despido de ustedes como su atento servidor,

Atentamente,

PEM. José López Gómez

Director INBACCOOP
Uspantán, Quiché



San Miguel Uspantán, 03 de Abril de 2,017

A:
Contralor General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas
Guatemala, Centro América

Oficio No. 011-2017

Ref/jlg-amraa

Respetuosamente me dirijo a ustedes augurándole éxitos en sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente es para comunicarles, que según las disposiciones establecidas dentro del convenio de Subvención Económica para Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza No. 057-2017, hacemos entrega del Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado, correspondiente al mes de enero, febrero y marzo de 2,017, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Miguel Uspantán, departamento de El Quiché, a las instancias correspondientes.

Sin otro particular, me despido de ustedes como su atento servidor,

Atentamente,


PEM. José López Gómez

Director INBACOOB
Uspantán, Quiché



Base Legal:

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprueba la distribución

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

“FORGETTING IT IS AN OVERSIGHT, NOT AN OMISSION.”

[illegible]

1. Nombre o razón social.

3. Número de Identificación Tributaria (NIT)

[illegible]

6. Nombre del representante legal	JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ

8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio

9: Objeto general del subsidio o subvención	ESPANTAN, QUICHE

11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL)

[The page contains extremely faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side.]

	Ayuntamiento de la Ilustración	Ayuntamiento de la Ilustración

[illegible]

Programme	Academic Year	Expenditure	Expenditure
Programme	Academic Year	Expenditure	Expenditure

[illegible]

1	366	366	100%	Q354,741.00	Q100,422.30	Q52,196.00	15.59 %
financiamiento de enero a octubre 11 excepciones y							

subvenções estatais por um produto de Q,
734 741 00

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

[illegible]

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

[illegible]

Atender a 366 alumnos del Ciclo de Educación
Fasecero

1. Requerir para el financiamiento del Instituto la

[illegible][illegible][illegible]

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

IV. POBLACION BENEFICIARIA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Quiché	San Miguel Uspantla	199	30			143	44			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Moneda del contrato Q.	Piase del contrato (meses)	Moneda pagado en el mes
1	Cabrera, Romeo Isidro	1848 8632 1415	Q. 23,991.00	12	Q. 1,650.00
2	Rodriguez Luis, Luis Miguel	1572 38479 1415	Q. 23,598.00	12	Q. 1,650.00
3	Utzim Utzim, Brudis Alberto	1743 38146 1415	Q. 11,999.00	12	Q. 900.00
4	Alvarez Sanchez, Abraham Angel Astel	1891 74186 1415	Q. 16,003.00	12	Q. 1,150.00
5	Hernandez Cabrera, Alvaro	1597 5660 1415	Q. 16,003.00	12	Q. 1,150.00
6	Yalkez Coylla, Mario Roberto	2332 34002 0101	Q. 24,002.00	12	Q. 2,000.00
7	Castro Cabrera, Francisca Aracely	1899 6291 1415	Q. 15,496.00	12	Q. 1,000.00
8	Luz Tito, Caterina Mercedes	2461 33024 1419	Q. 12,803.00	12	Q. 900.00
9	Rivera Figueroa, Evelyn Maribel	1895 5731 1415	Q. 27,256.00	12	Q. 1,900.00
10	Chupel Garcia, Santos	1913 39512 1415	Q. 12,233.00	12	Q. 900.00
11	Al Yonara, Yolanda Isabel	1832 24393 1415	Q. 9,407.00	12	Q. 700.00
12	Sae Ayca, Adolfo Francisco	1638 44430 1415	Q. 12,176.00	12	Q. 900.00
13	Rivera de León, Orfilia Elena	1879 21755 1410	Q. 18,564.00	12	Q. 1,300.00
14	Reyes Ramirez, Concepcion Isabel	2336 23814 1415	Q. 16,506.00	12	Q. 1,200.00
15	Caniz, José Francisco	2333 72256 0801	Q. 23,865.00	12	Q. 1,600.00
16	Diaz Cano, Oscar Benjamin	1748 99025 1415	Q. 11,995.00	12	Q. 900.00
17	Chavez Alvarez, Myrnez Elias	2443 24866 0101	Q. 23,865.00	12	Q. 1,600.00
18	Royales Hernandez, Máximo Roberto	1869 16993 1415	Q. 23,865.00	12	Q. 1,600.00
19	Cald Santiago, Alvaro Oscar Joviano	2431 13520 1415	Q. 11,995.00	12	Q. 900.00
20	Yanes Barrozo, Hernandez José Hilario (Corno Teconología)	1823 84674 1415	Q. 24,200.00	12	Q. 1,800.00
21	López Gómez, José	1696 80353 1401	Q. 32,590.00	12	Q. 2,400.00
22	Yanes Barrozo, Theodoros Aquil Hilario (Secretario)	1825 84674 1415	Q. 24,050.00	12	Q. 1,700.00
23	Aguiar Alvarez, Ana María del Rosario	1866 08829 1415	Q. 25,350.00	12	Q. 1,850.00
24	Declaro Ajón, Paulina	1818 46330 1415	Q. 23,230.00	12	Q. 1,774.10

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Moneda ejecutado en el mes	Moneda ejecutado acumulado
1	CUBRIR GASTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA	Q33,474.10	Q32,196.00
2			
3			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.
 dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firma y Sello

[Firma]

INSTITUTO DE EDUCACION BASICA
 DIRECCION
 USAPANTIN, QUICHE

Copia

San Miguel Uspantán, 02 de Mayo de 2,017

A:
Contralor General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas
Guatemala, Centro América

Oficio No. 14-2017

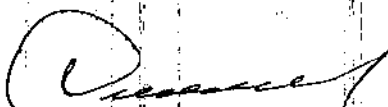
Ref/jlg-amraa

Respetuosamente me dirijo a ustedes augurándole éxitos en sus actividades cotidianas.

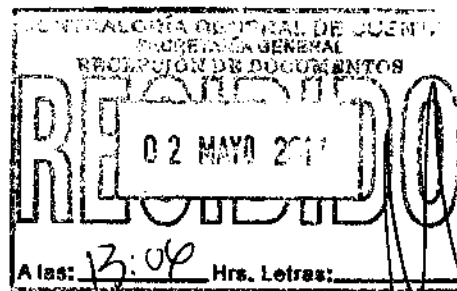
El motivo de la presente es para comunicarles, que según las disposiciones establecidas dentro del convenio de Subvención Económica para Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza No. 057-2017, hacemos entrega del Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado, correspondiente al mes de abril de 2,017, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Miguel Uspantán, departamento de El Quiché, a las instancias correspondientes.

Sin otro particular, me despido de ustedes como su atento servidor,

Atentamente,


PEM. José López Gómez

Director INBACOOB
Uspantán, Quiché



copia

San Miguel Uspantán, 02 de Mayo de 2,017

Señores:

Dirección de Transparencia Fiscal
Ministerio de Finanzas Públicas
Guatemala, Centro América,



Oficio No. 13-2017

Ref/jlg-amraa

Respetuosamente me dirijo a ustedes augurándole éxitos en sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente es para comunicarles, que según las disposiciones establecidas dentro del convenio de Subvención Económica para Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza No. 057-2017, hacemos entrega del Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado, correspondiente al mes de abril de 2,017, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Miguel Uspantán, departamento de El Quiché, a las instancias correspondientes.

Sin otro particular, me despido de ustedes como su atento servidor,

Atentamente,

PEM. José López Gómez

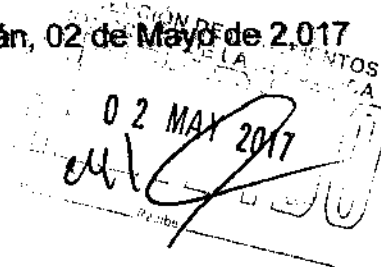
Director INBACCOOP

Uspantán, Quiché



Copia

San Miguel Uspantán, 02 de Mayo de 2017



Congreso de la República de Guatemala
Guatemala, Centro América,

Oficio No. 15-2017

Ref/jlg-amraa

Respetuosamente me dirijo a ustedes augurándole éxitos en sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente es para comunicarles, que según las disposiciones establecidas dentro del convenio de Subvención Económica para Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza No. 057-2017, hacemos entrega del Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado, correspondiente al mes de Abril de 2017, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Miguel Uspantán, departamento de El Quiché, a las instancias correspondientes.

Sin otro particular, me despido de ustedes como su atento servidor,

Atentamente,

PEM. José López Gómez

Director INBACOO

Uspantán, Quiché



[illegible]

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad						Observaciones
		Mujeres			Hombres			
		0-14	15-64	65 y más	0-14	15-64	65 y más	
Quiché	San Miguel Uspatzen	140	30		10	44		

Nº	Apellido y Nombre	Código Único de Identificación (CUI)	Moneda del contrato Q	Moneda pagada en mil
1	Carrero, Ricardo Jorge	1848 80383 1413	Q 23,599.00	Q 1,580.00
2	Zetiquez Leal, Luis Miguel	1375 51479 1413	Q 23,599.00	Q 1,644.00
3	Utzar Utiar, Brindley Alberto	1743 31146 1413	Q 11,999.00	Q 980.00
4	Almaraz Sánchez, Arcadio Angel Angel	1891 74188 1413	Q 18,000.00	Q 1,190.00
5	Reinhold, Gabriela Arce	1397 55403 1413	Q 16,000.00	Q 1,160.00
6	Valdes Cordero, Mario Roberto	2031 54002 0181	Q 23,000.00	Q 2,000.00
7	Castro Gilman, Francisco Arce	1899 62981 1413	Q 11,696.00	Q 1,400.00
8	Leaño, Carolina Mercedes	2461 55054 1419	Q 12,000.00	Q 900.00
9	Rivera Pineda, Rodrigo Manuel	1888 57751 1413	Q 27,196.00	Q 1,900.00
10	Chel, Camila, Emily	1913 59113 1413	Q 12,238.00	Q 900.00
11	Alvarado, Yvonne Isabel	1852 24883 1413	Q 9,607.00	Q 700.00
12	Sis, Agustín, Adolfo Francisco	1858 44490 1413	Q 13,376.00	Q 900.00
13	Rivera de León, Cecilia Eliana	1379 31155 1419	Q 19,554.00	Q 1,500.00
14	Rivera Ramírez, Camacho Isabel	2344 23114 1413	Q 18,026.00	Q 1,200.00
15	Castaño, José Francisco	2331 72259 0801	Q 23,168.00	Q 1,600.00
16	Días Coto, Oscar Benjamín	1741 99025 1413	Q 11,999.00	Q 900.00
17	Chavez Alvarado, Mayra Eliza	2441 24466 0101	Q 23,166.00	Q 1,600.00
18	Mayrao Hernández, Milena Roberto	1849 14493 1413	Q 23,166.00	Q 1,600.00
19	Chel Benítez, Alvar Ochoa Jovita	2821 13520 1413	Q 11,999.00	Q 900.00
20	Yanes Barrios, Rosaura José Filiberto (Corte Tecnológica)	1821 84474 1413	Q 24,700.00	Q 1,800.00
21	López, Gladys José	1994 80433 1401	Q 32,500.00	Q 2,400.00
22	Yanes Barrios, Rosaura José Filiberto (Barranco)	1821 84474 1413	Q 24,038.00	Q 1,700.00
23	Argente Alvarez, Ana María del Rosario	1845 08320 1413	Q 23,500.00	Q 1,900.00
24	Durán, Aída Priscila	1813 46390 1413	Q 25,590.00	Q 1,774.10

CUMUL GASTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA		Moneda del contrato Q	Moneda pagada en mil
1		Q 0.00	Q 0.00
2			
3			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Cuadro de
 (2) Prohibición de copiar o reproducir sin el consentimiento escrito de la Dirección de Evaluación Fiscal.
 dentro de los 10 días de finalizado el mes.



Formas y Sellos

San Miguel Uspantán, 01 de Junio de 2,017

Señores:

Dirección de Transparencia Fiscal
Ministerio de Finanzas Públicas
Guatemala, Centro América,



Oficio No. 16-2017 2017-42490

Ref/jlg-amraa

Respetuosamente me dirijo a ustedes augurándole éxitos en sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente es para comunicarles, que según las disposiciones establecidas dentro del convenio de Subvención Económica para Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza No. 057-2017, hacemos entrega del Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado, correspondiente al mes de mayo de 2,017, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Miguel Uspantán, departamento de El Quiché, a las instancias correspondientes.

Sin otro particular, me despido de ustedes como su atento servidor,

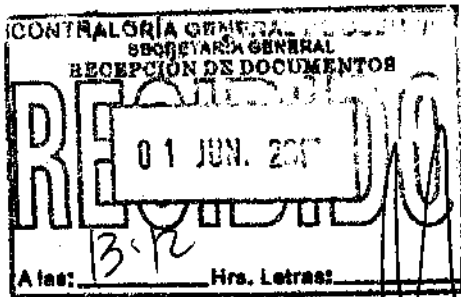
Atentamente,

PEM. José López Gómez

Director INBACOP

Uspantán, Quiché





San Miguel Uspantán, 01 de Junio de 2,017

A:
Contralor General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas
Guatemala, Centro América

Oficio No. 17-2017

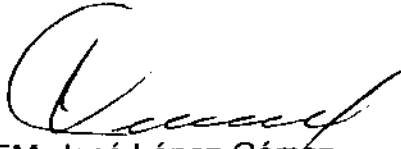
Ref/jlg-amraa

Respetuosamente me dirijo a ustedes augurándole éxitos en sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente es para comunicarles, que según las disposiciones establecidas dentro del convenio de Subvención Económica para Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza No. 057-2017, hacemos entrega del Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado, correspondiente al mes de mayo de 2,017, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Miguel Uspantán, departamento de El Quiché, a las instancias correspondientes.

Sin otro particular, me despido de ustedes como su atento servidor,

Atentamente,


PEM. José López Gómez

Director INBACCOOP
Uspantán, Quiché



San Miguel Uspantán, 01 de Junio de 2,017

Congreso de la República de Guatemala
Guatemala, Centro América,

Oficio No. 18-2017

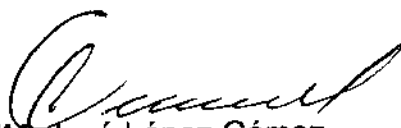
Ref/jlg-amraa

Respetuosamente me dirijo a ustedes augurándole éxitos en sus actividades cotidianas.

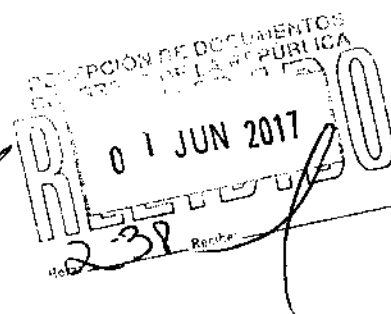
El motivo de la presente es para comunicarles, que según las disposiciones establecidas dentro del convenio de Subvención Económica para Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza No. 057-2017, hacemos entrega del Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado, correspondiente al mes de mayo de 2,017, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Miguel Uspantán, departamento de El Quiché, a las instancias correspondientes.

Sin otro particular, me despido de ustedes como su atento servidor,

Atentamente,


PEM. José López Gómez

Director INBACCOOP
Uspantán, Quiché



INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: José López Gómez

Informe correspondiente al mes de: Mayo 2017

Fecha de actualización: 01 de Junio 2017

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

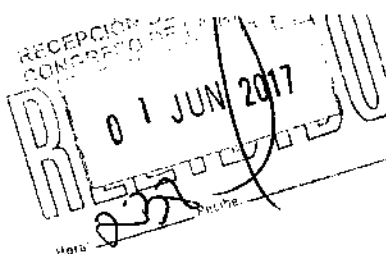
1. Nombre o razón social	INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA USPANTÁN QUECHÉ
2. Código de entidad receptora	1407
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	1972367.1
4. Domicilio fiscal	5TA. AVENIDA 6-59 ZONA 4
5. Páginas de internet y números telefónicos	42764670-7921469
6. Nombre del representante legal	JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ
7. Número y fecha del convenio	CONVENIO No. 097-2017 DE FECHA 02/01/2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 681-2.817 de fecha 03 de marzo de 2.817
9. Objetivo general del subsidio o subvención	COBRAR GASTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA USPANTÁN QUECHÉ
10. Indicadores y resultados	BENEFICIAR A 366 ESTUDIANTES DEL CICLO BÁSICO
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUECHÉ)
12. Monto anual en Q.	Q354,741.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Monto	Unidad de Medida (U)	Avance Físico de la Ejecución				Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Programado Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Cantidad	Programado Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Monto (en Quetzales)	
1	Atender a 366 alumnos del Ciclo de Educación Básica, así como organizar y mantener funcionamiento de enero a octubre (11 meses) y operar para el funcionamiento del Instituto la subvención anual por un monto de Q. 354,741.00	alumnos	366	366	100%		Q354,741.00	Q167,370.30	37.14 %	Q124,314.00	
2											
3											
4											

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Monto	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Atender a 366 alumnos del Ciclo de Educación Básica, así como organizar y mantener funcionamiento de enero a octubre (11 meses) y operar para el funcionamiento del Instituto la subvención anual por un monto de Q. 354,741.00		Financiero		Q46,948.20	Q33,474.10	Q33,474.10	Q33,474.10							
			Físico	366	366	366	366	366	366	366	366	366	366		
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												



IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	San Miguel Uspantán	149	30				143	44	

PERSONAL, MATERIALES Y GASTOS DE SUBSIDIO O SUBVENCIÓN									
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de identificación (CUI)	Monto del contrato Q.		Plazo del contrato (años)		Monto pagado en el mes		
1	Cabrera, Ricardo Indes	1843 86233 1415	Q.	23,994.00	1 año	1,650.00	Q.	1,650.00	
2	Rodriguez Leon, Luis Miguel	1574 58479 1415	Q.	23,991.00	1 año	1,650.00	Q.	1,650.00	
3	Utrera Utrera, Benito Alberto	1743 33146 1415	Q.	11,999.00	1 año	900.00	Q.	900.00	
4	Alvarez Sanchez, Abelardo Angel Arce	1895 74185 1415	Q.	16,003.00	1 año	1,150.00	Q.	1,150.00	
5	Hernandez Cabrera, Alvaro	1597 54603 1415	Q.	16,003.00	1 año	1,150.00	Q.	1,150.00	
6	Valdes Cayula, Mario Roberto	2352 54002 0101	Q.	21,002.00	1 año	2,000.00	Q.	2,000.00	
7	Castro Cabrera, Francisco Arsenio	1899 62991 1415	Q.	15,498.00	1 año	1,000.00	Q.	1,000.00	
8	Luz Tito, Carlos Mauricio	2461 53024 1419	Q.	12,805.00	1 año	900.00	Q.	900.00	
9	Rivera Figueroa, Freddy Mariano	1889 57731 1415	Q.	27,156.00	1 año	1,900.00	Q.	1,900.00	
10	Chiqui Garcia, Santos	1913 35512 1415	Q.	12,233.00	1 año	900.00	Q.	900.00	
11	Aj Vassara, Yolanda Isabel	1852 44393 1415	Q.	9,607.00	1 año	700.00	Q.	700.00	
12	Sic Ajot, Abilio Faustino	1634 44430 1415	Q.	12,376.00	1 año	900.00	Q.	900.00	
13	Rivera de Loba, Ofelia Elvira	1879 31735 1410	Q.	18,564.00	1 año	1,350.00	Q.	1,350.00	
14	Reyes Ramirez, Clemencia Isabel	2356 23814 1415	Q.	16,926.00	1 año	1,200.00	Q.	1,200.00	
15	Carriz, José Francisco	2353 72595 0861	Q.	23,166.00	1 año	1,600.00	Q.	1,600.00	
16	Diaz Cano, Oscar Benjamin	1748 99023 1415	Q.	11,999.00	1 año	900.00	Q.	900.00	
17	Chavez Alvarez, Myner Elias	2445 44666 0101	Q.	23,166.00	1 año	1,600.00	Q.	1,600.00	
18	Reynoso Hernandez, Milzon Roberto	1869 16403 1415	Q.	23,166.00	1 año	1,600.00	Q.	1,600.00	
19	Catal Santiago, Alvaro Ovidio Joaquin	2431 15520 1415	Q.	11,999.00	1 año	900.00	Q.	900.00	
20	Yanes Barralón, Hemanon José Hilario (Cerro Tecolote)	1825 84674 1415	Q.	24,700.00	1 año	1,800.00	Q.	1,800.00	
21	Lopez Gómez José	1696 80533 1401	Q.	24,500.00	1 año	2,400.00	Q.	2,400.00	
22	Yanes Barralón, Hemanon José Hilario (Sotomayor)	1825 84674 1415	Q.	24,500.00	1 año	1,700.00	Q.	1,700.00	
23	Argente Alvarez, Ana María del Rosario	1866 08829 1415	Q.	25,530.00	1 año	1,850.00	Q.	1,850.00	
24	Daniel Ajot, Paulina	1811 44330 1415	Q.	25,530.00	1 año	1,774.10	Q.	1,774.10	

RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN									
No.	Descripción				Monto ejecutado en el mes		Monto ejecutado acumulado		
1	CURSOS GASTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO INSTITUTO DE EDUCACIÓN BASICA POR COOPERATIVA				Q33,474.10		Q124,324.00		
2									
3									

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los observados y metas del convenio.

Firmas y Sello.

[Firma manuscrita]



Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

San Miguel Uspantán, 03 de Julio de 2,017

Congreso de la República de Guatemala
Guatemala, Centro América,

Oficio No. 22-2017

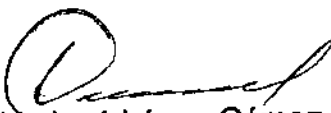
Ref/jlg-amraa

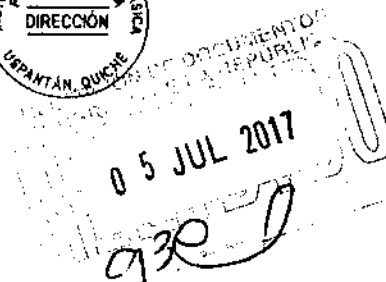
Respetuosamente me dirijo a ustedes augurándole éxitos en sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente es para comunicarles, que según las disposiciones establecidas dentro del convenio de Subvención Económica para Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza No. 057-2017, hacemos entrega del Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado, correspondiente al mes de junio de 2,017, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Miguel Uspantán, departamento de El Quiché, a las instancias correspondientes.

Sin otro particular, me despido de ustedes como su atento servidor,

Atentamente,


PEM. José López Gómez
Director INBACCOOP
Uspantán, Quiché



San Miguel Uspantán, 03 de Julio de 2,017

A:

Contralor General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas
Guatemala, Centro América

Oficio No. 21-2017

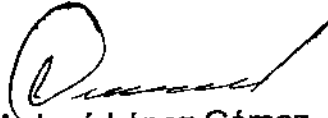
Ref/jlg-amraa

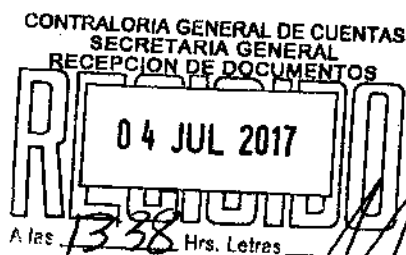
Respetuosamente me dirijo a ustedes augurándole éxitos en sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente es para comunicarles, que según las disposiciones establecidas dentro del convenio de Subvención Económica para Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza No. 057-2017, hacemos entrega del Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado, correspondiente al mes de junio de 2,017, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Miguel Uspantán, departamento de El Quiché, a las instancias correspondientes.

Sin otro particular, me despido de ustedes como su atento servidor,

Atentamente,

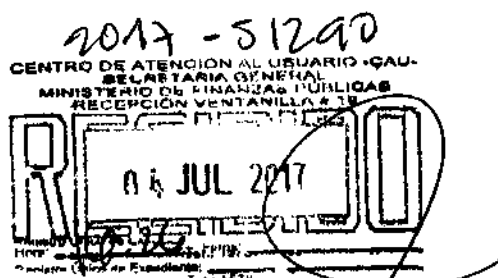

PEM. José López Gómez
Director INBACOOB
Uspantán, Quiché



San Miguel Uspantán, 03 de Julio de 2,017

Señores:

Dirección de Transparencia Fiscal
Ministerio de Finanzas Públicas
Guatemala, Centro América,



Oficio No. 20-2017

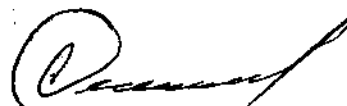
Ref/jlg-amraa

Respetuosamente me dirijo a ustedes augurándole éxitos en sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente es para comunicarles, que según las disposiciones establecidas dentro del convenio de Subvención Económica para Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza No. 057-2017, hacemos entrega del Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado, correspondiente al mes de junio de 2,017, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Miguel Uspantán, departamento de El Quiché, a las instancias correspondientes.

Sin otro particular, me despido de ustedes como su atento servidor,

Atentamente,


PEM. José López Gómez
Director INBACCOOP
Uspantán, Quiché



INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 306-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: José López Gómez

Informe correspondiente al mes de: Junio 2017

Fecha de actualización: 03 de Julio 2017

1. Nombre de la entidad receptora	INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE GUATEMALA	
2. Código de actividad receptora	1407	
3. Dirección de la entidad receptora	6TA AVENIDA 6-09 ZONA 4	
4. Domicilio fiscal	JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ	
5. Nombre del representante legal	Acuerdo Ministerial No. 681-2017 de fecha 03 de marzo de 2017	
6. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	RESOLUCIÓN A 346 ESTUDIANTES DEL CICLO BÁSICO	
7. Descripción de la actividad receptora	MANTENIMIENTO DE LA SUBVENCIÓN ANUAL POR UN	
8. Indicadores y resultados	MANTENIMIENTO DE LA SUBVENCIÓN ANUAL POR UN	
9. Monto asigal en Q.	Q334,741.00	

1	Atender a 346 alumnos del Ciclo de Educación Básica, así como organizar y mantener funcionamiento de entre a octubre 11 secciones y ejecutar para el funcionamiento del Instituto la subvención anual por un monto de Q. 334,741.00	346	100%	Q334,741.00	Q200,844.60	Q160,388.00	47.92 %	
2								
3								
4								

1	Atender a 346 alumnos del Ciclo de Educación Básica, así como organizar y mantener funcionamiento de entre a octubre 11 secciones y ejecutar para el funcionamiento del Instituto la subvención anual por un monto de Q. 334,741.00	346	100%	Q334,741.00	Q200,844.60	Q160,388.00	47.92 %	
2								
3								
4								

San Miguel Uspantán, 01 de Agosto de 2,017

A:

Contralor General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas
Guatemala, Centro América

Oficio No. 37-2017

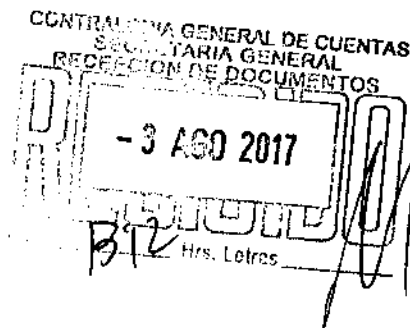
Ref/jlg-amraa

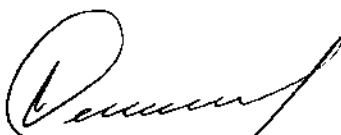
Respetuosamente me dirijo a ustedes augurándole éxitos en sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente es para comunicarles, que según las disposiciones establecidas dentro del convenio de Subvención Económica para Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza No. 057-2017, hacemos entrega del Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado, correspondiente al mes de julio de 2,017, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Miguel Uspantán, departamento de El Quiché, a las instancias correspondientes.

Sin otro particular, me despido de ustedes como su atento servidor,

Atentamente,




PEM. José López Gómez
Director INBACCOOP
Uspantán, Quiché



San Miguel Uspantán, 01 de Agosto de 2,017

Congreso de la República de Guatemala
Guatemala, Centro América,

Oficio No. 38-2017

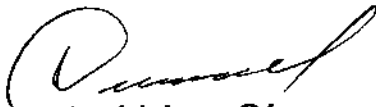
Ref/jlg-amraa

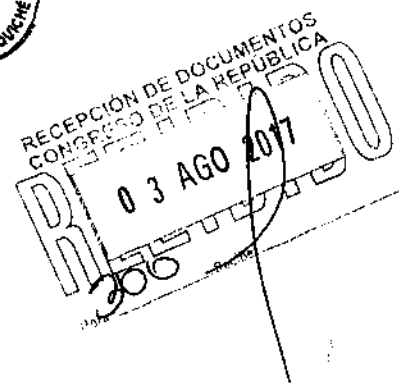
Respetuosamente me dirijo a ustedes augurándole éxitos en sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente es para comunicarles, que según las disposiciones establecidas dentro del convenio de Subvención Económica para Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza No. 057-2017, hacemos entrega del Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado, correspondiente al mes de julio de 2,017, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Miguel Uspantán, departamento de El Quiché, a las instancias correspondientes.

Sin otro particular, me despido de ustedes como su atento servidor,

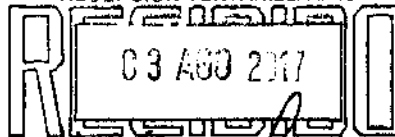
Atentamente,


PEM. José López Gómez
Director INBACCOOP
Uspantán, Quiché



San Miguel Uspantán, 01 de Agosto de 2017.

SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 19



Hora: 14:30 Firma: [Firma]
Registro Único de Expediente: [Firma]
Tel.: 1578

1017-60292

Señores:

Dirección de Transparencia Fiscal

Ministerio de Finanzas Públicas

Guatemala, Centro América,

Oficio No. 36-2017

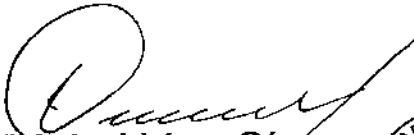
Ref/jlg-amraa

Respetuosamente me dirijo a ustedes augurándole éxitos en sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente es para comunicarles, que según las disposiciones establecidas dentro del convenio de Subvención Económica para Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza No. 057-2017, hacemos entrega del Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado, correspondiente al mes de julio de 2017, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Miguel Uspantán, departamento de El Quiché, a las instancias correspondientes.

Sin otro particular, me despido de ustedes como su atento servidor,

Atentamente,


PEM: José López Gómez
Director INBACCOOP
Uspantán, Quiché



Base Legend:

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Fecha de actualización: 01 de Agosto 2017

1. Código de entidad receptora	1407
4. Domicilio fiscal	67A AVENIDA 6-09 ZONA 4
5. Nombre del representante legal	JOSÉ LÓPEZ OLMÉZ
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 481-2-017 de fecha 03 de marzo de 2017
10. Indicadores y resultados	BENEFICIAR A 346 ESTUDIANTES DEL CICLO BÁSICO
12. Monto anual en Q.	Q918,884.00

1	Atender a 366 alumnos del Ciclo de Educación Básica, así como organizar y administrar funcionamiento de once secciones y una media y apoyar para el funcionamiento del Instituto la subvención estatal por un monto de Q. 318,004.00	366	366	100%	Q918,004.00	Q237,645.00	Q232,516.00	73.12	La Programación Anual sufrió una variación, ya que debido al número de alumnos inscritos se redujo el monto de la Subvención Estatal a partir del mes de julio a septiembre a la cantidad de Q. 31,800.40 y para octubre Q. 21,758.20; por lo que se realizó un reajuste y el total programado anual esta sobre Q. 31,800.40.
2									
3									
4									

[illegible]

Quiché		149	30	143	44				
San Miguel Uspantán									
1	Cabrera, Ramiro Indio	1848 80251 1415	Q	23,998.00	Q	1,650.00			
2	Rodriguez Luis, Luis Miguel	1575 38479 1415	Q	23,998.00	Q	1,650.00			
3	Uribe Leizaola, Berta Alberto	1743 38146 1415	Q	11,999.00	Q	900.00			
4	Alvarez Sanchez, Antonio Angel Ariel	1895 74186 1415	Q	15,000.00	Q	1,150.00			
5	Hernandez Cabrera, Alvaro	1597 56603 1415	Q	16,000.00	Q	1,150.00			
6	Valdez Ceylan, Mario Roberto	2332 54002 0101	Q	28,000.00	Q	2,000.00			
7	Cabrera Cabrera, Francisco Anacleto	1899 62091 1415	Q	15,494.00	Q	900.00			
8	Luz Ylin, Chacina Marcela	2441 33004 1419	Q	12,807.00	Q	900.00			
9	Rivera Figueroa, Reyno Maribel	1889 37751 1415	Q	27,184.00	Q	1,900.00			
10	Chapel Garcia, Santos	1913 35512 1415	Q	12,233.00	Q	900.00			
11	Al Ventera, Yolanda Isabel	1822 24193 1415	Q	9,607.00	Q	700.00			
12	Ric Aljos, Adolfo Francisco	1638 44459 1415	Q	12,375.00	Q	900.00			
13	Rivera de Lata, Odilia Elvira	1879 31755 1416	Q	18,564.00	Q	1,350.00			
14	Rivera Ramirez, Chacina Isabel	2334 23814 1415	Q	16,991.00	Q	1,300.00			
15	Quiza, José Francisco	2335 72295 0801	Q	23,166.00	Q	1,600.00			
16	Díaz Cano, Oscar Benjamín	1748 98023 1415	Q	11,999.00	Q	900.00			
17	Cabrera Alvarado, Mylor Elia	2445 24862 0301	Q	23,166.00	Q	1,600.00			
18	Rivera Hernandez, Mónica Roberto	1889 16495 1415	Q	23,166.00	Q	1,600.00			
19	Calderon, Abner Orestes José	2431 15320 1415	Q	11,999.00	Q	900.00			
20	Yanes Barroch, Herman José Hilario (Cero Trece)	1825 84674 1415	Q	24,700.00	Q	1,800.00			
21	López Gómez, José	1696 80333 1401	Q	32,500.00	Q	2,400.00			
22	Yanes Barroch, Herman José Hilario (Secretario)	1825 84674 1415	Q	24,050.00	Q	1,700.00			
23	Argente Alvarez, Ana María del Rosario	1864 08329 1415	Q	23,350.00	Q	1,850.00			
24	Duran Aljos, Paulina	1818 46330 1415	Q	23,350.00	Q	1,774.10			

CUBRIR GASTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA		Q31,800.40	Q32,516.00
1			
2			
3			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.
 Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad encargada y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 15 días de finalizado el mes.

Firma y Sello




INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA
6ª. AVENIDA 6-09 ZONA 4
SAN MIGUEL USPANTAN, EL QUICHÉ
TEL: 79518439

Congreso de la República de Guatemala
Guatemala, Centro América,



Oficio No. 54-2017
Ref/jlg-amraa

Respetuosamente me dirijo a ustedes augurándole éxitos en sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente es para comunicarles, que según las disposiciones establecidas dentro del convenio de Subvención Económica para Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza No. 057-2017, hacemos entrega del Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado, correspondiente al mes de agosto de 2017, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Miguel Uspantán, departamento de El Quiché, a las instancias correspondientes.

Sin otro particular, me despido de ustedes como su atento servidor,

Atentamente,

PEM. José López Gómez
Director INBACCOOP
Uspantán, Quiché





INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA
6ª. AVENIDA 6-09 ZONA 4
SAN MIGUEL USPANTAN, EL QUICHÉ
TEL: 79518439

01 de Septiembre de 2,017

A:
Contralor General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas
Guatemala, Centro América

Oficio No. 53-2017
Ref/jlg-amraa

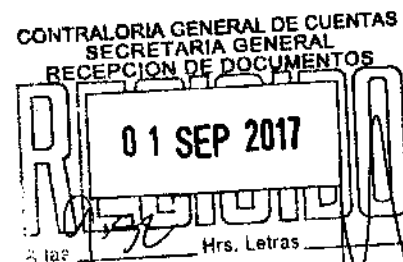
Respetuosamente me dirijo a ustedes augurándole éxitos en sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente es para comunicarles, que según las disposiciones establecidas dentro del convenio de Subvención Económica para Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza No. 057-2017, hacemos entrega del Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado, correspondiente al mes de agosto de 2,017, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Miguel Uspantán, departamento de El Quiché, a las instancias correspondientes.

Sin otro particular, me despido de ustedes como su atento servidor,

Atentamente,


PEM. José López Gómez
Director INBACCOOP
Uspantán, Quiché





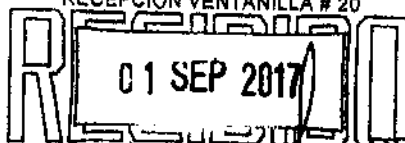
INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA
6ª. AVENIDA 6-09 ZONA 4
SAN MIGUEL USPANTAN, EL QUICHÉ
TEL: 79518439

01 de Septiembre de 2,017

Señores:

Dirección de Transparencia Fiscal
Ministerio de Finanzas Públicas
Guatemala, Centro América,

2017-67424
CENTRO DE ATENCION AL USUARIO - CAU-
SECRETARIA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
RECEPCION VENTANILLA # 20



Hora: 9:11 Firma:
Registro Único de Expediente:
Tel.: 1575

Oficio No. 52-2017

Ref/jlg-amraa

Respetuosamente me dirijo a ustedes augurándole éxitos en sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente es para comunicarles, que según las disposiciones establecidas dentro del convenio de Subvención Económica para Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza No. 057-2017, hacemos entrega del Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado, correspondiente al mes de agosto de 2,017, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Miguel Uspantán, departamento de El Quiché, a las instancias correspondientes.

Sin otro particular, me despido de ustedes como su atento servidor,

Atentamente,

PEM. José López Gómez
Director INBACOP
Uspantán, Quiché



01 de Septiembre 2017

[illegible]

Quilómetros	149	30	143	44
San Miguel Uruapan				

1	Chavez, Ricardo Indio	1848 88325 1415	Q	21,998.00	Q	1,650.00
2	Rodriguez Leon, Jose Miguel	1575 56479 1415	Q	23,998.00	Q	1,650.00
3	Uruan Uribe, Ramon Alberto	1745 38146 1415	Q	11,999.00	Q	900.00
4	Alvarez Sanchez, Abraham Angel Ardi	1895 70186 1415	Q	16,005.00	Q	1,150.00
5	Ramirez Chaves, Alvaro	1597 56403 1415	Q	16,005.00	Q	1,150.00
6	Valdez Ouylen, Mario Roberto	2352 54002 0181	Q	26,002.00	Q	2,000.00
7	Quero Chavez, Francisco Asensio	1899 63991 1415	Q	11,494.00	Q	1,000.00
8	Luz Yon, Carlos Mariche	2441 55024 1419	Q	12,805.00	Q	900.00
9	Rivera Figueroa, Evelyn Marcel	1889 37731 1415	Q	27,196.00	Q	1,900.00
10	Chavez Ortiz, Isaac	1913 30312 1415	Q	12,233.00	Q	900.00
11	Al Ventura, Yolanda Isabel	1832 26393 1415	Q	9,607.00	Q	700.00
12	Se Ajest, Adolfo Francisco	1628 44450 1415	Q	13,376.00	Q	900.00
13	Rivera de Leon, Odilia Eliza	1879 31753 1410	Q	18,544.00	Q	1,350.00
14	Royas Ramirez, Chancesa Isabel	2356 25214 1415	Q	16,996.00	Q	1,300.00
15	Quish, Jose Francisco	2335 77256 0801	Q	23,166.00	Q	1,600.00
16	Diaz Cano, Oscar Eugenio	1748 99023 1415	Q	11,999.00	Q	900.00
17	Chavez Alvarez, Mylar Elias	2445 24866 0101	Q	23,166.00	Q	1,600.00
18	Rojas Hernandez, Melchor Roberto	1869 14493 1415	Q	23,166.00	Q	1,600.00
19	Chila Sutiliga, Abas Orefte Benito	2431 15520 1415	Q	11,999.00	Q	900.00
20	Yanes Barranco, Humberto Jose Efrain (Cano Tecnológico)	1825 34674 1415	Q	24,708.00	Q	1,800.00
21	Lopez Gomez, Jose	1696 80333 1401	Q	31,500.00	Q	2,400.00
22	Yanes Barranco, Humberto Jose Efrain (Secretario)	1825 34674 1415	Q	24,056.00	Q	1,700.00
23	Yanes Barranco, Humberto Jose Efrain	1866 08229 1415	Q	23,350.00	Q	1,850.00
24	Arriaga Alvarez, Ana Maria del Rosario	1818 46330 1415	Q	23,350.00	Q	1,774.10

CUBRIR GASTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA					
1				Q31,890.40	Q252,710.00
2					
3					

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Provisión presupuestaria. Debe tener relación con las obligaciones y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad encargada y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



Primas y Saldo.



INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA
6ª. AVENIDA 6-09 ZONA 4
SAN MIGUEL USPANTAN, EL QUICHÉ
TEL: 79518439

copi 9

Congreso de la República de Guatemala
Guatemala, Centro América,



Oficio No. 57-2017

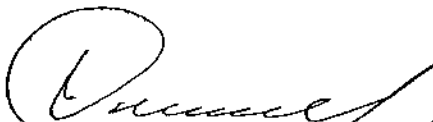
Ref/jlg-amraa

Respetuosamente me dirijo a ustedes augurándole éxitos en sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente es para comunicarles, que según las disposiciones establecidas dentro del convenio de Subvención Económica para Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza No. 057-2017, hacemos entrega del Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado, correspondiente al mes de septiembre de 2017, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Miguel Uspantán, departamento de El Quiché, a las instancias correspondientes.

Sin otro particular, me despido de ustedes como su atento servidor,

Atentamente,


PEM. José López Gómez

Director INBACOO
Uspantán, Quiché



COP19



INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA
6ª. AVENIDA 6-09 ZONA 4
SAN MIGUEL USPANTAN, EL QUICHÉ
TEL: 79518439

02 de Octubre de 2,017

A:

Contralor General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas
Guatemala, Centro América

Oficio No. 56-2017

Ref/jlg-amraa

Respetuosamente me dirijo a ustedes augurándole éxitos en sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente es para comunicarles, que según las disposiciones establecidas dentro del convenio de Subvención Económica para Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza No. 057-2017, hacemos entrega del Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado, correspondiente al mes de septiembre de 2,017, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Miguel Uspantán, departamento de El Quiché, a las instancias correspondientes.

Sin otro particular, me despido de ustedes como su atento servidor,

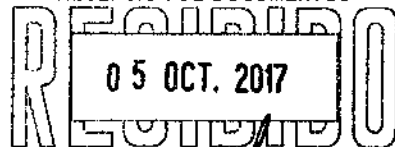
Atentamente,


PEM. José López Gómez

Director INBACCOOP
Uspantán, Quiché



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS



A las: 10.10 Hrs. en las:



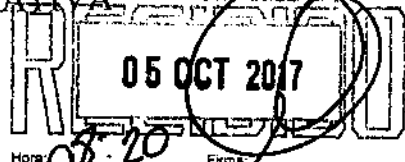
INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA

6ª. AVENIDA 6-09 ZONA 4

SAN MIGUEL USPANTAN, EL QUICHÉ

TEL: 79518439

Copia
CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA



Hora: 08:20
Firma: [Signature]
Registro Único de Expediente:

2017-76913

02 de Octubre de 2,017

Señores:

Dirección de Transparencia Fiscal

Ministerio de Finanzas Públicas

Guatemala, Centro América,

Oficio No. 55-2017

Ref/jlg-amraa

Respetuosamente me dirijo a ustedes augurándole éxitos en sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente es para comunicarles, que según las disposiciones establecidas dentro del convenio de Subvención Económica para Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza No. 057-2017, hacemos entrega del Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado, correspondiente al mes de septiembre de 2,017, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Miguel Uspantán, departamento de El Quiché, a las instancias correspondientes.

Sin otro particular, me despido de ustedes como su atento servidor,

Atentamente,

PEM. José López Gómez

Director INBACCOOP

Uspantán, Quiché



Población por Sexo y Rango de Edad												
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad										Observaciones
		Mujeres					Hombres					
		0-15	16-30	31-45	46 y más		0-15	16-30	31-45	46 y más		
Quiché	San Miguel Uspantán	149	30				143	44				

VI. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUJ)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Cabrera, Ricardo Isaías	1848 86323 1415	Q. 23,998.00	12 meses	Q. 1,650.00
2	Rodriguez, Luis, Luis Miguel	1575 84719 1415	Q. 23,998.00	12 meses	Q. 1,650.00
3	Uribe Uribe, Braulio Alberto	1745 18146 1415	Q. 11,999.00	12 meses	Q. 900.00
4	Alvarez Sanchez, Abaibien Angel Adiel	1825 74186 1415	Q. 16,003.00	12 meses	Q. 1,130.00
5	Hernandez Cabrera, Silvio	1597 59693 1415	Q. 16,003.00	12 meses	Q. 1,130.00
6	Valdez Coylin, Mario Roberto	2353 14002 0181	Q. 28,001.00	12 meses	Q. 2,000.00
7	Castro Cabrera, Francisco Anselmo	1899 60991 1415	Q. 15,996.00	12 meses	Q. 1,200.00
8	Luis Tila, Chelasio Maricela	7461 28024 1419	Q. 12,803.00	12 meses	Q. 900.00
9	Rivera Figueroa, Evelyn Maribel	1889 57731 1415	Q. 27,196.00	12 meses	Q. 1,900.00
10	Chiqui Garcia, Sergio	1913 36512 1415	Q. 12,233.00	12 meses	Q. 900.00
11	Aj Yoniam, Yolanda Isabel	1833 43993 1415	Q. 9,807.00	12 meses	Q. 700.00
12	Sic Ajon, Adolfo Francisco	1658 44450 1415	Q. 12,376.00	12 meses	Q. 900.00
13	Rivera de León, Odilio Elías	1879 31735 1410	Q. 18,564.00	12 meses	Q. 1,350.00
14	Rivera Ramirez, Chelmasa Isabel	2356 23814 1415	Q. 16,926.00	12 meses	Q. 1,200.00
15	Caniz, José Francisco	2355 77295 0801	Q. 23,166.00	12 meses	Q. 1,600.00
16	Perez Cano, Oscar Benjamín	1748 99025 1415	Q. 11,999.00	12 meses	Q. 900.00
17	Chavez Alvarado, Myrcel Elías	2443 78866 0101	Q. 23,166.00	12 meses	Q. 1,600.00
18	Raymundo Hernández, Máximo Roberto	1869 14693 1415	Q. 23,166.00	12 meses	Q. 1,600.00
19	Chel Santiago, Abner Onofre Juanellin	2431 15520 1415	Q. 11,999.00	12 meses	Q. 900.00
20	Yanao Barrero, Hecatomas Juan Hilario (Curso Teosofología)	1825 48074 1415	Q. 24,700.00	12 meses	Q. 1,800.00
21	López Olmos José	1606 80535 1411	Q. 27,500.00	12 meses	Q. 2,400.00
22	Yanao Barrero, Hecatomas Juan Hilario (Secuestro)	1825 48074 1415	Q. 24,000.00	12 meses	Q. 1,700.00
23	Argente Alvarez, Ana María del Rosario	1866 08829 1415	Q. 23,330.00	12 meses	Q. 1,800.00
24	Davies Ajon, Paulino	1818 46330 1415	Q. 23,330.00	12 meses	Q. 1,700.00

VI. RESUMEN DE GASTOS REGISTRADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN				
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado	
1	CUBRIR GASTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA	Q31,800.40		Q293,624.00
2				
3				

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (4) Producción, Mantenimiento, Llave de apertura, Llave de cierre, Llave de seguridad y Llave de emergencia.

Presupuesto y Saldo

05 OCT 2017

9.6

Horas

COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y PRESUPUESTO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

INSTITUTO VASANTAN

49

San Miguel Uspantán, 03 de Abril de 2,017

A:
Congreso de la República de Guatemala

Guatemala, Centro América

Oficio No. 03-2017

Ref /crlv-dmu

Respetuosamente me dirijo a ustedes augurándole éxitos en sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente es para comunicarles, que según las disposiciones establecidas dentro del convenio de Subvención Económica para Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza No. 059-2017, hacemos entrega del Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado, correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2,017, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa Aldea El Caracol, del municipio de San Miguel Uspantán, departamento de El Quiché, a las instancias correspondientes.

Sin otro particular, me despido de ustedes como su atento servidor.

Atentamente.

04 ABR 2017

3-05

F.

PSE: Catarina Regina Lopez Ventura
Directora INBACCOOP
Aldea El Caracol, Uspantán Quiché





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 007-2017/simi

De: PSE. Silvia Lilliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada Domínguez
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: abril 04 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero de los meses de Enero a Marzo de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiche, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiche. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.

San Miguel Uspantán, 03 de Abril de 2,017

A:
Contralor General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas
Guatemala, Centro América.

Oficio No. 02-2017

Ref /crlv-dmu

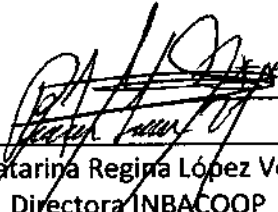
Respetuosamente me dirijo a ustedes augurándole éxitos en sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente es para comunicarles, que según las disposiciones establecidas dentro del convenio de Subvención Económica para Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza No. 059-2017, hacemos entrega del Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado, correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2,017, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol, del municipio de San Miguel Uspantán, departamento de El Quiché, a las instancias correspondientes.

Sin otro particular, me despido de ustedes como su atento servidor.

Atentamente.

F.


PSE: Catarina Regina López Ventura
Directora INBACCOOP
Aldea El Caracol, Uspantán Quiché



INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Bar chart:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016. Parlamento de Manabí de Subvenciones y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Carmen Regina López Ventura

En forma correspondiente al mes de:

Cuatro, Febrero y Marzo

Fecha de actualización:

3 de abril de 2017

1. Nombre o razón social	Instituto Mexicano por Cooperativas
2. Código de entidad receptora	1436
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	33508194
4. Domicilio fiscal	Aldas El Camacol, Uruapan, Mich.
5. Páginas de Internet y números telefónicos	36037044
6. Nombre del representante legal	Cecilia Rojas López Vazquez
7. Número y fecha del convenio	COOP-036-2017 de fecha 2 de enero de 2017.
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Gubernativo 53-2016 de fecha 28 de marzo 2016
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Clase de fortalecimiento y pago de honorarios del Personal Docente y Administrativo.
10. Indicadores y resultados	Beneficiario a 56 estudiantes del ciclo básico
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
12. Monto anual en Q.	Q. 91,593.00

[illegible]

FEB. FUNDACION DE FIANEFERGO Y FINANCIERO MENSAJAL															
Ejercicio															
No.	Metas	Unidad de Medida	Ayres	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
			Financiero	Q. 0.00	Q. 16,238.60	Q. 9,129.30									
		alumnos/mes	Plata	56	56	56									
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												
			Financiero												
			Plata												

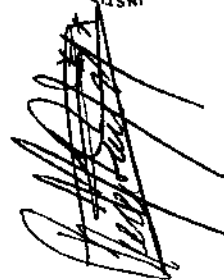
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Quiché	Usulután	17	6			22	11			

RESUMEN DE LOS DATOS DE LOS BENEFICIARIOS CON SUS DATOS DE IDENTIFICACIÓN											
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes						
1	Carolina Juan Tamar	2342 99954 1415	Q. 10,725.00	11	Q. 975.00						
2	Lorenzo Hernández Lax	1791 11019 1415	Q. 12,441.00	11	Q. 1,131.00						
3	Rafael Sic Dentón	2463 84158 1415	Q. 14,025.00	11	Q. 1,275.00						
4	Martha Providencia López	2532 74338 1415	Q. 12,728.00	11	Q. 1,158.00						
5	Francisco Orlando Hernández Sabin	1790 15036 1415	Q. 8,800.00	11	Q. 800.00						
6	Guarino Regina López Yonara	1836 70016 1415	Q. 22,000.00	11	Q. 2,000.00						
7	Diego Mascha Ua	1742 28953 1415	Q. 18,700.00	11	Q. 1,700.00						
8											

RESUMEN DE LOS DATOS DE LOS BENEFICIARIOS CON SUS DATOS DE IDENTIFICACIÓN											
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado								
1	Gastos de funcionamiento y pago de honorario del Personal Docente y Administrativo	Q. 27,117.00	Q. 270.90								
2											
3											
4											

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiaria. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sellos.


 INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA
 POR COOPERATIVA
 DIRECCIÓN
 ALDEA EL CANAL
 USUPANTÁN, Q.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

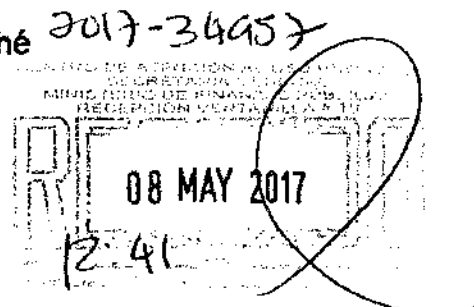
OFICIO No. 007-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: mayo 08 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de abril de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.





OFICIO No. 008-2017/simi

De: PSE. Silvia Lilliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

RECIBIDO
08 MAYO 2017

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: mayo 08 de 2017

A las: 10:48 Hrs. Lema

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de abril de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.





OFICIO No. 009-2017/sImi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Ing. Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: mayo 08 de 2017

08 MAY 2017
202

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de abril de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.



Base Level:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-57, Ley Orgánica del Presupuesto,
Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución anual de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

ARTÍCULO 8 DEL ANEXO CUBIERTIVO Nº. 30N-2015 que aprobó la INSTITUCIÓN FINANCIERA DE LOS DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017. Artículo 65 del Decreto No. 14-2015. Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

LA LEY N.º 14-2015, LEY DEL FRENTO POTENCIO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA LA ADMINISTRACION DEL MANEJO DE SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES.

Responsable de la actualización de la información:	Catalina Regina López Ventura
Informe correspondiente al mes de:	abril
Fecha de actualización:	5 de mayo de 2017

1. Nombre o razón social	Instituto Búfalo por Cooperativa
2. Código de entidad receptora	1456
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	33508194
4. Domicilio fiscal	Aldea El Cerro, Upanantin, Quiché
5. Páginas de Internet y números telefónicos	98032044
6. Nombre del representante legal	Catarina Regina Lopez Yestura
7. Número y fecha del convenio	COOP-039-2017 de fecha 2 de enero de 2017.
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Gubernativo 35-2016 de fecha 28 de marzo 2016
9. Objetivo general del subdólo o subvención	Gastos de funcionamiento y pago de honorario del Personal Docente y Administrativo
10. Indicadores y resultados	Beneficiar a 56 estudiantes del ciclo básico
11. Nombre de la institución pública que otorga el subdólo o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHE)
12. Monto anual en Q.	Q. 91,293.00

[illegible][illegible]



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 012-2017/slimi

De: PSE. Silvia Liliانا Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Oscar Stuardo Chinchilla
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: junio 01 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de abril de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.



c.c. Archivo



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119

 Visit us on
Facebook
inbacopsajracan

OFICIO No. 010-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: junio 01 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de mayo de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 0011-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

CONTABILIDAD GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

RECIBIDO
- 2 JUN. 2017

A las: 11:51 Hrs. Letras:

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: junio 01 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de mayo de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.



ANEXO "C" - DEF 1

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

El acuerdo se suscribió el 14 de mayo de 2017, en el marco del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

ANÁLISIS 8 DEL AGUERO GUBERNATIVO NO. 200-2013 que aprueba la constitución de un organismo autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, en el marco de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, artículo 65 del Decreto No. 14-2013 y de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016. Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Cecilia Regina López Ventura

1. Nombre o razón social	Instituto Básico por Cooperativa
2. Código de entidad receptora	1436
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	33598194
4. Domicilio fiscal	Aldama El Cerrito, Uruapan, Michoacán
5. Páginas de internet y números telefónicos	548032044
6. Nombre del representante legal	Caterina Regina López Venera
7. Número y fecha del convenio	COOP-059-2017 de fecha 2 de enero de 2017.
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Gubernativo 55-2016 de fecha 28 de marzo 2016
9. Objetivo general del subproyecto o subvención	Gastos de funcionamiento y pago de honorarios del Personal Docente y Administrativo
10. Indicadores y resultados	Beneficiar a 56 estudiantes del ciclo básico
11. Nombre de la institución pública que otorga el subproyecto o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
12. Monto anual en Q.	Q. 91,292.00

[illegible][illegible]

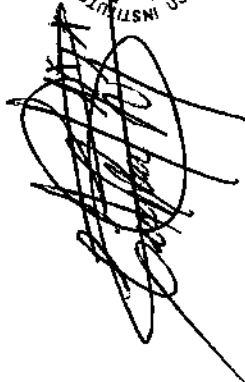
INSTRUMENTO DE ENTREGA DE FONDOS DE SUBVENCIÓN									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	Uspantán	17	6			22	11		

PERSONAS BENEFICIARIAS DE FONDOS DE SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Carolina Tzuc Tzuc	2542 99954 1415	Q. 10,712.00	11	Q. 975.00
2	Lorenzo Hernández Lutz	1791 11019 1415	Q. 12,441.00	11	Q. 1,131.00
3	Rafael Sis Damián	2463 14138 1415	Q. 14,022.00	11	Q. 1,275.00
4	Marina Floridiana López	2552 74238 1415	Q. 12,734.00	11	Q. 1,158.00
5	Francisco Orlando Hernández Sepúlva	1790 13036 1415	Q. 8,800.00	11	Q. 800.00
6	Cecilia Regina López Venera	1856 70016 1415	Q. 22,000.00	11	Q. 2,000.00
7	Diego Méndez Ua	1742 28953 1415	Q. 18,200.00	11	Q. 1,700.00
8					

RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Gastos de funcionamiento y pago de honorarios del Personal Docente y Administrativo.	Q. 9,039.00	Q. 90.30
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
(2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.


INSTITUTO COOPERATIVO DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN
ALDO EL CARACOL
USUPANTAN, QUICÉ



OFICIO No. 015-2017/slmi

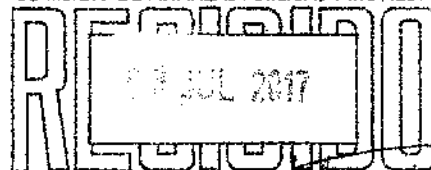
De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Oscar Stuardo Chinchilla
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: julio 03 de 2017

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA



Hora: 9:15 Firma: *[Signature]*

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de junio de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

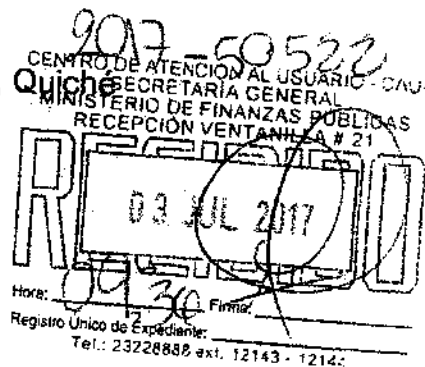
OFICIO No. 013-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: julio 03 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de junio de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.



c.c. Archivo

ANEXO "C" - DEF 1
INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Bases Legales:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Cecilia Regina López Ventura Fecha de actualización: 3 de julio de 2017

Informe correspondiente al mes de: junio

1. Nombre o razón social		Instituto Basico por Cooperativa
2. Código de entidad receptora		1436
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)		33508194
4. Domicilio fiscal		Aldea El Camacol, Upaná, Quiché
5. Páginas de internet y números telefónicos		98032044
6. Nombre del representante legal		Cecilia Regina López Ventura
7. Número y fecha del convenio		COOP-495-2017 de fecha 2 de marzo de 2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio		Acuerdo Gubernativo 55-2016 de fecha 28 de marzo 2016
9. Objetivo general del subsidio o subvención		Gastos de funcionamiento y pago de honorarios del Personal Docente y Administrativo.
10. Indicadores y resultados		Beneficiarios a 56 estudiantes del ciclo basico
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención		MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
12. Monto anual en Q.		Q. 91,293.00

INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL									
No.	Metas	Unidad de Medida (U)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programada Anual	Total Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Atender a 56 alumnos del Ciclo de Educación Básica, así como organizar y mantener funcionamiento de centro a octubre 3 secciones y epouitar para el funcionamiento del Instituto la subvención estatal por un monto de Q. 91,293.00	alumno/Mes	56	56	100%	Q. 91,293.00	Q. 54,775.80	60.22	

INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL											
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución							
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
1	Atender a 56 alumnos del Ciclo de Educación Básica, así como organizar y mantener funcionamiento de enero a octubre 3 secciones y epouitar para el funcionamiento del Instituto la subvención estatal por un monto de Q. 91,293.00	alumnos/mes	Plandeo	Q. 0.00	Q. 18,258.60	Q. 9,129.30	Q. 9,129.30	Q. 9,129.30	Q. 9,129.30		
			Pagos		56	56	56	56	56	56	
			Financiero								
			Físico								
			Financiero								
			Físico								
			Plandeo								
			Pagos								
			Financiero								
			Físico								
			Financiero								
			Físico								

Municipio de Uspulután												
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad										Observaciones
		Mujeres				Hombres						
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más			
Quiché	Uspulután	17	6			22	11					

PERSONAL CONTRATADO CON REROSOS DE SUBSIDIO SUVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Carolina Tum Tzatz	2542 9934 1415	Q. 10,725.00	11	Q. 975.00
2	Lorenzo Hernández Lux	1791 11019 1415	Q. 12,441.00	11	Q. 1,131.00
3	Rafael Ste Danial	2463 84158 1415	Q. 14,025.00	11	Q. 1,275.00
4	Martha Floridama López	2532 74238 1415	Q. 12,738.00	11	Q. 1,138.00
5	Francisco Orlando Hernández Salbín	1790 15036 1415	Q. 8,600.00	11	Q. 800.00
6	Cecilia Regina Lopez Ventura	1856 70016 1415	Q. 22,000.00	11	Q. 2,000.00
7	Diego Mischela Ua	1742 28953 1415	Q. 18,700.00	11	Q. 1,700.00
8					

PERSONAL CONTRATADO CON REROSOS DE SUBSIDIO SUVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Gastos de funcionamiento y pago de honorario del Personal Docente y Administrativo.	Q. 9,039.00	Q. 90.30
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiaria: Debo tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firma y Sello.


 INSTITUTO VECES
 DIRECCIÓN
 DE EDUCACIÓN BÁSICA
 POR COOPERATIVA
 DE EDUCACIÓN BÁSICA
 DE EDUCACIÓN BÁSICA



OFICIO No. 015-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Ing. Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala



Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: agosto 02 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de julio de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiche, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiche. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

Inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.

PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora



c.c. Archivo



OFICIO No. 016-2017/slmi

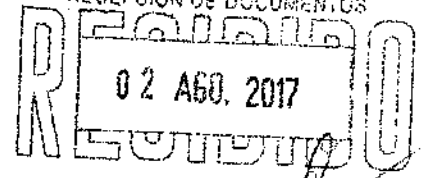
De: PSE. Silvia Lilliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: agosto 02 de 2017

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS



A las: 10:35 Hrs. Letres

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de julio de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.

PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora



c.c. Archivo



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 017-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada Domínguez
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: agosto 02 de 2017

02 AGO 2017

11:09

2017-59652

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de julio de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.



PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Local!

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 53-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Informe correspondiente al mes de:

Opinion

Reche de acmilitación:

LINE OF VISION OF C

DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS EN SU ENTREGA	
1. Nombre o razón social	Unión Educativa por Cooperativa
2. Código de entidad receptora	1436
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	31308194
4. Domicilio fiscal	Aldea El Cerrito, Uspatzen, Quiché
5. Pájaros de internet y número telefónicos	58032004
6. Nombre del representante legal	Cecilia Regina Lopez Vonters
7. Número y fecha del convenio	COOP-499-2017 del fecha 2 de marzo de 2017.
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Gubernativo 55-2016 de fecha 28 de marzo 2016
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Gastos de funcionamiento y pago de honorario del Personal Docente y Administrativo.
10. Indicadores y resultados	Beneficiar a 36 estudiantes del ciclo básico
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
12. Monto anual en Q.	Q. 91,250.00

[illegible][illegible]

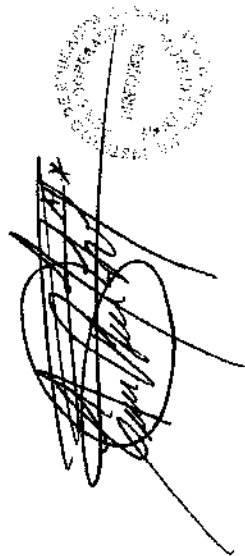
TEPEALÁ HONDURAS (CIUDAD)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Quezaltenango	Uspulután	17	6				22	11		

Apellido y Nombre		Código Único de Identificación (CUI)		Monto del contrato Q.		Plazo del contrato (meses)		Monto pagado en el mes	
1	Carolina Tzin Tzuc	2542	29954 1415	Q. 10,721.00	11	Q. 975.00			
2	Lorenzo Hernández Lux	1791	11019 1415	Q. 12,441.00	11	Q. 1,131.00			
3	Rafael San Daniel	2463	84138 1415	Q. 14,023.00	11	Q. 1,275.00			
4	María Rocelina López	2552	74238 1415	Q. 12,735.00	11	Q. 1,159.00			
5	Francisco Orlando Hernández Sajón	1790	15036 1415	Q. 8,800.00	11	Q. 800.00			
6	Carolina Riquelme López Vianeyra	1846	70016 1415	Q. 22,080.00	11	Q. 2,000.00			
7	Diego Mendiola Us	1742	38953 1415	Q. 18,700.00	11	Q. 1,700.00			

Descripción		Monto ejecutado en el mes		Monto ejecutado acumulado	
1	Gastos de funcionamiento y pago de honorario del Personal Docente y Administrativo.	Q. 9,039.00		Q. 90.30	
2					
3					
4					

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
(2) Población beneficiada. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.



Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad encargada y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



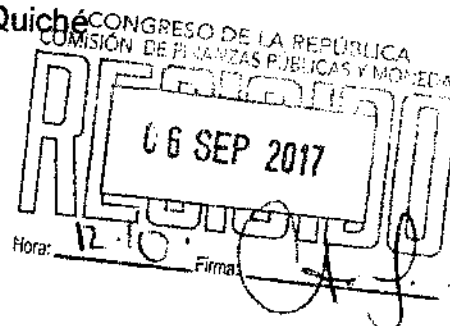
OFICIO No. 019-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Ing. Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: Septiembre 05 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de agosto de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.

PSE. Silvia Lillana Macario Ixcotoyac
Directora



c.c. Archivo



OFICIO No. 021-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada Domínguez
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: septiembre 05 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de agosto de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.

PSE. Silvia Lilliana Macario Ixcotoyac
Directora



c.c. Archivo



OFICIO No. 020-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: septiembre 05 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de agosto de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché, Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.



PSE, Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo

INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
ALDEA SAJ RACAN CHITUJ, USPANTÁN, QUICHÉ

06 SEP 2017

A las

Hrs. Letras

15/12

ANEXO "C" - DEF 1

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2013, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Gastos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Fecha de actualización: 4 de septiembre de 2017

Q. 91,299.00

91,293.00



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 019-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Ing. Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: Septiembre 05 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de agosto de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.

PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora



c.c. Archivo



OFICIO No. 018-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Adim Maldonado Molina
Presidente de la Comisión de
Finanzas Públicas y Moneda
Ciudad de Guatemala



Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: octubre 02 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de septiembre de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiche, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.



PSE. Silvia Lillana Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo



OFICIO No. 019-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: octubre 02 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de septiembre de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119

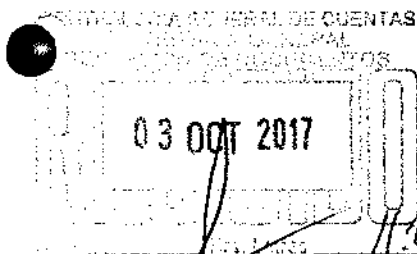


Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.



c.c. Archivo

PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora



INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Banc Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Catarina Regina López Ventura

Informe corrispondente al mes de:

Fecha de actualización: 02 de octubre de 2017

1. Nombre o razón social	1436
2. Código de entidad receptora	33504194
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	Aldea El Cercado, Upanián, Quiché
4. Domicilio fiscal	5862044
5. Páginas de Internet y números telefónicos	Cecilia Regina Lopez Vemosa
6. Nombre del representante legal	COOP-409-2017 de fecha 2 de mayo de 2017.
7. Número y fecha del convenio	Acuerdo Gubernativo 55-2016 de fecha 28 de marzo 2016
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Código de funcionamiento y reglamento de la Policía Nacional y Administrativa
9. Objetivo general del subdólo o subvención	Beneficiar a 36 estudiantes del ciclo básico
10. Indicadores y resultados	MINISTERIO DE EDUCACIÓN CORRECCIÓN DE LA ALFABETIZACIÓN DE EDUCACIÓN QUICHÉ
11. Nombre de la institución pública que otorga el subdólo o subvención	Q. 91,293.00
12. Monto anual en Q.	

Alumno/Mes	56	56	100%	Q. 91,293.00	Q. 82,163.70	Q. 81,351.00	90.81
Auxiliar a 56 alumnos del Ciclo de Educación Básica, así como organizar y mantener el funcionamiento de estos a octubre 3 secciones y ejecutar para el funcionamiento del Instituto la subvención estatal por un monto de Q. 91,293.00							

[illegible]



INSTITUTO MIXTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA, IMEBCE,
CIENCIA, ARTE Y CULTURA

ALDEA LANCETILLO LA PARROQUIA, USPANTAN EL QUICHÉ, GUATEMALA, C.A.

Correo electrónico: imebcelancet@gmail.com
Teléfonos, 49562335 y 53063805, Síguenos en facebook imebce lancetillo

Lancetillo la Parroquia, Uspantán, el Quiché 03 de Abril de 2017

Señor

Lic. Carlos Enrique Mencos Morales

Contralor General De Cuentas

Por este medio reciba un cordial saludo deseándole éxito en su labor que realiza diariamente.

El Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la aldea Lancetillo Parroquia, Uspantán Quiché, Creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de Octubre de 2006, hace la rendición de Informes Físicos y Financieros del Subsidio Ministerial correspondiente del mes de Marzo del año 2017.

Desde ya agradezco la recepción de los informes, me suscribo de usted,

f.

Celestino Coy Macz

Director Técnico Administrativo



CONTRALORIA GENERAL DE CUEN
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

RECIBIDO
04 ABR. 2017

Alas: 1207 Mrs. Letra



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 007-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada Domínguez
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: abril 04 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero de los meses de Enero a Marzo de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiche, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiche. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 058-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.


PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora



C.C. Archivo



**INSTITUTO MIXTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA, IMEBCE,
CIENCIA, ARTE Y CULTURA**

ALDEA LANCETILLO LA PARROQUIA, USPANTÁN EL QUICHÉ, GUATEMALA, C.A.

*Correo electrónico: imebcelancet@gmail.com
Teléfonos, 49562335 y 53063805, Síguenos en facebook imebce lancetillo*

Lancetillo la Parroquia, Uspantán, el Quiché 03 de Abril de 2017

Señor:

Presidente del Congreso de la República de Guatemala

Congreso de la República de Guatemala

Por este medio reciba un cordial saludo deseándole éxito en su labor que realiza diariamente.

El Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la aldea Lancetillo Parroquia, Uspantán Quiché, Creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de Octubre de 2006, hace la rendición de Informes Físicos y Financieros del Subsidio Ministerial correspondiente del mes de Marzo del año 2017.

Desde ya agradezco la recepción de los informes, me suscribo de usted,

f. 

Celestino Coy Macz

Director Técnico Administrativo



04 ABR 2017

2-35

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Local:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Celestino C. Or-Maez

Informe correspondiente al mes de:

Exercício de atualização:

NY 2- 194- 3017

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza
2. Código de entidad receptora	10071
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	52979792
4. Domicilio fiscal	Aldea Lancesillo la Parroquia, Uspantán, Quiché
5. Página de internet y números telefónicos	30432391
6. Nombre del representante legal	Celestino Cov Macz
7. Número y fecha del convenio	COOP-061-2016 (01/07/2016)
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 3289-2016 de fecha 13 de octubre del año 2016
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Gastos de funcionamiento y pago de honorarios de personal docente, administrativo y de servicio
10. Indicadores y resultados	Beneficiar a 202 estudiantes del ciclo Básico. 2017
MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)	
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Q. 213.071.00
12. Monto anual en Q.	

EL INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

[illegible]

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

[illegible]

IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Quiché	Esquipul	41	44			64	63			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
Nro.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	
1	Angel Tapaz Juárez	2583744971412	Q. 22,440.00	11	Q. -	
2	Catalina Angelica Pu Us	2460922381415	Q. 19,835.00	11	Q. -	
3	Alonso Grave Cac	2385276701415	Q. 22,240.00	11	Q. -	
4	Clemente Choc Juc	2733267181415	Q. 21,318.00	11	Q. -	
5	Juan Timoteo Cú Yat	2517607901415	Q. 20,196.00	11	Q. -	
6	Macarita Chian Chinel	1658237391402	Q. 20,196.00	11	Q. -	
7	Maximino Gualip Chiquin	2357653801415	Q. 17,952.00	11	Q. -	
8	Santos Jerardo Choc Yat	233228351415	Q. 22,040.00	11	Q. -	
9	Celestino Coy Macz	2322328301415	Q. 25,000.00	11	Q. -	
10	Ramón López Choc	2448345581415	Q. 22,000.00	11	Q. -	

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Descripción			Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Gastos de funcionamiento y pago de honorarios de personal docente, administrativo y de servicio			Q. 00	Q. 00.00.10
2					
3					
4					

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medición según el Clasificador.

(2) Población Beneficiaria. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firma y Sello.

[Firma manuscrita]



Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@valtiro.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 007-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliانا Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: mayo 08 de 2017

08 MAY 2017

12:41

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de abril de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.





OFICIO No. 009-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Ing. Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: mayo 08 de 2017

202

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de abril de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

Inbacopsajracan

9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.





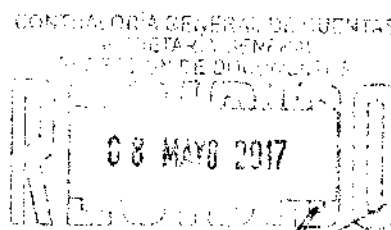
OFICIO No. 008-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: mayo 08 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de abril de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

Inbacopsajracan

9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Sequixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.



INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015. Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Decreto 63 del Decreto (N. 14-2015), Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016, Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo N. 55-2016, Reglamento de Manejo de Gastos.

Responsable de la actualización de la información:

Celestino (of Mac2

Informe correspondiente al mes de:

Abril 2017

Informe correspondiente al mes de:

Fecha de actualización:

08 de Mayo de 2017

1. Número o serie social	
2. Código de entidad receptora	
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	
4. Domicilio fiscal	52979792
5. Puntos de Internet y números telefónicos	30432394
6. Nombre del representante legal	Celestino Coy Macoz
7. Número y fecha del contrato	COOP-061-2016 (01/07/2016)
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 7288-2016 de fecha 25 de octubre del año 2016
9. Objeto general del subsidio o subvención	Gastos de funcionamiento y pago de honorarios de personal docente, administrativo y de servicio
10. Indicadores y resultados	Beneficiar a 202 estudiantes del ciclo Básico 2017
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUEZAS)
12. Monto anual en Q.	Q. 213.071.00

[illegible][illegible]

Departamentos	Municipios	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Hombres				Mujeres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Quiché	Lapuntán	41	44			54	63			

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Número del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en Q. mes
1	Angel Tijez Juarez	2583744971412	Q	22,440.00	Q
2	Catarina Angelica Pili Us	2480922381415	Q	19,855.00	Q
3	Alonso Grave Cac	2385276701415	Q	22,240.00	Q
4	Clemente Choc Juc	2733287161415	Q	21,318.00	Q
5	Juan Timoteo Cu Yat	2517607901415	Q	20,196.00	Q
6	Mecaria Chan Chinol	169237391402	Q	20,196.00	Q
7	Maximino Gualip Chiquin	2367683801415	Q	17,852.00	Q
8	Santos Jeraido Choc Yat	2332285351415	Q	22,040.00	Q
9	Celestino Coy Macz	232228301415	Q	28,000.00	Q
10	Ramón López Choc	2448345551415	Q	22,000.00	Q

No.	Descripción	Monto pagado en Q. mes	Monto acumulado en Q. mes
1	Gastos de funcionamiento y pago de honorarios de personal docente, administrativo y de servicio	Q.00	Q.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
(2) Población Beneficiaria Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.

[Firma]
DIRECCIÓN
Instituto Guatemalteco de Evaluación Fiscal

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

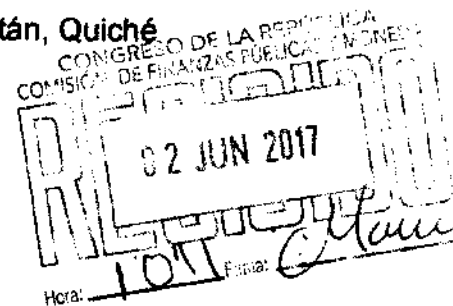
OFICIO No. 012-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Oscar Stuardo Chinchilla
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: junio 01 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de ^{mayo} abril de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 0011-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: junio 01 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de mayo de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 010-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliانا Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: junio 01 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de mayo de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.



Base Legal:
 Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
 Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
 Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
 Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Celestino Coy Macz

May 2017

1000000

Fecha de actualización: 02 de junio de 2017

1. Nombre o razón social	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Pasantía
2. Código de entidad receptora	10071
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	52979792
4. Domicilio fiscal	Aldea Lanecillo la Parroquia, Usipantan, Quecho
5. Páginas de internet y números telefónicos	30432391
6. Nombre del representante legal	Celestino Cay Macz
7. Número y fecha de inscripción	COOP-061-2016 (01A072016)
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 2308, 2016 de fecha 25 de octubre del año 2016
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Gastos de funcionamiento y pago de honorarios de personal docente, administrativo y de servicio
10. Indicadores y resultados	Beneficiarios a 2012 estudiantes del ciclo Básico 2017
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (SUBSECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUECHO)
12. Monto anual en Q.	Q. 213.071,00

[illegible][illegible]

Departamento	Municipio	Número de personal por rango de edad								Observaciones
		Regulares				Huelga				
		0-15 años	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Quiché	Uspantán	41	34			54	63			

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del certificado Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Angel Tipaz Juarez	258374871412	Q. 22,440.00	11	Q. -
2	Calama Angelica Pu Us	2480922381415	Q. 19,835.00	11	Q. -
3	Alonso Graue Cac	2385276701415	Q. 22,240.00	11	Q. -
4	Clemente Choc Juc	2733267161415	Q. 21,318.00	11	Q. -
5	Juan Timoteo Cu Yat	2517807801415	Q. 20,198.00	11	Q. -
6	Macana Chan Chinol	1658237381402	Q. 20,198.00	11	Q. -
7	Maximino Gualip Chiquin	2357683801415	Q. 17,852.00	11	Q. -
8	Santos Jenerio Choc Yat	2332285351415	Q. 22,040.00	11	Q. -
9	Celedino Coy Macz	2322328301415	Q. 25,000.00	11	Q. -
10	Ramón López Choc	244834551415	Q. 22,000.00	11	Q. -

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Gastos de funcionamiento y pago de honorarios de personal docente, administrativo y de servicio	Q. 0.00	Q. 06,508.50
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio

Firmas y Sello.






OFICIO No. 015-2017/simi

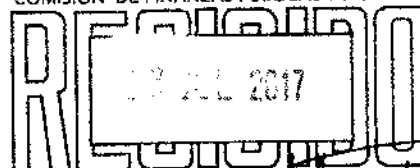
De: PSE. Silvia Lilliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Oscar Stuardo Chinchilla
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: julio 03 de 2017

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA



Hora: 9:18 Firma:

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de junio de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.



c.c. Archivo



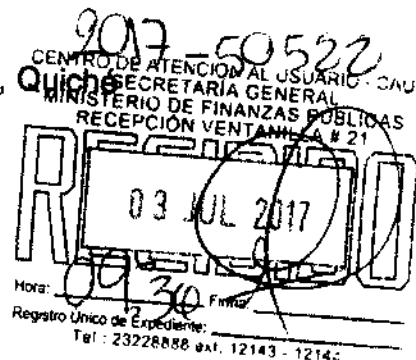
OFICIO No. 013-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: julio 03 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de junio de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

Inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.



c.c. Archivo



OFICIO No. 0014-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: julio 03 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de junio de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Sequixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.



c.c. Archivo

Departamento	Municipios	Número de personas por campo de salud								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Quezaltenango	Uspantán	41	34			54	63			
		</								

Nº	Apellidos y Nombres	Código (Código de Identificación (C.I.D.))	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Angel Tipaz Juárez	2583744971412	Q. 22,440.00	11	Q. -
2	Catalina Angelica Pujos	2480922381415	Q. 18,635.00	11	Q. -
3	Alonso Grave Cac	2385276701415	Q. 22,240.00	11	Q. -
4	Clemente Choc Juc	2733267161415	Q. 21,318.00	11	Q. -
5	Juan Timoteo Cu Yat	2517607901415	Q. 20,196.00	11	Q. -
6	Macaria Chan Chinoi	1658237391402	Q. 20,196.00	11	Q. -
7	Maximino Gualip Chiquin	2357663801415	Q. 17,852.00	11	Q. -
8	Santos Jerardo Choc Yat	2332285951415	Q. 22,040.00	11	Q. -
9	Celestino Coy Macz	2322328301415	Q. 25,000.00	11	Q. -
10	Ramón López Choc	2448345551415	Q. 22,000.00	11	Q. -

Nº	Descripción	Monto pagado en el mes	Monto acumulado
1	Gastos de funcionamiento y pago de honorarios de personal docente, administrativo y de servicio	Q. 00	Q. 17,810.20
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Prohibición Beneficiaria. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio



[Handwritten signature]

Firmas y Sello.

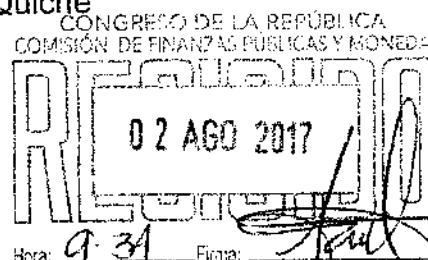
Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



OFICIO No. 015-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Ing. Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala



Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: agosto 02 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de julio de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. OAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



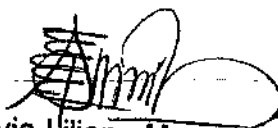
Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racán Chituj, Uspantán, Quiché



inbacoop.org.gt

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.


PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora



c.c. Archivo

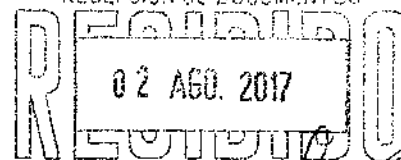


OFICIO No. 016-2017/slmi

De: PSE. Silvia Lilliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

CONTROLORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS



Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: agosto 02 de 2017

Alas: 10:35 Hrs. Letras: [Firma]

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de julio de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza
Aldea Saj Racom, Uspantán, Quiché



Aldea Saj Racom
Uspantán, Quiché

Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.

PSE. Silvia Liliána Macario Ixcotoyac
Directora



c.c. Archivo



OFICIO No. 017-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliانا Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada Domínguez
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: agosto 02 de 2017

02 AGO 2017

11:04

2017-59652

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de julio de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza
Aldea Saj Raxen Chuluj, Uspantán, Quiché

RECEBIDO
15 FEB 2014
15:00 PM
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA
Uspantán, Quiché

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.

PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora



c.c. Archivo

Base Legal:
Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:	Celestino Cuy Macoz
Informe correspondiente al mes de:	01 de Agosto de 2017
Fecha de actualización:	Julio 2017

1. Nombre o razón social	Instituto Místico de Educación Basilea por Cooperativa de Especificas
2. Código de entidad receptora	10071
3. Número de identificación Tributaria (RUT)	52979792
4. Domicilio fiscal	Abel L. Lancetillo la Parroquia, Usupanin, Quiche
5. Fecha de interés y número de identificación	30/03/2016
6. Nombre del representante legal	Colectivo Coy Macz
7. Número y fecha del convenio	COOP-061-2016 (01/07/2016)
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Municipal No. 728-2016 de fecha 25 de octubre del año 2016
9. Objetivo general del subproyecto o intervención	Cargas de funcionamiento y pago de honorarios de personal docente, administrativo y de servicios
10. Indicadores y resultados	Beneficiar a 202 estudiantes del ciclo Baseso 2017
11. Nombre de la institución pública que otorga el subproyecto e intervención	REPARTIDO DE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERMUNICIPAL DE ESPECIFICAS QUICHE
12. Monto anual en Q.	Q. 213,071.00

Código	Descripción	Presupuesto		Ejecución		Saldo		Observaciones
		2002		2002		2002		
		Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución	
1	Atender a 200 alumnos del Ciclo de Educación Básica, así como organizar y mantener funcionamiento de enero a octubre, 7 vacaciones y gastos para el funcionamiento del Instituto la subvención otorga por un monto de Q. 213,071.00	202	202	100%	Q.213,071.00	Q. 213,071.00	Q. 46,111.00	79
2								
3								
4								

[illegible]

Departamento	Municipio	Mensual (Presupuesto por mes) de pago						Total
		1-15	16-30	31-45	46-60	61-75	76-90	
Quiché	Uspantán	41	44	34	63			

No.	Apellidos y Nombres	Cargo (Código de Identificación)	Número del documento (C)	Monto del documento (B)	Monto del documento (A)	Monto del documento (D)
1	Angel Tioz Juárez	2583744971412	Q	22,440.00	11	Q
2	Catalina Angélica Pí Us	2460922381415	Q	19,835.00	11	Q
3	Alonso Grave Cac	2385276701415	Q	22,240.00	11	Q
4	Clemente Choc Juc	2733267181415	Q	21,318.00	11	Q
5	Juan Timoteo Cú Yat	2517607901415	Q	20,198.00	11	Q
6	Mecaria Chan Chivol	1656237391402	Q	20,198.00	11	Q
7	Maximino Gualip Chiquín	2357683601415	Q	17,862.00	11	Q
8	Santos Jernardo Choc Yat	2332285351415	Q	22,040.00	11	Q
9	Celestino Coy Macz	2322328301415	Q	25,000.00	11	Q
10	Ramón López Choc	2448345551415	Q	22,000.00	11	Q

No.	Descripción	Monto del documento (B)	Monto del documento (A)	Monto del documento (D)
1	Gastos de funcionamiento y pago de honorarios de personal docente, administrativo y de servicio	Q0.00		Q146,111.90
2				
3				
4				

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiaria. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio de los 10 días de finalización el mes.

Firmas y Sello.





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

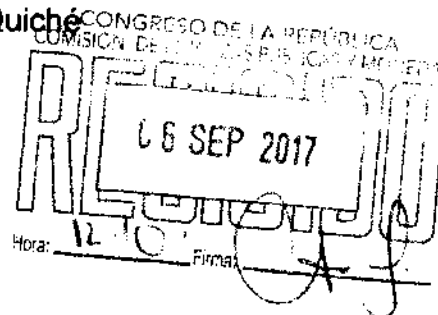
OFICIO No. 019-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Ing. Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: Septiembre 05 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de agosto de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.

PSE. Silvia Lilliana Macario Ixcotoyac
Directora



c.c. Archivo



OFICIO No. 021-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac

Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

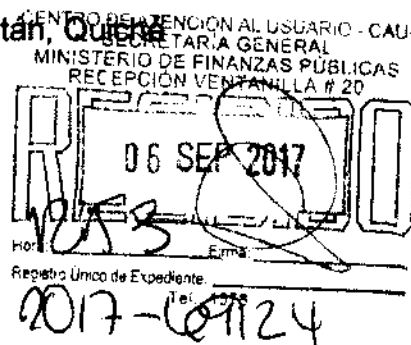
A: Lic. Julio Héctor Estrada Domínguez

Ministro de Finanzas Públicas

Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: septiembre 05 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de agosto de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.

PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora



c.c. Archivo



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 020-2017/slimi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: septiembre 05 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de agosto de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiche, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiche. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.



PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo

06 SEP 2017

154/2

Rate Legal:

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución anualizada del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Celestino Coy Mraz

Agosto 2017

Fecha de actualización: 04 de Septiembre de 2017

[illegible][illegible]

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad										Observaciones
		Masculino					Femenino					
		0-15	16-30	31-45	46 y más	41	0-15	16-30	31-45	46 y más	43	
Quiché	Uspantán	41	44				54	63				
								</				

Nº.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Angel Tiopez Juarez	2583744871412	Q. 22,440.00	11	Q. -
2	Catalina Angelica Pú Us	2480822381415	Q. 18,835.00	11	Q. -
3	Alonso Grava Cac	2386278701415	Q. 22,240.00	11	Q. -
4	Clemente Choc Juc	2733267181415	Q. 21,318.00	11	Q. -
5	Juan Timoteo Cui Yat	2517607901415	Q. 20,198.00	11	Q. -
6	Macaria Chan Chind	1858237391402	Q. 20,188.00	11	Q. -
7	Maximino Gualip Chiquin	2367883801415	Q. 17,952.00	11	Q. -
8	Santos Jeraido Choc Yat	2332285351415	Q. 22,040.00	11	Q. -
9	Celestino Coy Macz	2322328301415	Q. 26,000.00	11	Q. -
10	Ramón López Choc	2448345551415	Q. 22,000.00	11	Q. -

Nº.	Descripción	Monto pagado en el mes	Monto pagado acumulado
1	Gastos de funcionamiento y pago de honorarios de personal docente, administrativo y de servicio	Q. 0.00	Q. 72,413.00
2			
3			
4			

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
(2) Población Beneficiaria. Debe estar relación con los objetivos y metas del convenio.

Firma y Sello.




Nota: Este informe se entregará anualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 15 días de finalizado el mes.



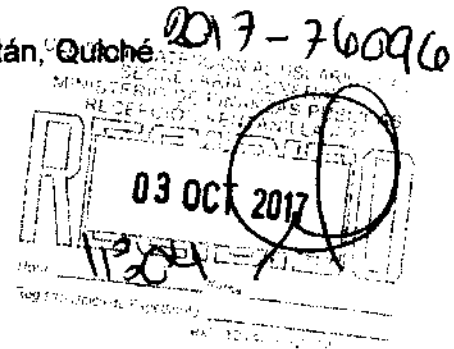
OFICIO No. 020-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada Domínguez
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: octubre 02 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de septiembre de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.



PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo



OFICIO No. 018-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Adim Maldonado Molina
Presidente de la Comisión de
Finanzas Públicas y Moneda
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: octubre 02 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de septiembre de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.

PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora



c.c. Archivo



OFICIO No. 019-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: octubre 02 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de septiembre de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.

03 OCT 2017

c.c. Archivo

PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora



03 de Octubre de 2017

Q. 213,071,80

21

100

Departamento	Municipio	Número de presentos por rango de edad									
		Masculino					Femenino				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	Otras edades	
Quiché	Lepanten	41	44			54	63				

Nº	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Forma del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Angel Tipaz Juarez	258374971412	22,440.00	11	Q
2	Catalina Angelica PU Us	2460922381415	19,635.00	11	Q
3	Alonso Grave Cac	2385276701415	22,240.00	11	Q
4	Clemente Choc Juc	2733287161415	21,318.00	11	Q
5	Juan Timoteo Cu Yat	2517607901415	20,198.00	11	Q
6	Macaria Chan Chinol	1656237391402	20,196.00	11	Q
7	Maximino Gualip Chiquin	2357863801415	17,962.00	11	Q
8	Santos Jerardo Choc Yat	2332785351415	22,040.00	11	Q
9	Celestino Coy Macz	2322328301415	25,000.00	11	Q
10	Ramón López Choc	2448345551415	22,000.00	11	Q

Nº	Descripción	Monto afectado en el mes	Monto afectado acumulado
1	Gastos de funcionamiento y pago de honorarios de personal docente, administrativo y de servicio	00.00	Q 91,715.30
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiaria. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio

Firmas y Sello.






IMEBAC

Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza

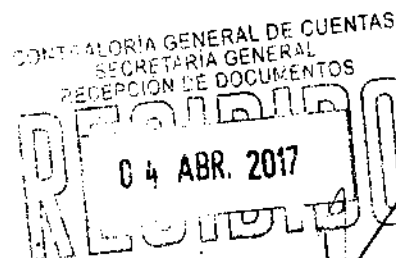
Aldea San Antonio La Nueva Esperanza
San Miguel Uspantán, Quiché
Guatemala, Centro América

Teléfono: 5069-8355, 3059-3371
e-mail: imebac@gmail.com

San Antonio La Nueva Esperanza

03 de abril de 2017

Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas



Respetable Licenciado:

Respetable un cordial saludo, deseándole éxito en su labor que realiza diariamente.

Por medio de la presente, el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero de 2006, hace la rendición del informe Físico y Financiero del subsidio estatal correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del año 2017.

Desde ya agradezco la recepción del informe correspondiente, me suscribo de usted.

Atentamente.



PEM Paulina López Hernández
Directora Técnica Administrativa



IMEBAC

Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza

Aldea San Antonio La Nueva Esperanza
San Miguel Uspantán, Quiché
Guatemala, Centro América

Teléfono: 5069-8355, 3059-3371
e-mail: imebac@gmail.com

San Antonio La Nueva Esperanza

03 de abril de 2017

Lic. Óscar Stuard Chinchilla Guzmán
Presidente del Congreso de la República de Guatemala
Congreso de la República de Guatemala

Respetable un cordial saludo, deseándole éxito en su labor que realiza diariamente.

Por medio de la presente, el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero de 2006, hace la rendición del informe Físico y Financiero del subsidio estatal correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del año 2017.

Desde ya agradezco la recepción del informe correspondiente, me suscribo de usted.

Atentamente.


PEM Paulina López Hernández
Directora Técnica Administrativa



04 ABR 2017
B-33



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 007-2017/simi

De: PSE. Silvia Lilia Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada Domínguez
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: abril 04 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero de los meses de Enero a Marzo de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiche, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto,

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016,

Artículo 65 del Decreto No. 14-2013, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Responsable de la actualización de la información:

0-6

Informe correspondiente al mes de: **Enero a marzo 2017**

Fecha de actualización: 03 de abril de 2017

1. Nombre o razón social	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza
2. Código de entidad receptora	9972
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	4431441-7
4. Domicilio fiscal	Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Upanam, Quiché
5. Páginas de internet y números telefónicos	5069855
6. Nombre del representante legal	Paulina Lopez Hernandez
7. Número y fecha del convenio	COOP-060-2017 de fecha 02 de enero de 2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 581-2017 de fecha 03 de marzo del año 2017
9. Objeto general del subalido e subvención	Grupos de fortalecimiento del instituto, pago de personal docente, administrativo y operativo.
10. Indicadores y resultados	11 beneficiar a 87 alumnos del ciclo básico
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
12. Monto anual en Q.	Q91,293.00

[illegible][illegible]

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad						Observaciones
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	
Quiché	San Miguel Uspantán	30	18	26	13			

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Paulina Lopez Hernandez	2447 16129 1405	Q24,000.00	12 meses	Q6,000.00
2	Victor Aranaqui Lem Cul	214010111 1803	Q19,200.00	12 meses	Q4,800.00
3	Juan Sosa Ajmel	1626 25847 1415	Q10,920.00	10 meses	Q3,760.00
4	Gayser Ramirez Ramirez	2651 02184 1405	Q10,920.00	10 meses	Q2,760.00
5	Juan Os Hernandez	2310 19866 1405	Q10,920.00	10 meses	Q2,760.00
6	Juana Pastor Sica	1580 07863 1415	Q10,920.00	10 meses	Q2,760.00
7	Minucela Lopez Hernandez	2614 21466 1415	Q10,920.00	10 meses	Q2,760.00
8	Pedro Martin Revenda	1611 79134 1413	Q12,000.00	10 meses	Q3,600.00

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de personal administrativo, docente y operativo	Q9,108.00	Q26,412.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador de Egresos de la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizando el mes.

Firma y Sello.

[Firma manuscrita]





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché



OFICIO No. 009-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Ing. Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: mayo 08 de 2017

202

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de abril de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on

Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 008-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: mayo 08 de 2017

RECEIVED
03 MAY 2017
[Signature]

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de abril de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 007-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: mayo 08 de 2017

307-3405

08 MAY 2017

12:41

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de abril de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.



INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Level:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto,

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos del Estado de Guatemala.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado de Chiapas y el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado de Quintana Roo.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 45-2016, Reglamento de Manejo de Menores y Egresos del Estado para

Responsable de la actualización de la Información:

Paulina López: Hernández

Informe correspondiente al mes de:

April 2, 1917

Fecha de actualización: 02 de mayo de 2017

02 de mayo de 2017

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativas de Enseñanza
2. Código de entidad receptora	9912
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	4451441-7
4. Domicilio fiscal	Aldoa San Antonio La Nueva Esperanza, Capatzen, Quiché
5. Pagos de Internet y números telefónicos	30698335
6. Nombre del representante legal	Paulina López Herández
7. Número y fecha del convenio	COOP-060-2017 de fecha 02 de enero de 2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 681-2017 de fecha 03 de marzo del año 2017
9. Objeto general del subsidio o subvención	Clasos de funcionamiento del instituto, pagos de personal docente, administrativo y operativo
10. Indicadores y resultados	Beneficiar a 87 alumnos del ciclo básico.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
12. Monto anual en Q.	Q91,293.00

EL INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

[illegible]

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

[illegible]

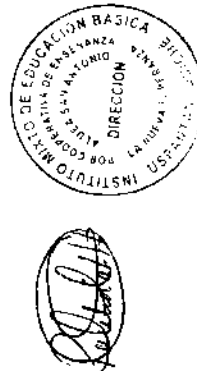
IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	San Miguel Uspantán	30	18			26	13		
									Observaciones

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Paulina Lopez Hernandez	2447161251405	Q24,000.00	12 meses	Q2,000.00
2	Victor Armando Leon Cal	21401019111603	Q19,200.00	12 meses	Q1,600.00
3	Juanita Sosa Ajamal	1604238471415	Q10,920.00	10 meses	Q1,092.00
4	Georgette Ramirez Ramirez	2631621841405	Q10,920.00	10 meses	Q2,184.00
5	Juan La Hernandez	2310198661405	Q10,920.00	10 meses	Q1,092.00
6	Juan Pastor Sosa	1380078831415	Q10,920.00	10 meses	Q0.00
7	Marcela Lopez Hernandez	2614274661415	Q10,920.00	10 meses	Q1,092.00
8	Pedro Maton Raymundo	1611791341413	Q12,000.00	10 meses	Q1,200.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de personal administrativo, docente y operativo	Q10,152.00	Q36,564.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.



Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad adorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

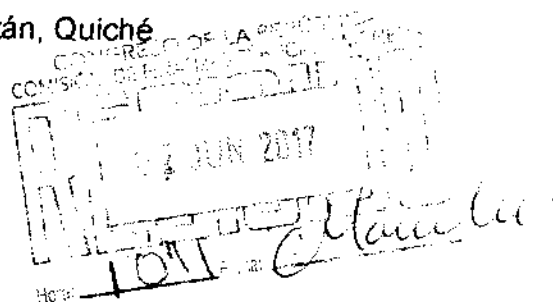
OFICIO No. 012-2017/simi

De: PSE, Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Oscar Stuardo Chinchilla
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: junio 01 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de mayo de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 010-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: junio 01 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de mayo de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 0011-2017/simi

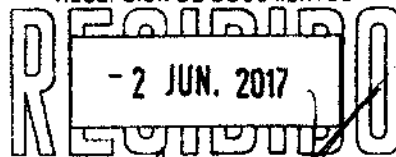
De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: junio 01 de 2017

SECRETARÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS



A las: 11:51 Hrs. Letras:

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de mayo de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.



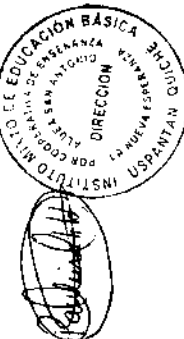
IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché		30	18			26	13		
	</								

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Paulina López Hernández	2447 16129 1405	Q24,000.00	12 meses	Q2,000.00
2	Vicente Amador Lem Cár	2140 01911 1603	Q19,200.00	12 meses	Q1,600.00
3	Juanita Sosa Ajón	1626 23847 1415	Q10,920.00	10 meses	Q1,092.00
4	Quisque Ramírez Ramírez	2631 62184 1405	Q10,920.00	10 meses	Q2,184.00
5	Juan Va Hernández	2310 19866 1405	Q10,920.00	10 meses	Q1,092.00
6	Juanita Páez Sica	1580 07883 1415	Q10,920.00	10 meses	Q2,460.00
7	Marcela López Hernández	2614 27466 1415	Q10,920.00	10 meses	Q1,092.00
8	Pedro Muñoz Raymundo	1611 39134 1411	Q12,000.00	10 meses	Q1,200.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de personal administrativo, docente y operativo.	Q15,720.00	Q15,720.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiaria. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.



Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajra.ani@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

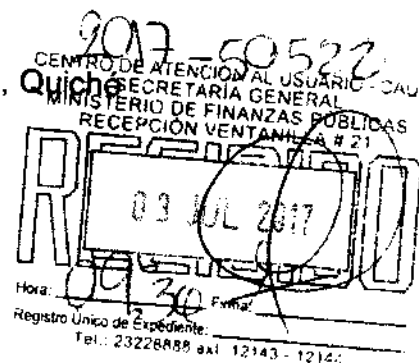
OFICIO No. 013-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: julio 03 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de junio de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
mbacopsajracan@yahoo.com / 46002179



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
Tel: 9443-1111, 9443-1112, 9443-1113



Visit us on
Facebook

[inbacopsajracan](#)

OFICIO No. 015-2017/simi

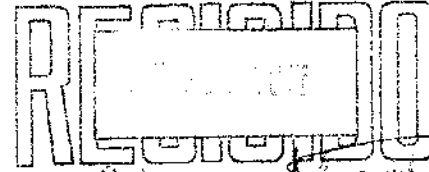
Dest: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

Para: Oscar Stuardo Chinchilla
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: julio 03 de 2017

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA



Hora: 4:15 Firma: *[Signature]*

Mentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de junio de los siguientes establecimientos:

- 1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
- 2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
- 3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
- 4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
- 5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- 6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
- 7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché



Visit us on
Facebook

[inbacopsajracan](#)

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

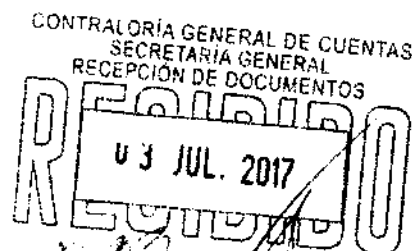
OFICIO No. 0014-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: julio 03 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de junio de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 4402114



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.



IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	San Miguel Uspantán	30	18			26	13		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Paulina Lopez Hernández	2447 161 291 1405	Q21,000.00	12 meses	Q2,000.00
2	Vicor Armando Lam Cid	2140 01911 1603	Q19,200.00	12 meses	Q1,600.00
3	Juana Sica Arenal	1826 2847 1415	Q10,920.00	10 meses	Q1,092.00
4	Guapir Pacheco Ramírez	2031 62184 1405	Q10,920.00	10 meses	Q1,092.00
5	Juan Un Hernández	2310 19666 1405	Q10,920.00	10 meses	Q1,092.00
6	Jaime Pastor Sica	1580 07883 1415	Q10,920.00	10 meses	Q1,092.00
7	Manuela Lopez Hernández	2614 27460 1415	Q10,920.00	10 meses	Q1,092.00
8	Pedro Maten Raymond	1611 79134 1413	Q12,000.00	10 meses	Q1,200.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de personal administrativo, docente y operativo	Q10,260.00	Q84,575.00
2			
3			
4			

(1) Su refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Cusificador.

(2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.



Nota: Este Informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



Instituto de Educación Básica por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché



inbacopsajracan

OFICIO No. 016-2017/slmi

De: PSE Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: agosto 02 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de julio de los siguientes establecimientos

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché, Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



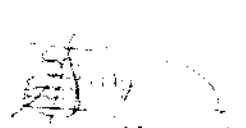
Instituto De Educación Básica por Cooperativa
Aldea Saj Raon Cautin, Uspantán, Quiché



inbacopec@uracac.com

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle, Lancetillo, Uspantán, El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente


PSE Silvia Lilliana Macario Ixcotoyao
Directora

c.c. Archivo



Instituto De Educación Básica por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché



Aldea Saj Racan Chituj

inbacopsajracan

OFICIO No. 015-2017/slmi

De: PSE Silvia Liliانا Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Ing. Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

02 AGO 2017

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: agosto 02 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de julio de los siguientes establecimientos.

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana Chicaman, Quiché creado según Resolución No. 363-2013 acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché, Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto de Educación Básica por Cooperativas
Aldea Sajikacán / Mixto, Uspantán, Quiché

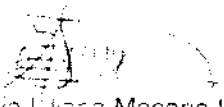


Ministerio de Educación
Fz. 15 - Q. 12

mbacopsajacacan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saguixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero de año 2013
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente,


PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo



Instituto De Educación Básica por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché



Facebook
INBACOPS
inbacsajracan

OFICIO No. 017-2017/simi

De: PSE. Silvia Lilliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada Domínguez
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

02 AGO 2017

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: agosto 02 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de julio de los siguientes establecimientos

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013 acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché, Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica por Cooperativas
Aldea Saj K'atun Ch'itup, Uspantán, Quiché



- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del año 2013
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, El Quiché creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente

PSE Silvia Lilitana Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo N.º 300-2015 que aprobó la distribución de los recursos del Fondo de Inversión Social.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 85 del Decreto No. 14-2013, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 45-2016. Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Paulina Lopez Hernandez

Fecha de actualización: 01 de agosto de 2017

1 DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Fiananza
2. Código de entidad receptora	9752
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	4451441-7
4. Domicilio fiscal	Aldaka Santa Antonia La Nueva Esperanza, 3.ª planta, Quiché
5. Página de internet y números telefónicos	3116-8697
6. Nombre del representante legal	Paulina Lopez Herrando
7. Número y fecha del convenio	C13/P-069-2017 de fecha 03 de enero de 2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 681-2017 de fecha 03 de marzo del año 2017
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Casos de funcionamiento del instituto, pagos de personal docente, administrativo y operativo
10. Indicadores y resultados	Desafectarse a 87 alumnos del ciclo básico
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
12. Monto anual en Q.	Q91.291.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

[illegible]

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

[illegible]

IV. POBLACION BENEFICIARIA (1)													
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad											
		Mujeres				Hombres							
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más				
Quiché	San Miguel Uspantán	30	18					26	11				

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
Nº.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Pedro Lopez Hernandez	244716291405	Q24,000.00	12 meses	Q2,000.00
2	Vicente Armando Llan Cui	21461019111003	Q10,200.00	12 meses	Q1,680.00
3	Juan Sier Ayred	1626238471415	Q10,200.00	10 meses	Q1,020.00
4	Gaspar Ramirez Ramirez	2631621841405	Q10,200.00	10 meses	Q1,020.00
5	Juan Is. Hernandez	2140198661405	Q10,200.00	10 meses	Q1,020.00
6	Juan Pío Ruiz Sica	1580179811415	Q10,200.00	10 meses	Q1,020.00
7	Manuel Lopez Hernandez	2614274661415	Q10,200.00	10 meses	Q1,020.00
8	Pedro Mario Ramirez	1611701341413	Q12,000.00	10 meses	Q1,200.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de personal administrativo docente y operativo	Q10,200.00	Q10,200.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiaria. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.

[Firma manuscrita]





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 744732119



OFICIO No. 020-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: septiembre 05 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de agosto de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché, Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacosajracan@yahoo.com 7 4610211



Visítanos en
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.

PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo

06 SEP 2017

13:42



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com +502 2111

Visit us on
Facebook
inbacopsajracan

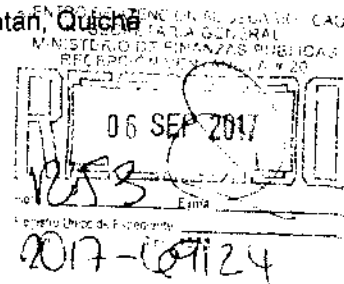
OFICIO No. 021-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada Domínguez
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: septiembre 05 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de agosto de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché, Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com • 46002114



visit us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.

PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@valhoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

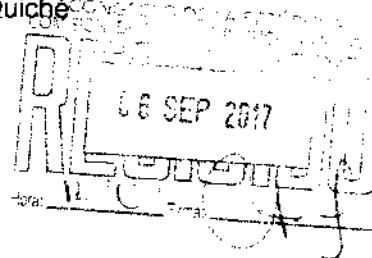
OFICIO No. 019-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Ing. Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: Septiembre 05 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de agosto de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Raan Chituj, Uspantán, Quiché
Inscripción en el Registro Civil: 4652112



inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.

PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 01-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 32.º de la Ley Orgánica de Presupuestos

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

AFHECUB 65 DEL DECRETO N.º 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Año 2016. Reglamento de Mando de Subsidios y Subvenciones

Responsable de la actualización de la información:

Paulina Lopez Hernandez

Informe correspondiente al mes de: Agosto 2,017

Fecha de actualización: 01 de septiembre de 2017

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto Mexicano de Educación Basada por Competencia de Ingeniería
2. Código de entidad receptora	9972
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	4451441-7
4. Domicilio fiscal	Aldoa San Antonio, 3a Bloque 1, 3a manzana, Uspantan, Quiché
5. Página de internet y números telefónicos	1116-8967
6. Nombre del representante legal	Paulina Lopez Hernandez
7. Número y fecha del convenio	CEH-IP-060/2017 de fecha 02 de mayo de 2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 681-2017 de fecha 03 de marzo del año 2017
9. Objeto general del subsidio o subvención	Gastos de funcionamiento del instituto, pagos de personal docente, administrativo y operativo
10. Indicadores y resultados	Beneficiarios a 8° alumnos del ciclo base 17
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
12. Monto anual en Q.	Q91,293.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL								
No.	Métrica	Unidad de Medida (U)	Avance Físico de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad		Moneda (en Quetzales)			
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transfido Acumulado	
1	Atender a 87 alumnos del Ciclo de Formación Básica en competencias organizativas y habilidades transversales de enero a octubre, 3 semanas y colocar para el funcionamiento del Instituto la subestructura central por un monto de Q 91,203.68	Alumnos/años	87	87	100%	Q91,203.68	Q92,150.00	99%
2								
3								

[illegible]

IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	San Miguel Uspantán	30	18			26	11		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	Observaciones
1	Paulina López Hernández	2417161291405	Q23,000.00	12 meses	Q2,000.00	
2	Vivian Armbrósio Cui	2140019111603	Q19,200.00	12 meses	Q1,600.00	
3	Jeani Nici Ajmal	1026238071415	Q10,920.00	10 meses	Q1,092.00	
4	César Ramírez Raimor	2631121841405	Q10,920.00	10 meses	Q1,092.00	
5	Juan Os Hernández	2310178611405	Q10,920.00	10 meses	Q1,092.00	
6	Juan Uscier Nici	1580190811415	Q10,920.00	10 meses	Q1,092.00	
7	Manuela López Hernández	2614274661415	Q10,920.00	10 meses	Q1,092.00	
8	Pedro Matam Ramírez	1611791341413	Q12,800.00	10 meses	Q1,280.00	

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pagos de personal administrativo, docente y auxiliar	Q10,260.00	Q72,120.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador
 (2) Población Beneficiaria. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio

Firmas y Sello.

Rebeldi



Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

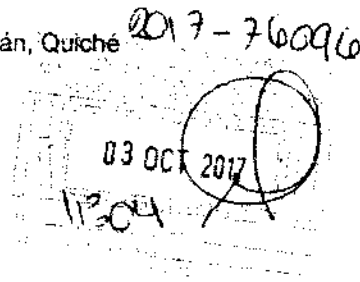
OFICIO No. 020-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada Domínguez
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: octubre 02 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de septiembre de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché, Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119

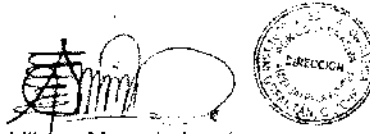


Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.



PSE. Silvia Lilliana Macario Ixcotoyac
Directora



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 019-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: octubre 02 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de septiembre de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché, Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Basica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chuhuj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

Inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.

03 OCT 2017

c.c. Archivo


PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacosajracan@guatemala.net.gt 06022274



Facebook

inbacopsajracan

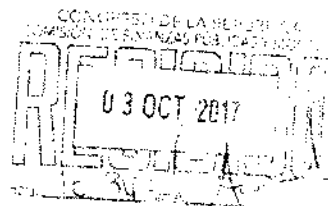
OFICIO No. 018-2017/slmi

De: PSE. Silvia Lilliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Adim Maldonado Molina
Presidente de la Comisión de
Finanzas Públicas y Moneda
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: octubre 02 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de septiembre de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@vishiz.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.



PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

1. The first step is to identify the problem or question that needs to be answered. This involves understanding the context and the specific requirements of the task.

Septiembre 2,017

1

Fecha de actualización:

01 de octubre

re de 2.017

1. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto Mexco de Educación Básica por Cooperativa de Escuelas
2. Código de entidad receptora	9472
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	4431441-7
4. Domicilio fiscal	Aldan San Antonio La Nueva Esperanza, Ajupatán, Quiché
5. Páginas de internet y números telefónicos	3116-8467
6. Nombre del representante legal	Paulina Lopez Hamahadz
7. Número y fecha del convenio	COOP-060-2017 de fecha 02 de enero de 2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 081-2017 de fecha 03 de marzo del año 2017
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Causos de funcionamiento del instituto, pagos de personal docente, administrativo y operativo
10. Indicadores y resultados	Beneficiarios = 47 alumnos del ciclo básico
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
12. Monto anual en Q.	Q91,793.00

EL INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL									
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificado de variaciones)
			Cantidad		Monto (en Quetzales)				
			Programa Anual	Ziendado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transmido Acumulado	% de Ejecución	
1	Atender a 87 alumnos del Ciclo de Educación Básica así como organizar y mantener funcionamiento de cinco unidades académicas y espacios para el financiamiento del Instituto la supervisión estatal por un monto de Q 91,293.00	Alumnos	87	100%	Q91,293.00	Q92,665.70	Q81,560.00	99%	
2									
3									

[illegible]

IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres		Hombres		Observaciones			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché	San Miguel Españán	30	18			26	11		

Y PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Paulina Lopez Hernandez	2447 16129 1403	Q23,000.00	12 meses	Q2,000.00
2	Vicente Armas (1) en Cal	214010111 4413	Q19,200.00	12 meses	Q1,600.00
3	Arana Sosa Aljand	1626 25857 1415	Q10,920.00	10 meses	Q1,092.00
4	Guapil Ramirez Ramirez	2631 62184 1405	Q10,920.00	10 meses	Q1,092.00
5	Alan Ili Hernandez	2110 19865 1405	Q10,920.00	10 meses	Q1,092.00
6	Juana Ponce Noll	3580 07883 1415	Q10,920.00	10 meses	Q1,092.00
7	Martinez Lopez Hernandez	2614 27465 1415	Q10,920.00	10 meses	Q1,092.00
8	Yolani Mayan Ramundo	1611 79134 1413	Q2,400.00	8 meses	Q300.00
9	Juan Jiro Piro	2406 41699 1415	Q2,400.00	2 meses	Q1,200.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN				
No.	Descripción		Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de personal administrativo, docente y operativo		Q10,260.00	Q81,560.00
2				
3				
4				

(1) Se refiere al número de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiaria. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.



Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza

Aldea San Antonio La Nueva Esperanza
San Miguel Uspantán, Quiché
Guatemala, Centro América

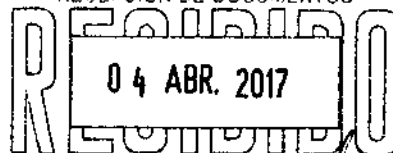
Teléfono: 3116-8667, 40327389
e-mail: institutopreu2016@gmail.com
NIT. 8147757-0

San Antonio La Nueva Esperanza,

03 de abril de 2017.

Lic. Carlos Enrique Mencos Morales,
Contralor General,
Contraloría General de Cuentas.

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS



A las: 17:00 Hrs. Letras: *[Signature]*

Reciba un cordial saludo, deseándole éxito en su labor que realiza diariamente.

Por medio de la presente, el Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de la aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013, hace la rendición del Informe de avance Físico y Financiero del Subsidio estatal correspondiente a los meses de enero a marzo del año 2017.

Desde ya agradezco la recepción del informe correspondiente, me suscribo de usted.

Atentamente,



P.E.M. Manuela López Hernández
Directora Técnica Administrativa



Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza

Aldea San Antonio La Nueva Esperanza
San Miguel Uspantán, Quiché
Guatemala, Centro América

Teléfono: 3116-8667, 40327389
e-mail: institutopreu2016@gmail.com
NIT. 8147757-0

San Antonio La Nueva Esperanza,
03 de abril de 2017.

Lic. Óscar Stuardo Chinchilla Guzmán,
Presidente del Congreso de la República.
Ciudad.

Reciba un cordial saludo, deseándole éxito en su labor que realiza diariamente.

Por medio de la presente, el Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de la aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013, hace la rendición del Informe de avance Físico y Financiero del Subsidio estatal correspondiente a los meses de enero a marzo del año 2017.

Desde ya agradezco la recepción del informe correspondiente, me suscribo de usted.

Atentamente,


P.E.M. Manuela López Hernández
Directora Técnica Administrativa



04 ABR 2017



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002174



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

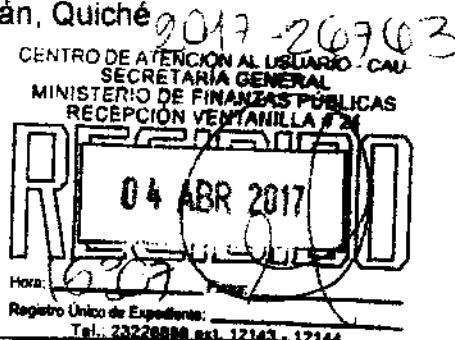
OFICIO No. 007-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada Domínguez
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: abril 04 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero de los meses de Enero a Marzo de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiche, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiche. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 49002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.


PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora



c.c. Archivo

ANEXO C - DEL 1
INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

SAPOJIRAGINS Y SULFONAMIDOS en el tratamiento de la infección

responsable de la actualización de la información;

Informe correspondiente al mes de: Enero a marzo 2017

Fecha de actualización: 03 de abril de 2017

1. Nombre o razón social	
2. Código de entidad receptora	
3. Número de identificación Tributaria (RUT)	
4. Domicilio fiscal	
5. Puntos de Internet y sistemas telefónicos	
6. Nombre del representante legal	
7. Números y fecha del convenio	
8. Números y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	
10. Indicadores y resultados	
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio y subvención	
12. Monto anual en Q.	

[illegible][illegible]

Departamento	Municipio	Números de procesos por rango de edad						Observaciones
		0-15	16-30	31-45	46-60	61-75	76-90	
Quiché	San Miguel Uspatán		21			22		

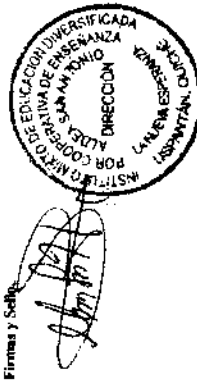
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Mamuela López Hernández	2614 27466 1415	Q24,000.00	12 meses	Q2,000.00
2	Jasmina Torres Cudillo	2316 03516 1405	Q19,200.00	12 meses	Q1,600.00
3	Sidá Aguiel, Juan	1626 23447 1415	Q6,400.00	10 meses	Q640.00
4	López Hernández, Paulina	2447 16129 1405	Q5,200.00	10 meses	Q520.00
5	Ramírez Ramírez, Gerson	2631 02184 1405	Q4,400.00	10 meses	Q440.00
6	Pastor Sidá, Juan	1580 07883 1415	Q4,400.00	10 meses	Q440.00
7	Us Hernández, Juan	2210 19866 1405	Q7,200.00	10 meses	Q720.00
8					

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Gastos por pago de personal administrativo y docente	Q7,480.00	Q11,840.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador

(2) Población Beneficiaria. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio

Firma y Sello



Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad obligante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación FISCAL, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



OFICIO No. 009-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Ing. Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: mayo 08 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de abril de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 007-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

2017-34957

A: Lic. Julio Héctor Estrada
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

08 MAY 2017

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

12:41

Fecha: mayo 08 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de abril de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.





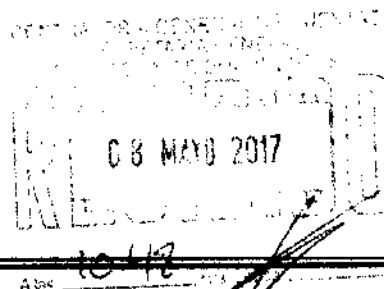
OFICIO No. 008-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: mayo 08 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de abril de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.



ANEXO "C" - DEF 1
INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: PBM MANUELA LÓPEZ HERNÁNDEZ

Informe correspondiente al mes de: Abril 2017

Fecha de actualización: 02 de mayo de 2017

1. Nombre o razón social	
Instituto Mito de Educación Diversificada por Cooperativa de Beneficencia	
2. Código de entidad receptora	
27650	
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	
8147757-0	
4. Domicilio fiscal	
Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, San Miguel Uspantan, El Quiché	
5. Páguas de Internet y subscritos telefónicos	
40327369	
6. Nombre del representante legal	
Manuela Lopez Hernández	
7. Número y fecha del convenio	
COOP-095-2017 de fecha 02 de mayo de 2017	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
Acuerdo Ministerial No. 681-2017 de fecha 03 de marzo de 2017	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	
Pago de personal administrativo, docente y gastos de funcionamiento del instituto.	
10. Indicadores y resultados	
Beneficiarios 43 alumnos del ciclo diversificado.	
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	
MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ	
12. Monto anual en Q.	
Q60,862.00	

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL									
No.	Meses	Unidad de Medida (U)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)
			Programa Anual	Ejecución Acumulada	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Abril	Alumnos	43	43	100%	Q60,862.00	Q18,200.00	74.16%	
2									
3									

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL											
No.	Meses	Unidad de Medida	Avance	Ejecución							
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
1	Abril	Alumnos/mes	Financiero	Q0.00	Q1,2172.40	Q0.00	Q1,2172.40	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00
			Físico	43	43	43	43	0	0	0	0
2			Financiero								
			Físico								

VI. Población por municipio y sexo											
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones	
		Mujeres				Hombres					
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más		
Quiché	San Miguel Uspantán		21						22		

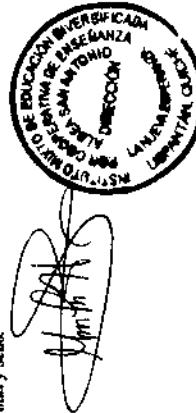
Apellidos y Nombres		Código Único de Identificación (CUI)		Monto del contrato Q.		Plazo del contrato (meses)		Monto pagado en el mes	
1	Manuela Lopez Hernández	2614 27466 1415		Q24,000.00		12 meses		Q2,000.00	
2	Reina Terna Cedillo	2316 63336 1405		Q19,200.00		12 meses		Q1,600.00	
3	Sick Ajuncel Juana	1626 23847 1415		Q6,400.00		10 meses		Q640.00	
4	Lopez Hernández, Paulina	2447 16129 1405		Q5,200.00		10 meses		Q520.00	
5	Ramirez Ramirez, Gaspar	2631 62184 1405		Q4,400.00		10 meses		Q440.00	
6	Pastor Sick Juana	1580 07883 1415		Q4,400.00		10 meses		Q440.00	
7	La Hernández, Juan	2210 19866 1405		Q7,200.00		10 meses		Q720.00	
8									

Descripción		Monto afectado en el mes		Monto afectado acumulado	
1	Gastos por pago de personal administrativo y docente	Q6,360.00		Q18,200.00	
2					
3					
4					

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.



Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 010-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: junio 01 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de mayo de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



inbacopsajracan

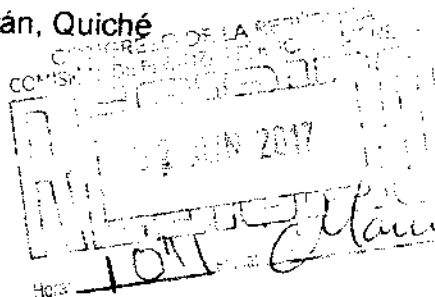
OFICIO No. 012-2017/slmi

De: PSE, Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Oscar Stuardo Chinchilla
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: junio 01 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de mayo de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 0011-2017/slmi

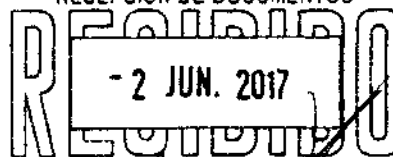
De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: junio 01 de 2017

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS



A las: 11:51 Hrs. Letras:

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de mayo de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.



INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

PRM MANUELA LÓPEZ HERNÁNDEZ

Mayo 2017

Fecha de actualización: 01 de junio de 2017

[illegible][illegible]

Departamento		Municipio		IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA Q.							
				Número de personas por rango de edad							
				Mujeres		Hombres					
				0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Quiché		San Miguel Uspantán		21				22			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RESULTADOS POR SEMESTRE O SUBYUGACIÓN			
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Montos del contrato Q.
1	Manuela Lopez Hernández	2614 27466 1415	Q24,000.00
2	Lucinda Torres Cedillo	2316 63336 1405	Q19,200.00
3	Señal Ayuel, Juan	1626 23847 1415	Q6,400.00
4	Lopez Hernández, Paulina	2447 16129 1405	Q5,200.00
5	Ramirez Ramirez, Gauder	2931 62184 1405	Q4,400.00
6	Pascor Sotol, Juana	1580 07883 1415	Q4,400.00
7	Uy Hernández, Juan	2210 19866 1405	Q7,200.00
8			Q8,120.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SEMESTRE O SUBYUGACIÓN			
No.	Descripción	Monero efectuado en el mes	Monero efectuado acumulado
1	Gastos por pago de personal administrativo y docente	Q8,120.00	Q26,320.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.



Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 013-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: julio 03 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de junio de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.





OFICIO No. 015-2017/slmi

Para: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Oscar Stuardo Chinchilla
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: julio 03 de 2017

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA



Hora: 9:15 **Firma:** [Signature]

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de junio de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
10. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente,





OFICIO No. 0014-2017/sImi

De: PSE. Silvia Lilitiana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: julio 03 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de junio de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte Maria, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.



ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: PEM MANUELA LOPEZ HERNANDEZ

Informe correspondiente al mes de: Junio 2017

Fecha de actualización: 01 de julio de 2017

DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto Mario de Educación Diversificada por Cooperativa de Beneficiarios
2. Código de entidad receptora	27630
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	8147757-0
4. Domicilio fiscal	Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, San Miguel Uspantán, El Quiché
5. Páginas de internet y números telefónicos	40327389
6. Nombre del representante legal	Manuela Lopez Hernández
7. Número y fecha del convenio	COOP-095-2017 de fecha 02 de enero de 2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 681-2017 de fecha 03 de marzo de 2017
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Pago de personal administrativo, docente y gastos de funcionamiento del instituto.
10. Indicadores y resultados	Beneficiar a 43 alumnos del ciclo diversificado
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
12. Monto anual en Q.	Q60,862.00

INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL									
No.	Metas	Unidad de Medida (U)	Avance Físico de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución			% de Ejecución	Observaciones (Justificación de variaciones)
			Programada Anual	Ejecutada Acumulada	Total Programada Anual	Total Ejecutada Acumulada	Monto (en Quetzales)		
1	Atender a 43 alumnos del Ciclo de Educación Diversificada así como organizar y mantener funcionando de enero a octubre 2 secciones y ejecutar para el funcionamiento del Instituto la subvención estatal por un monto de Q 60,862.00	Alumno/mes	43	43	Q60,862.00	Q36,517.20	Q32,780.00	89.77%	
2									
3									

DETALLE DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO POR MES											
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución							
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
1	Atender a 43 alumnos del Ciclo de Educación Diversificada así como organizar y mantener funcionando de enero a octubre 2 secciones y ejecutar para el funcionamiento del Instituto la subvención estatal por un monto de Q 60,862.00	Alumno/mes	Financiera	Q0.00	Q12,172.40	Q0.00	Q12,172.40	Q6,086.20	Q6,086.20	Q0.00	Q0.00
			Física		43	43	43	43	43	0	0
2			Financiera								
			Física								

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Quiché	San Miguel Uspantán		21					22		

Nº.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Manuela Lopez Hernández	2614 27466 1415	Q24,000.00	12 meses	Q2,000.00
2	Luciana Terraza Cedillo	2316 63536 1405	Q19,200.00	12 meses	Q1,600.00
3	Sica Ajacel, Juana	1626 25847 1415	Q6,400.00	10 meses	Q640.00
4	Lopez Hernández, Paulina	2447 16129 1405	Q5,200.00	10 meses	Q520.00
5	Ramirez Ramirez, Cesar	2631 62184 1405	Q4,400.00	10 meses	Q440.00
6	Pastor Sica, Juana	1580 07883 1415	Q4,400.00	10 meses	Q440.00
7	Us Hernández, Juan	2210 19866 1405	Q7,200.00	10 meses	Q720.00
8					Q6,160.00

Nº.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Gastos por pago de personal administrativo y docente	Q6,160.00	Q12,780.00
2			
3			
4			

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador
(2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.



Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
Calle 10 de Agosto No. 100, Uspantán, Quiché



inbacopsajracan

OFICIO No. 015-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Ing. Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

02 AGO 2017

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: agosto 02 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de julio de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte Maria, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché, Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica por Cooperativa
Aldea Saj Racán Chituj, Uspantán, Quiché
TELÉFONO: 944 771 1237 FAX: 944 771 1238



- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente,


PSE. Silvia Liliانا Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
Calle 1, Zona 1, Uspantán, Quiché, Guatemala



OFICIO No. 016-2017/slmi

De: PSE. Silvia Lilliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: agosto 02 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de julio de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte Maria, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché, Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
Calle 10 de Agosto No. 100, Uspantán, Quiché



inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.

PSE. Silvia Liliانا Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016, Artículo 14 del Acuerdo Cuberoctavio N.º 55-2016, P. 1.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

PEM MANUELA LÓPEZ HERNÁNDEZ

Informe correspondiente al mes de:

Julio 2017

Fecha de actualización:

01 de agosto de 2017

1. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA DE SUBSIDIO O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Estructura
2. Código de entidad receptora	27650
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	8147757-0
4. Domicilio fiscal	Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, San Miguel Usulután, El Quiché
5. Páginas de internet y números telefónicos	40327389
6. Nombre del representante legal	Manuela Lopez Hernandez
7. Número y fecha del convenio	COOP-095-2017 de fecha 02 de enero de 2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 681-2017 de fecha 03 de marzo de 2017
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Pago de personal administrativo, docente y gastos de funcionamiento del instituto
10. Indicadores y resultados	Beneficiar a 43 alumnos del ciclo diversificado.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
12. Monto anual en Q.	Q40,862.00

II INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL													
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución					Observaciones (Justificación de variaciones)		
			Cantidad		% de Ejecución	Monto (en Quetzales)							
			Programada Anual	Ejercitado Acumulado		Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejercitado Acumulado	% de Ejecución				
1	Atender a 43 alumnos del Ciclo de Educación Diversificada así como organizar y mantener funcionamiento de enero a octubre 2 secciones y gestionar para el funcionamiento del Instituto la subvención estatal por un monto de Q 60,862 00	Alumnos/años	43		100%	Q60,862 00	Q42,603 40	Q39,279 00	92.20%				
2													
3													

[illegible]

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Quiché	San Miguel Uspantán		21						22	

PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUSGLO SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	
1	Manuela Lopez Hernández	2614 27466 1415	Q24,000.00	12 meses	Q2,000.00	
2	Jacinta Terraza Cedillo	2316 63536 1405	Q19,200.00	12 meses	Q1,600.00	
3	Sick Ajanel Juana	1626 25847 1415	Q6,400.00	10 meses	Q640.00	
4	Lopez Hernández, Paulina	2447 16129 1405	Q5,200.00	10 meses	Q520.00	
5	Ramírez Ramirez, Caspar	2631 62184 1405	Q4,400.00	10 meses	Q440.00	
6	Pastor Sica, Juana	1580 07863 1415	Q4,400.00	10 meses	Q440.00	
7	Us Hernández, Juan	2210 19866 1405	Q7,200.00	10 meses	Q720.00	
8						

RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUSGLO SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Gastos por pago de personal administrativo y docente	Q6,360.00	
2	Gastos por compra de útiles de oficina	Q139.00	Q6,379.00
3			
4			

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
(2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firma y Sello.



Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 4602119

Visit us on
Facebook
inbacopsajracan

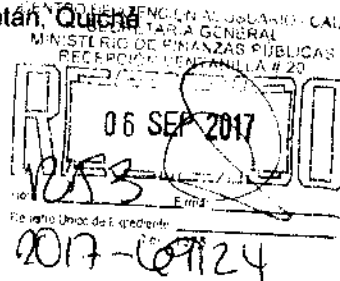
OFICIO No. 021-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada Domínguez
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: septiembre 05 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de agosto de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché, Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 40432119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente,



PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

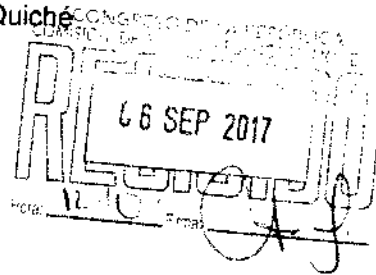
OFICIO No. 019-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Ing. Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: Septiembre 05 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de agosto de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006,
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014,
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013,
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017,
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.



PSE. Silvia Lilitana Macario Ixcotoyac
Directora



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 020-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: septiembre 05 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de agosto de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte Maria, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.



PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo

06 SEP 2017

13:42

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

FEM. MANUELA LÓPEZ HERNÁNDEZ

Informe correspondiente al mes de: Agosto 2017

Agosto 2017

Fecha de actualización:

01 de septiembre de 2017

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto Mico de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza
2. Código de entidad receptora	27650
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	8147757-0
4. Domicilio fiscal	Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, San Miguel Uspantan, El Quiché
5. Página de internet y números telefónicos	40327389
6. Nombre del representante legal	Manuela Lopez Hernandez
7. Número y fecha del convenio	COOP-095-2017 de fecha 02 de enero de 2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 681-2017 de fecha 03 de marzo de 2017
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Pago de personal administrativo, docente y gastos de funcionamiento del instituto.
10. Indicadores y resultados	Beneficiar a 43 alumnos del ciclo diversificado
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
12. Monto anual en Q.	Q560.862.00

[illegible][illegible]

Departamento	Municipio	IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)								Observaciones
		Número de personas por rango de edad								
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Quiché	San Miguel Uspantán		21					22		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					Código Único de Identificación (CUI)		Monto del contrato Q.		Plazo del contrato (meses)		Monto pagado en el mes	
No.	Apellidos y Nombres											
1	Manuela López Hernández				2614 27466 1415		Q24,000.00		12 meses		Q2,000.00	
2	Jacinta Terraza Cerdillo				2316 63536 1405		Q19,200.00		12 meses		Q1,600.00	
3	Socá Ajanel Juana				1626 24847 1415		Q6,400.00		10 meses		Q640.00	
4	López Hernández, Paulina				2447 16129 1405		Q5,200.00		10 meses		Q520.00	
5	Ramírez Ramirez, Caspar				2631 62184 1405		Q4,400.00		10 meses		Q440.00	
6	Pastor Sicá, Juana				1580 07883 1415		Q4,400.00		10 meses		Q440.00	
7	Us Hernández, Juan				2210 19866 1405		Q7,200.00		10 meses		Q720.00	
8												

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			Monto ejecutado en el mes		Monto ejecutado acumulado	
No.	Descripción					
1	Gastos por pago de personal administrativo y docente		Q6,160.00			
2	Gastos por compra de útiles de oficina y reparaciones varias		Q455.00		Q6,615.00	
3						
4						

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.







Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

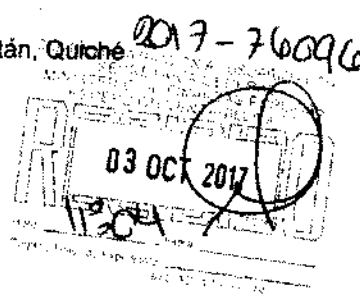
OFICIO No. 020-2017/slimi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada Domínguez
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: octubre 02 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de septiembre de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché, Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
mbacopsajracan@yahoo.com / 16002119



Visit us on
Facebook

mbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Sequixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.



PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacoopsajracan@gmail.com | 96022177



Visítanos en
Facebook

inbacoopsajracan

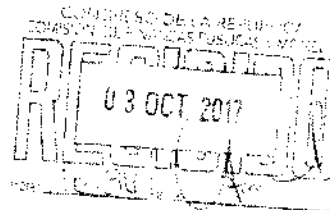
OFICIO No. 018-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Adim Maldonado Molina
Presidente de la Comisión de
Finanzas Públicas y Moneda
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: octubre 02 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de septiembre de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché, Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
mbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

mbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.



PSE. Silvia Lilliana Macario Ixcotoyac
Directora



C.c. Archivo



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119

Visit us on
Facebook
inbacopsajracan

OFICIO No. 019-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: octubre 02 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de septiembre de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014,
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché, Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Sequixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.

RECIBO DE ENTREGA DE CUENTAS

03 OCT 2017

c.c. Archivo

PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora



ANEXO "C" - DEF I

Base Legal;

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2014, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016,

Decreto 11.233 del Poder Ejecutivo, 23-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

PEM, MANUELA LÓPEZ HERNÁNDEZ

Informe correspondiente al mes de:

ERNESTO LUIS COLE HERNANDEZ

septembre 2017

Fecha de actualización:

02 de octubre de 2017

EDUCACIÓN GENERAL DE LA JUVENTUD DIRECCIÓN DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto Minto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza
2. Código de entidad receptora	27650
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	8147757-0
4. Domicilio fiscal	
5. Páginas de internet y números telefónicos	Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, San Miguel Uspantán, El Quiché
6. Nombre del representante legal	40327389
7. Número y fecha del convenio	Manuela Lopez Hernandez
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	COOP-095-2017 de fecha 02 de enero de 2017
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Acuerdo Ministerial No. 681-2017 de fecha 03 de marzo de 2017
10. Indicadores y resultados	Pago de personal administrativo, docente y gastos de funcionamiento del instituto.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Beneficiar a 43 alumnos del ciclo diversificado
12. Monto anual en Q.	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
	Q60,862.00

[illegible][illegible]

Departamento		Municipio									
Queche		San Miguel Uspantán									
		Número de personas por rango de edad									
		Mujeres					Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	Observaciones	
			21				22				

V. PERSONAL CONTRATADO POR RECURSOS DEL FUNDAMENTO SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Manuela Lopez Hernández	2614 27466 1415	Q24,000.00	12 meses	Q2,000.00
2	Jacinta Terraza Cedillo	2316 63536 1405	Q19,200.00	12 meses	Q1,600.00
3	Sica Ajmal, Juana	1626 25847 1415	Q6,400.00	10 meses	Q640.00
4	Lopez Hernández, Paulina	2447 18129 1405	Q5,200.00	10 meses	Q520.00
5	Ramirez Ramirez, Gaspar	2631 62184 1405	Q4,400.00	10 meses	Q440.00
6	Pastor Sica, Juana	1580 07883 1415	Q4,400.00	10 meses	Q440.00
7	U's Hernández, Juan	2210 19866 1405	Q7,200.00	10 meses	Q720.00
8					

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Gastos por pago de personal administrativo y docente		
2	Gastos por compra de útiles de oficina y reparaciones varias	Q6,360.00	
3		Q710.00	Q33,164.00
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiaria. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.



Firmas y Sello.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA POR COOPERATIVA "MARIO DEL VALLE",
LANCETILLO USPANTÁN EL QUICHÉ, GUATEMALA, C.A.
Correo electrónico msmadelvalle@gmail.com
cel. 51519120

74

Lancetillo la Parroquia, Uspantán, el Quiché 01 de Febrero de 2017

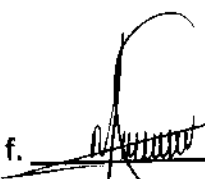
Señor:

Presidente del Congreso de la República de Guatemala
Congreso de la República de Guatemala

Por este medio reciba un cordial saludo deseándole éxito en su labor que realiza diariamente.

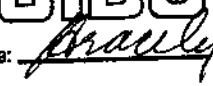
El Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" de la aldea Lancetillo Parroquia, Uspantán Quiché, Creado según Resolución No. UAC-271-2010 de fecha 02 de diciembre de 2010, hace la rendición de Informes Físicos y Financieros del Subsidio Ministerial correspondiente del mes de Enero del año 2017,

Desde ya agradezco la recepción de los informes, me suscribo de usted,

f. 
Maximino Gualip Chiquin
DIRECTOR

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA

RECIBIDO
20 FEB 2017

Hora: 10:31 Firma: 



**INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA POR COOPERATIVA "MARIO DEL VALLE",
LANCETILLO USPANTÁN EL QUICHÉ, GUATEMALA, C.A.**

Correo electrónico: insmadelvalle@gmail.com
cel. 51519120

Lancetillo la Parroquia, Uspantán, el Quiché 01 de Febrero de 2017

Señor

Lic. Carlos Enrique Mencos Morales

Contralor General De Cuentas

Por este medio reciba un cordial saludo deseándole éxito en su labor que realiza diariamente.

El Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" de la aldea Lancetillo Parroquia, Uspantán Quiché, Creado según Resolución No. UAC-271-2010 de fecha 02 de diciembre de 2010, hace la rendición de Informes Físicos y Financieros del Subsidio Ministerial correspondiente del mes de Enero del año 2017,

Desde ya agradezco la recepción de los informes, me suscribo de usted,

f. 
Maximino Gualip Chiquin
DIRECTOR



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

RECIBIDO
20 FEB. 2017

A las: 8:37 Hrs. Letras: f



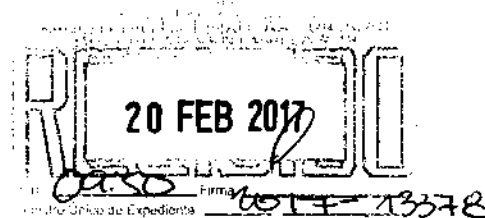
INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA POR COOPERATIVA "MARIO DEL VALLE",
LANCETILLO USPANTÁN EL QUICHÉ, GUATEMALA, C.A.
Correo electrónico jasmadelvalle@gmail.com
cel. 51519120

Lancetillo la Parroquia, Uspantán, el Quiché 01 de Febrero de 2017

Señor

Ministro de Finanzas Pública

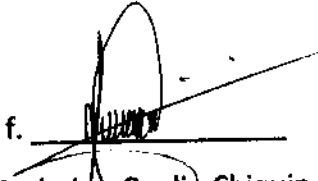
Ministerio de Finanzas Pública

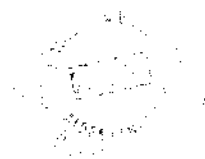


Por este medio reciba un cordial saludo deseándole éxito en su labor que realiza diariamente.

El Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" de la aldea Lancetillo Parroquia, Uspantan Quiche, Creado según Resolución No. UAC-271-2010 de fecha 02 de diciembre de 2010, hace la rendición de Informes Físicos y Financieros del Subsidio Ministerial correspondiente del mes de Enero del año 2017,

Desde ya agradezco la recepción de los informes, me suscribo de usted,

f. 
Maximino Gualip Chiquin
DIRECTOR



INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Best Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97. Ley Orgánica del Presupuesto.

ARTÍCULO 32 DEL DECRETO NÚMERO 191-97, LEY ORGÁNICA DE LOS COMPLEJOS

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 306-2015 que aprueba la distribución de las utilidades de las empresas y el

Artículo 65 del Decreto No. 14-2013, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para

Responsable de la actualización de la información:

Maximino Guadip Chiquila

Informare immediatamente il suo delegato

Enero 2017

Fecha de actualizaci3n:

01 de Fevereiro 2017

1. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre e rasgo social	Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa Mario del Valle
2. Código de entidad receptora	10818
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	7384260-3
4. Domicilio fiscal	aldea Lancetillo la Parroquia, Usulután, Quiché
5. Página de internet y números telefónicos	5151-9120
6. Nombre del representante legal	Maximino Gualip Chiquin
7. Número y fecha del convenio	COOP-094-2016 (01/07/2016)
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 2388-2016 de fecha 25 de octubre del año 2016
9. Objetivo general del subproyecto o subvención	Gastos de funcionamiento y pago de honorarios de personal docente, administrativo y de servicio
10. Indicadores y resultados	beneficiar a 86 estudiantes del ciclo Diversificada 2017
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN QUICHÉ)
12. Monto anual en Q.	Q. 121,724.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

[illegible]

INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

[illegible]

IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)

[illegible]

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

Nº.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Angel Tipaz Juarez	2583 74487 1412	Q 11,484.40	10	Q0.00
2	Celestino Coy Macz	2322 32830 1415	Q 14,184.40	10	Q0.00
3	Jesus Chorno Cec	2541 32812 1419	Q 16,984.40	10	Q0.00
4	Gerardo Dubon Tial	2231 98382 1415	Q 6,064.40	10	Q0.00
5	Claudia Itall Toc	2340 42684 1801	Q 15,244.40	10	Q0.00
6	Juan Timoleo Cu Yat	2517 80780 1415	Q 12,004.40	10	Q0.00
7	Eladio Chiquin Chaman	1587 83794 1415	Q 9,844.40	10	Q0.00
8	Clemente Juc Choc	2733 26718 1415	Q 6,064.40	10	Q0.00
9	Maximino Gualop Chiquin	2357 66380 1415	Q 16,504.40	10	Q0.00
10	Celso Choc Chaman	2743 06158 1415	Q 13,504.40	10	Q0.00

VL RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

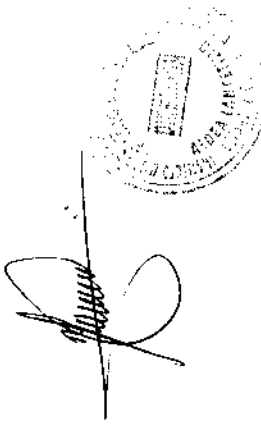
Nº.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Gastos de funcionamiento y pago de honorarios de personal docente, administrativo y de servicio	Q0.00	Q0.00
2			
3			
4			

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

Objetivos Desempeñados: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio

Finanz & SoSe





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 007-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada Domínguez
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: abril 04 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero de los meses de Enero a Marzo de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte Maria, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.

PSE. Silvia Liliانا Macario Ixcotoyac
Directora



c.c. Archivo



**INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA POR COOPERATIVA "MARIO DEL VALLE",
LANCETILLO USPANTÁN EL QUICHÉ, GUATEMALA, C.A.**

Correo electrónico insmadelvalle@gmail.com
cel. 51519120

Lancetillo la Parroquia, Uspantán, el Quiché 03 de abril de 2017

Señor

Lic. Carlos Enrique Mencos Morales

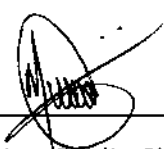
Contralor General De Cuentas



Por este medio reciba un cordial saludo deseándole éxito en su labor que realiza diariamente.

El Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" de la aldea Lancetillo Parroquia, Uspantan Quiche, Creado según Resolución No. UAC-271-2010 de fecha 02 de diciembre de 2010, hace la rendición de Informes Físicos y Financieros del Subsidio Ministerial correspondiente del mes de marzo del año 2017,

Desde ya agradezco la recepción de los informes, me suscribo de usted,

f. 

Maximino Gualip Chiquin
DIRECTOR





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

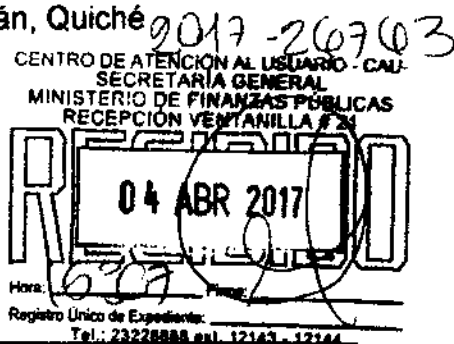
OFICIO No. 007-2017/simi

De: PSE. Silvia Lilliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada Domínguez
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: abril 04 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero de los meses de Enero a Marzo de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- ~~Instituto Mixto de Educación Diversificada~~ por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.



PSE. Silvia Lilliana Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Have Local:

Artículo 32 EIs del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Margherita Carley Chelvin

[informare currente pentru toate al mda de:

Informa corrente pendente al mes de:

Fecha de actualización:

03 de Abril 2017

1. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa Mútuo del Valle
2. Código de entidad receptora	10818
3. Número de identificación tributaria (NIT)	7288290-3
4. Domicilio fiscal	aldeia Lapodillo la Parroquia, Uspantán, Quiché
5. Página de internet y número telefónico	5151-9120
6. Nombre del representante legal	Maximino Gualip Chikquin
7. Número y fecha del convenio	COOP-094-2016 (01/07/2016)
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 2288-2016 de fecha 25 de octubre del año 2016
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Cubrir los funcionamiento, y pago de honorarios de personal docente, administrativo y de servicio beneficiar a 86 estudiantes del ciclo Diversificada 2017
10. Indicadores y resultados	
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN QUICÉ)
12. Monto anual en Q.	Q. 121,724.00

E. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL									
No.	Monto	Cantidad de Módulos (t)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)
			Programado Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Acumulado (Cuentas)			
						Total Programado Anual	Total Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Atender a 86 alumnos del Ciclo de Educación Diversificada, las cosas expensas y materiales suministrados de marzo a octubre 3 meses y ejecutar para el financiamiento del traslado la subvención estatal por un monto de Q. 121,724.00	86	86	30%	Q121,724.00	Q36,517.20	30%		
2									
3									
4									

[illegible]

IV. POBLACIÓN BENEFICIARIA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Queche	Laportán		30					56	

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	
1	Angel Tapaz Juarez	2553 74467 1412	Q. 11,464.40	10	Q.11,464.44	
2	Celestino Coy Mecz	2322 32650 1415	Q. 14,184.40	10	Q.14,184.44	
3	Jesus Chomo Cac	2641 32812 1419	Q. 16,884.40	10	Q.16,884.44	
4	Gerardo Dubon Thul	2231 98362 1415	Q. 6,054.40	10	Q.606.44	
5	Claudia Jalil Toc	2340 42864 1801	Q. 15,244.40	10	Q.1,324.44	
6	Juan Timoteo Cu Yat	2517 60790 1415	Q. 12,004.40	10	Q.1,200.44	
7	Eladio chiquin Chaman	1987 83794 1415	Q. 9,844.40	10	Q.984.44	
8	Clemente Juc Choc	2733 26716 1415	Q. 6,054.40	10	Q.606.44	
9	Maximino Gualp Chiquin	2367 66390 1415	Q. 18,504.40	10	Q.1,650.44	
10	Celso Choc Chaman	2743 06158 1415	Q. 13,504.40	10	Q.1,350.44	

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN				
No.	Descripción	Monto efectuado en el mes	Monto efectuado acumulado	
1	Gastos de funcionamiento y pago de honorarios de personal docente, administrativo y de servicio	Q121,72.40	Q84,517.20	
2				
3				
4				

(1) Se refiere el nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio de los 10 días de finalizado el mes.



Firma y Sello.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119

Visit us on
Facebook
inbacopsajracan

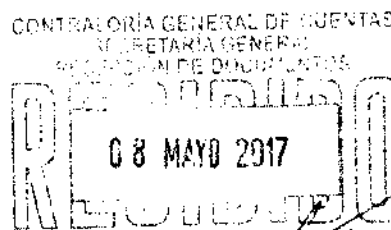
OFICIO No. 008-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: mayo 08 de 2017



A las: 10:48 Hrs. L. 10/5/17

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de abril de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Sequixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.

Deferentemente.





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché



OFICIO No. 009-2017/simi

De: PSE. Silvia Lilia Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Ing. Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: mayo 08 de 2017

202

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de abril de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

Inbacopsajracan

9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 007-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: mayo 08 de 2017

2017-34957
08 MAY 2017
12:41

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de abril de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "María del Valle" Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 040-2011-2010 de fecha 2 de febrero de 2010.

Deferentemente.



02 de Mayo 2017

Q. 131,724.00

THE NEW YORK TIMES

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

Departamento	Municipio	N.º FORMULARIO: 001-1985 (1)						Observaciones		
		Nombres		Edad		Sexo				
		1-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30		31-45	46 y más
Quetzal	Lapachón									

No.	Apellidos y Nombres	Código Causa de Inscripción (C/I)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Angel Tizac Juarez	2583 74497 1412	Q. 11,404.40	10	Q. 1,140.44
2	Celestino Coy Mucuz	2322 32830 1415	Q. 14,194.40	10	Q. 1,419.44
3	Jesus Chorno Cac	2541 32812 1419	Q. 15,884.40	10	Q. 1,588.44
4	Gerardo Dubon Tud	2231 90392 1415	Q. 6,054.40	10	Q. 605.44
5	Claudia Jalal Toc	2340 42864 1601	Q. 15,244.40	10	Q. 1,524.44
6	Juan Timoteo Cu Yac	2517 80790 1415	Q. 12,004.40	10	Q. 1,200.44
7	Eladio Chiquin Chaman	1587 83784 1415	Q. 9,844.40	10	Q. 984.44
8	Clemente Juc Choc	2733 28716 1415	Q. 6,054.40	10	Q. 605.44
9	Madrimo Gualp Chiquin	2357 86360 1415	Q. 18,504.40	10	Q. 1,850.44
10	Celeo Choc Chaman	2743 08158 1415	Q. 13,504.40	10	Q. 1,350.44

No.	Descripción	Monto abonado en el mes	Monto abonado acumulado
1	Cuota de financiamiento y pago de honorarios de personal docente, administrativo y de servicio	Q. 12,172.40	Q. 12,172.40
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Cuentasímbolo.
 (2) Población Beneficiaria. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y sellos.






Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 012-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Oscar Stuardo Chinchilla
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: junio 01 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de abril de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook
inbacopsajracan

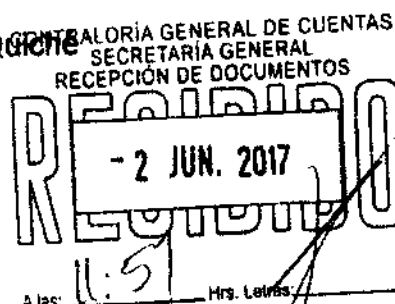
OFICIO No. 0011-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: junio 01 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de mayo de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lanotillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 010-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: junio 01 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de mayo de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.



ANEXO "C" - DEFINI

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 34 Bis del Decreto 146 (M157), Ley Orgánica del Ejercito para el Ejercicio Fiscal 2016.

ARTÍCULO 8 DEL ACUERDO GUBERNATIVO N.º 300-2015 QUE APRUEBA LOS LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE COMPROBACIÓN DE LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN FISCAL 2016.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016. Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Maximizing Graduate Chances

Mayo 2017

Fecha de actualización:

Fecha de actualización: 02 de Junio 2017

1.	Nombre o razón social	Instituto Mérito de Educación Diversificación por Cooperativa Merito del Valle
2.	Código de entidad receptora	10818
3.	Número de identificación tributaria (NIT)	7705043
4.	Domicilio fiscal	aldea Lancetillo la Parroquia, Uspantan, Quiché
5.	Fecha de Internet y últimos cálculos	5131-0120
6.	Nombre del representante legal	Macimino Quilip Chiquit
7.	Número y fecha del convenio	COOP-094-2016 (01/07/2016)
8.	Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Asesor de Ministerio No. 2288-3756 de fecha 28 de octubre del año 2016
9.	Objetivo general del subsidio a subvencionar	Cuentas de funcionamiento y pago de honorarios del personal docente, administrativo y de servicio
10.	Indicadores y resultados	beneficiar a 86 estudiantes del ciclo Diversifcacha 2017
11.	Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MINISTERIO DE EDUCACIÓN GENERAL)
12.	Monto anual en Q.	Q. 121,724.00

[illegible][illegible]

República	Municipio	Número de personas por rango de edad						Observaciones
		0-10	14-20	21-40	41 y más	0-15	16-20	
Quetzal	Uspulután							

Nº	Apellidos y Nombres	Código Postal de Identificación (CPI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Angel Tiope Juarez	2503 74407 1412	Q. 11,494.40	10	Q1,145.44
2	Celestino Coy Micoz	2322 32830 1415	Q. 14,164.40	10	Q1,416.44
3	Jesús Chorno Cac	2541 32812 1419	Q. 16,894.40	10	Q1,689.44
4	Gerardo Dubon Tial	2231 85362 1415	Q. 8,084.40	10	Q808.44
5	Claudia Isela Toc	2340 42864 1801	Q. 15,244.40	10	Q1,524.44
6	Juan Timoteo Cu Yel	2517 80790 1415	Q. 12,004.40	10	Q1,200.44
7	Eladio Chiquín Chaman	1587 83794 1415	Q. 9,844.40	10	Q984.44
8	Clemente Jus Choo	2733 28716 1415	Q. 9,084.40	10	Q908.44
9	Maximino Guallo Chiquín	2357 88380 1415	Q. 16,504.40	10	Q1,650.44
10	Celso Chico Cherrán	2743 08158 1415	Q. 13,504.40	10	Q1,350.44

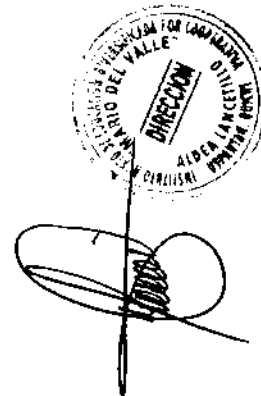
Nº	Descripción	Monto pagado en el mes	Monto acumulado mensualmente
1	Cuota de funcionamiento y pago de honorarios de personal docente, administrativo y de servicio	Q1,172.40	Q90,862.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere el nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firma y Sello.

Nota: Este informe se entregará personalmente a la Comisaría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad encargada y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.





Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 015-2017/slmi

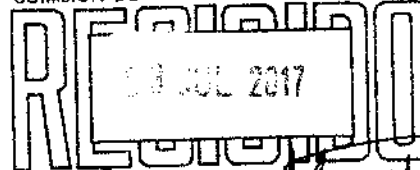
De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Oscar Stuardo Chinchilla
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: julio 03 de 2017

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA



Hora: 9:18 Firma:

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de junio de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.



c.c. Archivo



OFICIO No. 0014-2017/slmi

De: PSE. Silvia Lilliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: julio 03 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de junio de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.



c.c. Archivo



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

OFICIO No. 013-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: julio 03 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe Financiero del mes de junio de los siguientes establecimientos:

1. Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, código 14-15-0213-45, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011.
2. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-0323-2006 de fecha 17 de octubre de 2006.
3. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Santa Ana, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, Acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre del 2014.
4. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicamán, Quiché, creado según Resolución No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre del 2003.
5. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
6. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2006 de fecha 20 de febrero del 2006.
7. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Desengaño, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

8. Instituto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea El Caracol, Uspantán, Quiché, creado según Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.
9. Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del 2013.
10. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
11. Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.



c.c. Archivo

Departamento		Número de personas por rango de edad									
		Mujeres					Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	Observaciones	
Quezaltenango			30				56				
Liquirizán											

Y. FINANCIERAS CONTRATACIONES PERSONALES DEL SECTOR DE SERVICIOS					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Angel Tapaz Juarez	2583 74497 1412	Q. 11,484.40	10	Q1,146.44
2	Celestino Coy Macz	2322 32830 1415	Q. 14,164.40	10	Q1,416.44
3	Jesus Chomo Car	2541 32812 1419	Q. 16,884.40	10	Q1,686.44
4	Gerardo Dubon Tlal	2231 98382 1415	Q. 6,084.40	10	Q606.44
5	Claudia Jalil Toc	2340 42664 1601	Q. 15,244.40	10	Q1,524.44
6	Juan Timoteo Cu Yat	2517 60790 1415	Q. 12,004.40	10	Q1,200.44
7	Eliadio chiquin Chaman	1587 83794 1415	Q. 9,844.40	10	Q984.44
8	Clemente Juc Choc	2733 28716 1415	Q. 6,084.40	10	Q606.44
9	Maximino Guadip Chiquin	2357 68380 1415	Q. 16,504.40	10	Q1,650.44
10	Celso Choc Chaman	2743 06158 1415	Q. 13,504.40	10	Q1,350.44

Y. SERVICIOS PERSONALES DEL SECTOR DE SERVICIOS			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Costos de funcionamiento y pago de honorarios de personal docente, administrativo y de servicio	Q. 12,172.40	Q. 12,172.40
2			
3			
4			

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Cusificador.
 (2) Población Beneficiaria. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

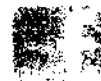
Firma y Sello.



Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA

OFICIO No. 015-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Ing. Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA

RECIBIDO
02 AGO 2017

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Hora: 9:31 Firma: [Firma]

Fecha: agosto 02 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de julio de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.


PSE. Silvia Liliiana Macario Ixcotoyac
Directora



c.c. Archivo



OFICIO No. 017-2017/slmi

De: PSE. Silvia Lilitana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada Domínguez
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: agosto 02 de 2017

02 AGO 2017

11:04

2017-59652

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de julio de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto de Educación Básica por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché



Instituto de Educación Básica por Cooperativa

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.

PSE. Silvia Liliانا Macaño Ixcotoyac
Directora



c.c. Archivo

OFICIO No. 016-2017/stmj

De: PSE. Silvia Lilitana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

02 AGO. 2017

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

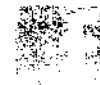
Fecha: agosto 02 de 2017

Alas: W.S. Hrs. Levas

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de julio de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



- * Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- * Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- * Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Merio del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.



PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo

02 de Agosto 2017

[illegible]

Población Beneficiaria		Nivel de los puntajes por campo de acción										Otros puntajes	
		Muestreo		Muestreo		Muestreo		Muestreo		Muestreo			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-20	21-30	31-40	41-50	51-60	61 y más		
Quiché				30							56		
Uspantán													

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del puntaje Q.	Puntaje del puntaje (Puntaje)	Puntaje Ponderado
1	Angel Tipaz Juarez	2593 74497 1412	Q. 11,464.40	10	Q1,146.44
2	Celestino Coy Miez	2322 32830 1415	Q. 14,184.40	10	Q1,418.44
3	Jesus Chomo Cac	2541 32812 1419	Q. 16,864.40	10	Q1,686.44
4	Gerardo Dubon Tluj	2231 98382 1415	Q. 6,064.40	10	Q606.44
5	Claudia Jalal Toc	2340 42884 1601	Q. 15,244.40	10	Q1,524.44
6	Juan Timoteo Cu Yel	2517 80790 1415	Q. 12,004.40	10	Q1,200.44
7	Eladio Chiquin Chaman	1587 83794 1415	Q. 9,844.40	10	Q984.44
8	Clarinete Jus Choc	2733 26718 1415	Q. 6,064.40	10	Q606.44
9	Maximino Gualip Chiquin	2357 66380 1415	Q. 16,504.40	10	Q1,650.44
10	Celso Choc Chaman	2743 08158 1415	Q. 13,504.40	10	Q1,350.44

No.	Descripción	Monto Ponderado en el mes	Puntaje Ponderado
1	Gastos de funcionamiento y pago de honorarios de personal docente, administrativo y de servicio	Q12,172.40	Q85,206.80
2			
3			
4			

Nota: Este informe se entregará manualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



Firmas y Sello.



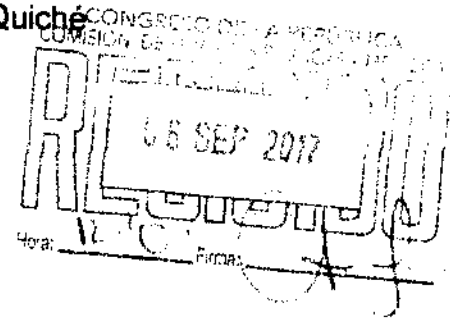
OFICIO No. 019-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliانا Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Ing. Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán
Presidente del Congreso
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: Septiembre 05 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de agosto de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.

PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora



c.c. Archivo



OFICIO No. 021-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac

Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

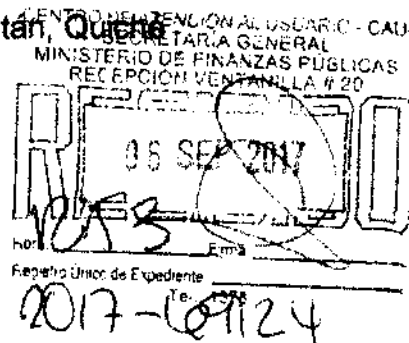
A: Lic. Julio Héctor Estrada Domínguez

Ministro de Finanzas Públicas

Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: septiembre 05 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de agosto de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiche, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.

PSE. Silvia Lilliana Macario Ixcotoyac
Directora



c.c. Archivo



OFICIO No. 020-2017/slmi

De: PSE. Silvia Liliانا Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: septiembre 05 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de agosto de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Sequixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lencetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.



PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo

05 SEP 2017

13-42

[illegible]

Quiché		Lugarito		30		56			

Apellidos y Nombres		Código Único de Identificación (CUI)		Monto del sueldo		Prestación de servicios		Monto del sueldo	
1	Angel Tioz Juarez	2583	74497 1412	Q	11,464.40	10	10	Q1,146.44	
2	Celestino Coy Macz	2322	32830 1415	Q	14,164.40	10	10	Q1,416.44	
3	Jesús Chorno Cac	2541	32812 1419	Q	16,984.40	10	10	Q1,698.44	
4	Gerardo Dubon Tiul	2231	96382 1415	Q	6,064.40	10	10	Q606.44	
5	Claudia Jalil Toc	2340	42884 1801	Q	15,244.40	10	10	Q1,524.44	
6	Juan Tinolao Cu Yat	2517	60790 1415	Q	12,004.40	10	10	Q1,200.44	
7	Eladio Chiquin Chaman	1587	83784 1415	Q	9,844.40	10	10	Q984.44	
8	Clemente Juc Choc	2733	26716 1415	Q	8,064.40	10	10	Q806.44	
9	Medirino Guallo Chiquin	2357	66380 1415	Q	18,504.40	10	10	Q1,850.44	
10	Celso Choc Chaman	2743	06158 1415	Q	13,504.40	10	10	Q1,350.44	

Gastos de funcionamiento y pago de honorarios de personal docente, administrativo y de servicio		Monto del sueldo		Monto del sueldo	
1		Q12,172.40		Q97,379.20	
2					
3					
4					

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
(2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.



Firma y Sello.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad oorgane y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

OFICIO No. 018-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Adim Maldonado Molina
Presidente de la Comisión de
Finanzas Públicas y Moneda
Ciudad de Guatemala



Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: octubre 02 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de septiembre de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiche, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.



- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.



PSE. Silvia Liliana Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo

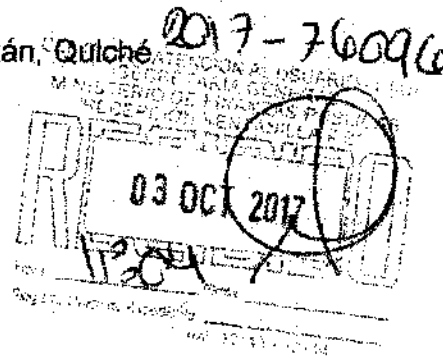
OFICIO No. 020-2017/simi

De: PSE. Silvia Liliara Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Julio Héctor Estrada Domínguez
Ministro de Finanzas Públicas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: octubre 02 de 2017



Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de septiembre de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché. Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011- 2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010

Deferentemente.



PSE. Silvia Liliانا Macario Ixcotoyac
Directora

c.c. Archivo



OFICIO No. 019-2017/slmi

De: PSE. Silvia Lilliana Macario Ixcotoyac
Directora INBACOP, Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché

A: Lic. Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General de Cuentas
Ciudad de Guatemala

Asunto: Rendición de Informe Físico y Financiero

Fecha: octubre 02 de 2017

Atentamente me dirijo a usted enviándole un fraternal saludo y a la vez augurándole éxitos en las diferentes actividades que realiza a diario.

El objeto es para realizar la Rendición de Informe financiero del mes de septiembre de los siguientes establecimientos:

- Instituto Básico por Cooperativa de la Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. UAC 003-2011 de fecha 28 de enero de 2011,
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Lancetillo La Parroquia, Uspantán, Quiché, creado según resolución No. CA-0323-2006 de fecha 16 de octubre de 2006.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Aldea Santa Ana, Chicaman, Quiché, creado según Resolución No. 363-2013, acuerdo Ministerial No. 2540-2014 de fecha 9 de diciembre de 2014.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Rosario Monte María, Chicaman, Quiché creado según Resolución, No. 364-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" de la Aldea Nápoles, Uspantán, Quiché, según Resolución No. 003-2013 de fecha 7 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. CA-017-2016 de fecha 20 de febrero de 2006.
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Desengaño del municipio de San Miguel Uspantán, departamento del Quiché, Convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 063-2017.
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea El Caracol del municipio de San Miguel Uspantán departamento de El Quiché, convenio de Subvención económica para Institutos por Cooperativa No. 059-2017.



Instituto De Educación Básica Por Cooperativa
Aldea Saj Racan Chituj, Uspantán, Quiché
inbacopsajracan@yahoo.com / 46002119



Visit us on
Facebook

inbacopsajracan

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE de la Aldea Saquixpec, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 011-2013 de fecha 14 de enero del año 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa de Enseñanza de La Aldea San Antonio La Nueva Esperanza, Uspantán, Quiché, creado según Resolución No. 030-2013 de fecha 28 de enero de 2013.
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa "Mario del Valle" Lancetillo, Uspantán El Quiché, creado según Resolución No. UAC-2071-2010 de fecha 2 de diciembre de 2010.

Deferentemente.

COPIA PARA EL SERVIDOR DE CUENTAS

03 OCT 2017

[Handwritten signature]
PSE. Silvia Liliانا Macario Ixcotoyac
Directora



c.c. Archivo

[illegible]

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Quiché	Uspantán		30					56		

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Angel Tipaz Juarez	2583 74497 1412	Q. 11,464.40	10	Q1,146.44
2	Celestino Coy Macz	2322 32830 1415	Q. 14,164.40	10	Q1,416.44
3	Jesus Chomo Cac	2541 32812 1419	Q. 16,884.40	10	Q1,688.44
4	Gerardo Dubon Titul	2231 98382 1415	Q. 8,084.40	10	Q808.44
5	Claudia Jalal Toc	2340 42864 1801	Q. 15,244.40	10	Q1,524.44
6	Juan Timoteo Cu Yat	2517 60790 1415	Q. 12,004.40	10	Q1,200.44
7	Eladio chiquin Chaman	1587 83794 1415	Q. 9,844.40	10	Q984.44
8	Clemente Juc Choc	2733 26716 1415	Q. 8,084.40	10	Q808.44
9	Maximino Gualip Chiquin	2357 86380 1415	Q. 16,504.40	10	Q1,650.44
10	Cesario Choc Chaman	2743 06158 1415	Q. 13,504.40	10	Q1,350.44

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Gastos de funcionamiento y pago de honorarios de personal docente, administrativo y de servicio	Q12,172.40	Q109,551.60
2			
3			
4			

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firma y Sello.



Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.